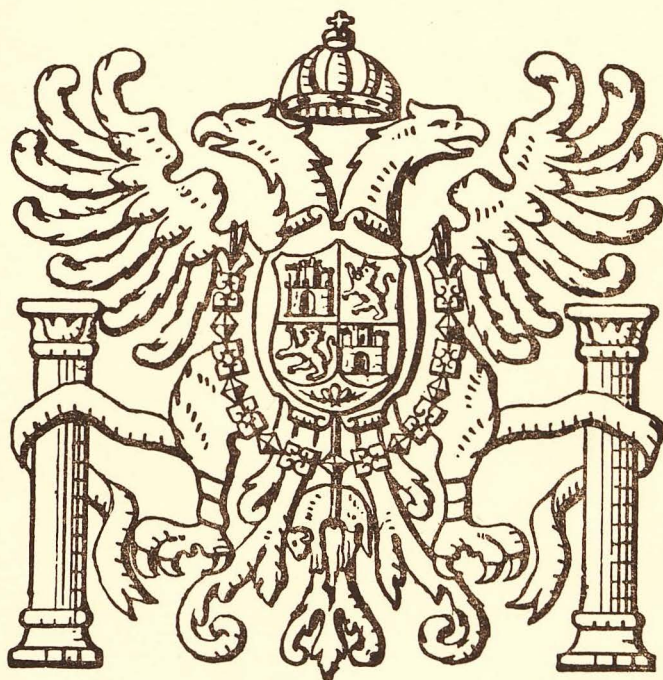


# TOLETVM



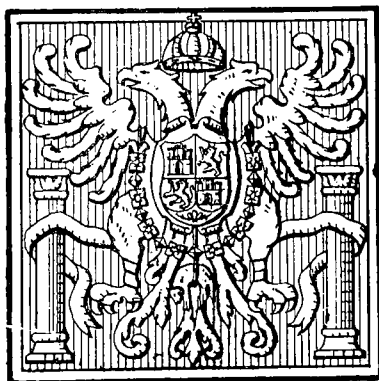
BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS  
ARTES Y CIENCIAS HISTORICAS DE TOLEDO

TOLEDO

1 9 7 9

# TOLETVM

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS  
ARTES Y CIENCIAS HISTORICAS DE TOLEDO



AÑOS LXII-LXIII -- 1976-1977 -- Segunda época, núm. 9

TOLEDO, 1979

# SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<b>DISCURSOS ACADEMICOS:</b>	
El escultor Pedro Martínez de Castañeda. Discurso de apertura del curso 1976-1977, por el Numerario <i>D. Ramón González Ruiz</i> .....	9
Presentación del Académico Correspondiente, Excmo. Sr. D. Antonio Maciá Serrano, en su discurso ante la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, el 28 de noviembre de 1976, por el Numerario <i>D. José Miranda Calvo</i> .....	51
San Juan de los Reyes y la batalla de Toro. Discurso por el Correspondiente <i>D. Antonio Maciá Serrano</i> .....	55
Presentación del Iltmo. Sr. D. Mariano Moragón Miguel, por el Numerario <i>D. Clemente Palencia Flores</i> .....	71
Palabras del Electo <i>D. Mariano Moragón Miguel</i> .....	75
<b>VIDA ACADEMICA:</b>	
Informe sobre la escultura de la Virgen del Sagrario, de Toledo, por la Comisión especial designada al efecto .....	79
Informe sobre la muralla inmediata a la puerta llamada de Alfonso VI, por el Numerario <i>D. José Aguado Villalba</i> .....	81
Moción sobre nombres de las calles de Toledo, por los Numerarios <i>Sres. Porres y Goitia y Srta. Pedraza</i> .....	83
Datos para la historia de las Parroquias de Toledo y las Cofradías de las mismas, por el Correspondiente <i>D. Mario Arellano García</i> .....	91
Informe sobre el Archivo municipal de Navahermosa, por el Correspondiente <i>D. Buenaventura Leblic García</i> .....	109
Mi tesoro de recuerdos. Evocación de la duradera amistad entre dos Toledos, por el Correspondiente <i>Mr. Donald D. Fontaine</i> ..	119
Memoria del curso 1976-1977, por el Secretario <i>D. Clemente Palencia Flores</i> .....	167
Indice de los trabajos publicados en el Boletín de esta Real Academia desde 1918 hasta 1977, por el Correspondiente <i>D. Mario Arellano García</i>	173

**CURSO 1976-1977**  
**DISCURSOS ACADEMICOS**

## EL ESCULTOR PEDRO MARTINEZ DE CASTAÑEDA \*

### UNAS PRUEBAS DE LIMPIEZA DE SANGRE

El día 1 de diciembre de 1581, el Cabildo de Toledo nombraba al capellán de coro Juan Núñez como juez informante o comisario, para realizar las pruebas de limpieza de sangre de Juan Ruiz de Castañeda, que había de ser admitido como clerizón de la Catedral. El aspirante era hijo de Pedro Martínez de Castañeda, natural de Peñaranda de Bracamonte, importante artista de la escuela castellana, especialmente activo en Toledo y su contorno en la segunda mitad del siglo XVI. La plaza que Martínez de Castañeda buscaba para su hijo constituía un verdadero beneficio eclesiástico *ad tempus*, que daba derecho al pretendiente a recibir educación gratuita durante los años de su formación, a cambio de que entretanto prestase servicios litúrgicos en las funciones diarias del templo catedralicio. Los clerizones eran de hecho clérigos de tonsura; pero al terminar sus estudios de gramática y música, podían optar por continuar en el escalafón de la carrera eclesiástica o bien seguir sus inclinaciones personales en la vida civil. En cualquier caso, si el niño era de ingenio despierto, tenía asegurado un porvenir bastante atractivo. Por este motivo, las plazas de clerizones eran muy codiciadas, sobre todo, desde que el Cardenal Siliceo hizo construir el magnífico Colegio de Infantes, que ya funcionaba en Toledo cuando Martínez de Castañeda hizo la presentación de su hijo para clerizón. Esta institución, de evidente contenido social, puso fin en Toledo a largos siglos de abandono y a las condiciones poco humanas en que vivían anteriormente estos pequeños servidores de la Iglesia. En la práctica, el Colegio de

---

\* Discurso pronunciado en la sesión académica del día 16 de octubre de 1976.

Infantes venía a cumplir el cometido de semillero de vocaciones eclesiásticas.

Para ingresar en él se requerían dos condiciones: pasar un examen elemental de lectura y escritura y mostrar su calidad de cristiano viejo. Esto último llevaba consigo la formalización de un proceso escrito ante testigos en los lugares de la naturaleza del pretendiente, sus padres y abuelos. El fundador del Colegio había prohibido el ingreso en el mismo a los aspirantes que careciesen de este requisito, mediante la implantación de un severo estatuto de limpieza de sangre, análogo en sus términos al que había sido aprobado en 1547 para los demás beneficiados de la Catedral. En realidad, los clerizones ya estaban comprendidos en el primer estatuto; pero éste se renovó especialmente para ellos cuando se erigió el Colegio. Las probanzas en el caso de los clerizones se hacían a costa de la Obra y Fábrica, pues se presumía generalmente de la situación de pobreza de los padres, mientras que los gastos originados por los expedientes de los otros beneficiados catedralicios corrían a cargo de los interesados.

No podía ignorar el escultor salmantino afincado en Toledo que, al presentar a su hijo para el cargo, él y su familia se exponían a ciertos riesgos en el caso de que no saliera adelante en la comprobación de las calidades de su linaje. Merecer la aprobación y el ingreso en una corporación de estatuto era un altísimo honor, muy cotizado socialmente; pero ser rechazado en ella era exponerse permanentemente a una mala opinión pública, lo que llevaba consigo importantes repercusiones en la vida de las relaciones humanas y, a veces, en la economía familiar. No puede olvidarse que en la sociedad conflictiva del Siglo de Oro español la honra es un valor supremo, y ésta dependía de la pública voz y fama, es decir, de la consideración de los demás. Pedro Martínez de Castañeda debía sentirse muy seguro en este punto. En ocasiones, sin embargo, surgían circunstancias imprevistas que podían alterar la marcha normal de una información.

Con los amplios poderes de la comisión capitular y los demás documentos necesarios, el capellán Juan Núñez se dirigió a la villa del Campo de Criptana, de donde era natural Juan Ruiz de Castañeda, hijo del escultor. En un solo día —18 de diciem-

bre— examinó los testigos que creyó convenientes ante el escribano público. El día siguiente hizo lo propio en Cabañas de Yepes, pueblo que entonces era también conocido con el nombre de Villafranca, de donde era natural el abuelo materno. El 20 de diciembre estuvo en Ciruelos, por haber nacido allí la madre y la abuela materna del pretendiente. Sin duda, pasó las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes en Toledo, para encaminarse después a la villa salmantina de Peñaranda de Bracamonte, de donde eran oriundos el padre y los demás ascendientes por línea paterna. Allí consumió los días 8 y 9 de enero de 1582, estando de vuelta antes de mediados de mes, para hacer entrega del expediente cerrado y sellado al Cabildo, el cual tenía que juzgar colegialmente de la idoneidad del pretendiente. Todos los testigos examinados en las distintas localidades mencionadas se pronunciaron unánimes en favor de la limpieza del pretendiente.

Pasó un largo mes antes de que la información fuera leída en Cabildo pleno. El pretendiente y su familia solían pasar este tiempo en un expectante desasosiego. Los interesados observaban ansiosamente los pasos del juez comisionado y, por lo general, estaban al corriente de algunos aspectos parciales del proceso por medio de algún confidente. El juez, los testigos y, más aún, los capitulares, estaban bajo un riguroso juramento, aunque con frecuencia algo se traslucía.

Leída la información el 23 de febrero, se apreciaron notables defectos de forma. Juan Núñez había examinado solamente cinco testigos en cada lugar, siendo así que estaba mandado que fueran al menos ocho por escrito y doce de viva voz. Además, había permanecido un solo día en cada pueblo, mientras que la costumbre imponía que fueran tres. Aparte de estas faltas de estilo, se sospechaba principalmente infidelidad o poca atención del capellán en lo actuado en Peñaranda. Puesta la cuestión a votos, salió por mayor parte que la información no estaba concluida. Por consiguiente, era necesario volver a la villa salmantina a examinar a más testigos. La culpabilidad recayó sobre el capellán Juan Núñez, al que se condenaba a pagar los gastos de una segunda información. Mientras no hiciese el depósito de dinero suficiente para ello, se le retiraba la nómina que percibía por la asistencia a los actos corales.

Al practicarse la segunda información, se averiguó que el informante había actuado con ligereza, pues había admitido como testigos a dos cristianos nuevos de Peñaranda. En la villa se vivía una peculiar situación social, derivada del hecho de la radicación en ella de un fuerte núcleo de descendientes de judíos, a los que habían venido a agregarse recientemente gran número de moriscos. Además, el padre del pretendiente no estaba suficientemente identificado en la primera información.

El proceso sufrió una brusca detención y el niño no fue admitido. El vulgo malintencionado sólo se fijaba en el hecho de la no recepción a la colegiatura. En casos similares comenzaban a murmurar sobre falta de limpieza. Dada la sensibilidad de la sociedad en esta materia, si la situación se prolongaba, la familia era objeto de críticas despiadadas y, arruinado el honor, se corría el peligro de ver arruinadas también las posibilidades de ascenso en la vida social para el pretendiente y sus descendientes.

Con este motivo no debieron ser pequeños los sufrimientos del artista Martínez de Castañeda, apremiando con sus peticiones para que el caso quedara favorablemente resuelto. Pero la máquina burocrática funcionaba con exasperante lentitud. Sólo seis años después, en 1588, se reanudó el caso, con una nueva información, que llevaría finalmente a buen puerto la pretensión de Castañeda de servir como clerizón. Cuando se terminó, ya no tenía edad suficiente para entrar en el Colegio. No obstante entró, por poco tiempo, el suficiente para demostrar públicamente su calidad de cristiano viejo.

Los errores involuntarios del capellán Juan Núñez dieron origen a un nuevo expediente que, afortunadamente —afortunadamente para nosotros, que no para los interesados— nos ha conservado datos preciosos sobre una dinastía de escultores que trabajaron en Toledo y sus alrededores. De haber sido una información normal, como lo eran la mayoría, llenas de expresiones rutinarias, estos datos, seguramente únicos, nunca se habrían escrito. Pero gracias a ello, la Historia del Arte español recupera la memoria de un gran artista sobre el que no se sabía casi nada: Pedro Martínez de Castañeda, discípulo de Berruguete. Su hijo, Juan Ruiz de Castañeda, continuó la tradición paterna, aunque fuera ya de la tierra de Toledo, y pre-



sentó a su vez, en 1616, a un hijo suyo para clerizón. Con ambas informaciones en la mano estamos en condiciones de reconstruir en buena parte la vida del primero de ellos, al que dedicamos este estudio. Al tomar este tema como objeto del discurso inaugural del presente curso en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, lo hago con el ánimo de contribuir al esfuerzo que en pro del arte toledano han desarrollado otros ilustres miembros de esta Corporación (1).

#### LA VILLA NATAL DEL ARTISTA: PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Antes de acercarnos a la figura de Pedro Martínez de Castañeda, es conveniente hablar un poco sobre el marco humano en que transcurrió su niñez, con lo cual completaremos la visión del ambiente social que a la sazón era normal en muchos pueblos de Castilla y que envolvía la existencia de los contemporáneos. Ello debe ser un importante factor, que ha de ser tenido en cuenta a la hora de hacer la historia social del arte español.

Peñaranda de Bracamonte era todo menos una villa tranquila. A juzgar por la primera información del capellán Juan Núñez, nadie hubiera sospechado los agudos problemas de convivencia que latían en el interior de su vida campesina. Influía sobre ella, sin duda, la proximidad de la ciudad universitaria de Salamanca, donde se agitaban multitud de cuestiones doctrinales, a las que no podía escapar el espinoso tema de la limpieza de sangre. De estas cosas se hablaba mucho, pero cautelosamente y en voz baja. Escasos eran los que se atrevían a manifestar su pensamiento por escrito, como lo hizo fray Luis de León. Además, la composición de la estructura social de Peñaranda debía ser conocida muy lejos de la zona de su asentamiento, porque no deja de sorprender que mientras que el Cabildo no dio por buena la información de Peñaranda, aceptó sin dificultades las que se hicieron en los otros pueblos, las cuales no

---

(1) Los datos en que se basa este trabajo se hallan contenidos en Arch. Cap. Toledo FELS 2108 y FELS 2383. Bajo la primera de estas signaturas se comprenden las dos informaciones de 1581 y 1588 para el hijo de Martínez de Castañeda, y la segunda se refiere a la que se hizo en 1616, para un nieto del escultor y que amplifica notablemente las dos primeras.

diferían sustancialmente en cuanto a la forma de la primera.

Por eso, a 5 de febrero de 1588 se nombró al capellán Esteban Martín de los Reyes para que examinara más testigos en la villa salmantina, debiendo atenerse en el modo de proceder a unas instrucciones detalladas: había que preguntar a los testigos de la primera información para que se ratificasen en su dicho, a otras personas cualificadas y libres de toda sospecha, dejando un amplio margen de libertad al informante para practicar las diligencias que fueran convenientes. Sobre todo se confiaba en el nuevo informante, muy experto en esta materia y hombre de confianza, el cual cumplió su misión con escrupulosa puntualidad. A petición del capellán, el testigo Francisco Gómez el Viejo, de setenta y nueve años, dio las razones que tenía para abonar la limpieza de Martínez de Castañeda en la siguiente forma:

«Dixo este testigo que porque en esta villa los que son de buen linaje, limpios de toda rraça los dividen y diferencian de los que son de casta de moros y de judíos en esta manera: que este testigo conoçió en esta villa un hombre que se llamó Rafael Martínez, que abrá que murió treynta y un años poco mas o menos, el qual fue público y notorio que hera judío y que predicaua la ley de Moysén en esta villa abrá más de çien años, del qual quedaron en esta villa más de çien hijos y nyetos y vysnietos, los quales bulgarmente los llaman christianos nuevos y que a diferencia destes y de otros semejantes que es público y notorio que ay en esta villa, es el entendimiento deste testigo que el dicho Pero Martín de Castañeda y sus padres son christianos viejos y limpios de toda rraza e mácula y sabe que sus padres del dicho Pero Martín de Castañeda casaron algunos hijos demás del dicho Pero Martín de Castañeda con gente honrrada e christianos viejos... e que, aunque en esta villa a avido y ay muchos desçendientes de christianos nuevos, el dicho Pero Martín de Castañeda y sus asçendientes y desçendientes son conoçidos, avidos e tenidos por christianos viejos e de limpio linaje...» (2).

---

(2) FELS 2383, fols. 46 v-47.

Es de notar que el artista es llamado por todos los testigos de Peñaranda, tanto en la primera como en la segunda información, con el apellido de Martín y no de Martínez. Pero él mismo en varias firmas autógrafas que aparecen en el expediente prefería el de Martínez, de donde pudo venir la confusión de su identidad personal —extremo en el que se pone mucho interés en la segunda información— y la sospecha de poder estar incluido entre el número realmente notable de descendientes del judío de Peñaranda, Rafael Martínez.

La convivencia social, como ya se ha dicho, tenía que ser forzosamente difícil. Pero el espectro social se había complicado aún más en años recientes con la llegada, también muy numerosa, de un nuevo grupo social: los moriscos. Veamos parte de la deposición de otro testigo, Juan Díaz de Hermosa, de sesenta y dos años:

«Dixo este testigo que los que deçienden de judíos los llaman comunmente en esta villa christianos nuevos, porque los ay en esta villa e que no lo dixo por diferenciallos de los moriscos, porque bien sabe que ay moriscos, especialmente en esta villa ay muchos, a los quales llaman moriscos, pero a los deçendientes de casta de judíos los llaman bulgarmente y lo más hordinariamente christianos nuevos e que los que en esta villa se llaman y son moriscos e judíos son [ad]venedizos» (3).

Unos y otros se conocían muy bien, procurando diferenciarse en la vida social y evitando los enlaces por vía de matrimonio. Es unánime el testimonio de todos los que fueron examinados sobre la falta de entendimiento entre unos y otros. El mismo Pedro Martínez de Castañeda no era neutral en esta materia, pues, perteneciendo al grupo de cristianos viejos, sentía aversión por los que no eran de su casta, como lo manifestó al informante y lo conocemos a través de las palabras de otro testigo, Mateo Gómez Cabestrero, de cuarenta años:

---

(3) FELS 2108, fols. 54 v-55.

«Sabe [el testigo] que el dicho Pero Martín de Castañeda hera y es enemigo de christianos nuevos que bulgarmente se llaman en esta villa los deçendientes de judíos y en otras partes los llaman confesos y que el dicho Pero Martín de Castañeda, quando este testigo le habló e vio en esta villa se holgaua diziendo que estaua contento en que él ni ningún pariente suyo estuviesen juntos con judíos y ansy mismo fue enemiguísimo dellos, porque en esta villa se dize que ay muchos deçendientes de judíos, a los quales llaman como dicho tiene christianos nuevos, los quales son conoçidos por tales como lo son y aun al presente entre ellos y los christianos viejos ay perpetuas enemistades y ansy es muy público e notorio» (4).

Este testigo, por ser familiar de la Inquisición, da al informante una lista de las personas que son de fiar en materia de limpieza, denominándolos «christianos viejos çafios» (5). Esta palabra es muy interesante: probablemente hay que ponerla en relación con la mentalidad generalizada de la época, que atribuía a los judíos peculiares dotes de inteligencia y astucia, en contraposición con los cristianos viejos, mucho más rudos e ignorantes. El familiar del Santo Oficio tacha de cristianos nuevos a dos testigos, admitidos en la primera información. Tal vez aquí residía el mayor defecto de la misma y la causa principal por la que fue rechazada.

Consecuencia natural de esta neta separación entre los grupos sociales de Peñaranda, era la tendencia lógica a la endogamia dentro de su clase o grupo. En el lugar vivía Julián Rodríguez de Haro, alcaide de la cárcel y cristiano viejo, casado con una sobrina de Martínez de Castañeda, el cual afirma que nunca oyó decir en contra de la familia del artista,

«porque sy lo supiera o oviera oydo dezir este testigo, no se casara con la dicha Leonor Martín de Castañeda, su muger, sobrina del dicho Pero Martín de Castañeda, hija

---

(4) *Ibid.*, fol. 49.

(5) *Ibid.*, fol.50.

de su hermana y que tan solamente le movió el se casar con ella ser limpia y de buen linage. porque en esta villa no pretenden otra cosa de más ynportancia que el casarse con christianos viejos» (6).

Sobre la misma idea insiste el testigo Mateo Carmona, clérigo de sesenta y cinco años, cura de la iglesia mayor de la villa, con respecto a la familia de Martínez de Castañeda:

«antes sabe [el testigo] que el dicho Pero Martín de Castañeda y sus hermanos y parientes se casan y an casado con limpios christianos viejos, de quienes syempre an sydo amigos y parçiales y enemigos de los moriscos y judíos que hay y avitan en esta villa» (7).

Frente a esta situación, los cristianos nuevos reaccionaban apoyándose los unos a los otros y difamando a los verdaderos cristianos viejos, es decir, poniendo en práctica una deliberada política de confusión de la opinión pública, pues de acuerdo con las manifestaciones de otro de los llamados por el juez comisario,

«si los toman por testigos en negoçios de linpieza suelen jurar ser los christianos viejos confesos, por hazerles mal y daño y entre ellos se abonan los unos a los otros y en las probanças que entre ellos se hazen dizen ser los christianos nuevos christianos viejos, como lo a visto este testigo en algunas ynformaciones en esta villa» (8).

#### EL LINAJE DE PEDRO MARTÍNEZ DE CASTAÑEDA

Dejando ya a un lado el acuciante problema de la limpieza de sangre, pasemos ahora a recoger las noticias que aparecen en los expedientes acerca de la familia del artista.

Nacido en Peñaranda de Bracamonte, como se ha dicho, fue

---

(6) *Ibid.*, fol. 51 v.

(7) *Ibid.*, fol. 59 v.

(8) *Ibid.*, fol. 52.

hijo de Juan Martín y de Ana Muñoz, ambos naturales de la misma villa. El padre ejerció el oficio de sastre, lo que denota un origen muy humilde en la familia. Un solo testigo hace mención de la profesión paterna (9), probablemente porque no era considerada como muy honrada entre el pueblo. En el siglo siguiente quedó comprendida entre los oficios viles y mecánicos, que excluían de algunas corporaciones de estatuto. A pesar de que Toledo hilaba muy fino en materia de limpieza de sangre, la doctrina de la honra ligada al ejercicio de profesiones consideradas como menos nobles nunca fue admitida.

Es probable que Pedro Martínez de Castañeda fuera el primogénito del matrimonio, como parece deducirse del hecho de ser nombrado el primero de sus hermanos por el único testigo que conocía a fondo las intimidades familiares, a causa de estar casado con una sobrina carnal del mismo (10). Después de él nació otro hijo, Gaspar de Castañeda, el cual, a ejemplo del mayor, abandonó la tradición del oficio paterno, para dedicarse a la pintura. He consultado, aunque no exhaustivamente, los repertorios e Historias del Arte, a la búsqueda de este personaje, pero en vano: nadie aparece en este siglo bajo este nombre, ni bajo el de Gaspar Martín o Martínez de Castañeda. Las escuetas noticias de los expedientes que manejo se limitan al nombre y al arte que ejerció, sin añadir una sola palabra sobre su formación y actividad. Quizás su vida no fuera muy larga, pues cuando se hizo la información segunda, en 1588, se le da ya por muerto.

Otro hermano de nuestro artista optó por la carrera eclesiástica; debió frecuentar la Universidad de Salamanca, donde obtuvo el título de bachiller, llegando a ser clérigo beneficiado de la iglesia de Gállegos de Crespos. Se llamaba Juan Martínez de Castañeda. Con él se crió Leonor Martín de Castañeda, sobrina del escultor, que, cuando se hizo la información, vivía casada en Peñaranda de Bracamonte, aunque no conocía a su tío (11). Como se ve, los tres hijos varones del sastre de Peñaranda salieron muy despiertos y prosperaron.

---

(9) *Ibid.*, fol. 51.

(10) *Ibid.*, fol. 51.

(11) FELS 2383, fols. 25 v-26.

Además de los varones, el matrimonio tuvo tres hijas. Una fue Catalina Martín, casada en Peñaranda. De ella quedaba una hija, Leonor, que se educó de pequeña con su tío el bachiller, y al hacerse la información segunda, según se ha dicho, estaba casada con Julián Rodríguez de Haro, alcalde de la cárcel. Tenían un hijo, Francisco, que vino a Toledo para aprender el oficio de cordonero o de barbero. De las otras dos hermanas sólo conocemos el nombre de una, María Martín. Por los años 1550-1552 todavía vivían el padre del escultor y las tres hermanas (12); pero al hacerse la información de 1588, todos ellos habían fallecido, pues no quedaba en Peñaranda otra persona de la familia más que la sobrina Leonor.

#### EL RETRATO DE UN ARTISTA

Muy poco es lo que se sabía del escultor salmantino trasladado a Toledo. Los repertorios clásicos de Palomino, Llaguno, Ponz, Ceán Bermúdez, etc., dan escasísimas referencias de su vida, limitándose a señalar algunas obras ejecutadas por él y generalmente copiándose los unos de los otros. De esta falta de información sobre los artistas de la escuela toledana de la segunda mitad del siglo XVI, entre los que se cita a Martínez de Castañeda, se lamenta el profesor Azcárate en una de sus obras más conocidas:

«En Castilla la Nueva trabajan otros escultores de importancia, no bien conocidos, a pesar de las citas documentales, que mantienen la vitalidad de la escuela toledana hasta bien entrado el siglo XVII» (13).

Este trabajo creo que ilumina la peripecia humana, así como la actividad de uno de los más notables artistas de este tiempo, aportando datos nuevos, muchos de los cuales creo que no se conocían, porque mis fuentes son completamente inéditas: las informaciones a que he aludido al principio.

Cuando se volvió a interrogar testigos en Peñaranda por segunda vez, en 1588, el escultor se hallaba en la edad madura

---

(12) FELS 2108, fol. 14 v.

(13) AZCÁRATE, J. M.<sup>o</sup>: *Escultura del siglo XVI*, «Ars Hispaniae» XIII (Madrid, 1958), 360.

y en la plenitud de su arte, pues estaba terminando, si es que no la había dado ya por concluida, la más importante de sus obras: el retablo mayor de la iglesia parroquial de Sonseca. Como una de las preguntas dadas en el interrogatorio de la instrucción al nuevo informante versaba sobre la perfecta identificación del artista, aquél puso un especial énfasis en que los testigos que lo conocían de vista procuraran describirlo. Así ha resultado que la información nos ha proporcionado un vivo retrato literario del aspecto externo del artista, con tal riqueza de detalles, que podría tomarse por una verdadera ficha policial. De la descripción de quienes le conocieron no sale demasiado favorecido: su figura debía ser absolutamente singular, inconfundible.

Esteban Martín de los Reyes, el segundo informante, lo describe como

«un onbre chico de cuerpo, barbinegro, un poco entrecano, moreno de rostro, los ojos chicos y un poco rromo de la nariz» (14).

A un vecino de Toledo, que le trajo una carta de los sobrinos de Peñaranda, le bastó verle una sola vez en la ciudad para que se le quedara grabada su imagen:

«un hombre chico de cuerpo, moreno de rostro, los ojos chicos y la nariz chata» (15).

Otro testigo afirma:

«es un hombre baxo de cuerpo, doblado, moreno, los ojos chicos y rromo» (16).

No nos detendremos en citar los demás testigos, que coinciden casi literalmente. Pero añadamos, para terminar, la descripción dada por otro:

---

(14) FELS 2108, fol. 14.

(15) *Ibid.*, fol. 16.

(16) *Ibid.*, fol. 50 v.



«es un hombre pequeño de cuerpo, rehecho, moreno de rostro y feo» (17).

Sus desventuras físicas eran, sin duda, notables: de pequeña estatura, de barba negra, un poco jorobado o cargado de hombros, tez morena, chato y feo. Pero su aspecto físico, poco agraciado, no le impedía estar en posesión de una rica sensibilidad artística.

#### NACIMIENTO Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

En el curso de la segunda información para admitir a su hijo por clerizón de la Catedral, Martínez de Castañeda fue sometido a interrogatorio por Esteban Martín de los Reyes. Las insistentes preguntas del informante sobre la niñez, cambios de domicilio y actividades fueron contestadas por el artista con breve puntualidad, hasta el punto de que podemos decir que él mismo ha trazado un *curriculum vitae*, lleno de colorista vivacidad, con el que podemos reconstruir las etapas de su vida que llegan hasta 1588. Algún testigo de su villa natal, que lo conocía muy bien, confirma independientemente estos datos y en algún caso los amplifica.

Según la confesión del interesado, tenía «más de sesenta años poco más o menos» (18), cuando fue llamado a declarar a principios de 1588. La mayoría de los españoles sólo conocían su edad por aproximación, con lo cual es harto arriesgado dar como fija una fecha para su nacimiento. No obstante, comprobamos en el resto de su declaración que para otros acontecimientos de su vida hace precisiones de gran exactitud, como se verá después, cuyo conjunto encaja admirablemente con noticias que nos vienen por conducto de otros testigos independientes, siempre, claro está, con la añadidura del «poco más o menos». Pedro Martínez de Castañeda no era, por lo demás, un hombre inculto, según se desprende de su letra. Por consiguiente, entiendo que, al afirmar que tenía sesenta años poco más o menos a principios

---

(17) *Ibid.*, fol. 58 v.

(18) *Ibid.*, fol. 14.

de 1588, quería decir que los tenía ya cumplidos. Tomando esta fecha como punto de referencia, podemos asegurar con probabilidad que el año de su nacimiento sería el de 1527.

Hasta los dieciséis años estuvo en su villa natal. Allí debió aprender las primeras letras con algún maestro o domine de la localidad. Una firma suya se encuentra al final de la declaración jurada que prestó ante Esteban Martín de los Reyes (19). Y al final del expediente se conserva una carta con su firma autógrafa, escrita a sus sobrinos de Peñaranda (20). La letra humanística, fina, de trazos seguros, muy cursada, está indicando la mano de un hombre cultivado, por encima de la media de su tiempo. Entre los recuerdos infantiles conserva fresco el de su confirmación, sacramento que entonces solían administrar a los niños muy pequeños (21).

A los dieciséis años decide aprender el oficio de escultor. Ignoramos cómo le vino la llamada del arte, dado que no parece que existiera una tradición familiar en este sentido. Tal vez fueran las indicaciones de sus maestros, o bien la fascinación de la próxima ciudad de Salamanca, que ardía por entonces en plena fiebre plateresca, donde habría trabajo abundante y posibilidades de abrirse camino en una profesión bien retribuida y de prestigio para un joven de talento. El mismo, a una pregunta del informante, precisó:

«dixo que salió [de Peñaranda] de edad de diez y seis años poco más o menos e que se fue a la ciudad de Salamanca, adonde aprendió el oficio de entallador que agora tiene y usa» (22).

Su marcha a la ciudad universitaria debió tener lugar, según esto, hacia 1543. Entraría, como era normal, de aprendiz en el taller de algún artista. No es él quien nos ha dejado constancia del nombre de su maestro, sino un testigo de la información, mayor que él y muy sabedor de las interioridades familiares,

---

(19) *Ibid.*, fol. 15 v.

(20) *Ibid.*, fols. 61-61-v.

(21) *Ibid.*, fol. 14 v.

(22) *Ibid.*, fol. 14 v.

dato precioso para poder relacionar su arte con influencias de maestros y estilos. Este testigo era Francisco Gómez el Viejo, vecino de Peñaranda, que debía ser un ferviente admirador de Martínez de Castañeda, porque, andando el tiempo, por los años de la información, propondría el nombre del artista, paisano y ya consagrado, a la junta de vecinos, encargada de hacer ejecutar la obra del retablo de la iglesia parroquial de Peñaranda, proyecto que no llegó a realizarse. Francisco Gómez el Viejo, preguntado,

«dixo e respondió... que conoce al dicho Pero Martín de Castañeda dende que era niño pequeño y que creciendo en días le vio en Salamanca en ofiçio de entallador en casa de un hombre del dicho ofiçio que llamaban Fulano de Salamanca» (23).

¿Quién pudo ser este maestro? Indagando en las historias del arte, se comprueba que hay cuatro escultores con este apellido durante el siglo xvi: Cristóbal de Salamanca, García de Salamanca, Juan de Salamanca y Pedro de Salamanca. Además hubo un Francisco de Salamanca, padre de Juan, que fue arquitecto del rey en Valladolid por los años de 1572-1573. Cristóbal y Juan de Salamanca trabajaron en Cataluña y Aragón, respectivamente, ya en las décadas avanzadas de la segunda mitad del siglo. García de Salamanca fue activo en Méjico, también a fines de la centuria. Descartados todos éstos por unos u otros motivos, el único que parece que pudo ser su maestro, por razones cronológicas y geográficas, es el importante artista de la escuela abulense Pedro de Salamanca, natural de León, ciudad en la que trabajó entre 1521-1524. En 1534 era vecino de Avila. En 1537 se hallaba en Toledo, trabajando en la Capilla del Tesoro de la Catedral. Después se instaló en Salamanca durante algún tiempo, ejecutando numerosos retablos para localidades como Cardeñosa, Valencia de don Juan, Ribaseca, Riego del Monte y Villamontán. En este período salmantino tuvo por discípulo a Martínez de Castañeda. Desde Salamanca volvió a Avila en

---

(23) *Ibid.*, fol. 44 v.

1551, muriendo después de 1558 (24). Un Pedro de Salamanca estuvo terminando el retablo de la capilla mayor del pueblo toledano de Almorox, próximo a la provincia de Avila. El Conde de Cedillo, que lo cita (25), no se inclina a identificarlo con el Pedro de Salamanca Arteaga, que luego trabajó en la Capilla de San Juan Bautista, bajo la torre de la Catedral Primada.

No sabemos el tiempo que Martínez de Castañeda permaneció en el taller de Pedro de Salamanca. No pasaría de dos o tres años, y ello quizás debido a la gran movilidad de este primer maestro. En esta etapa de iniciación hubo de aprender bastante, como para aspirar a trabajar a las órdenes del artista más afamado de Castilla. El mismo nos lo cuenta:

«... y que dende Salamanca, abiendo aprendido el dicho ofiçio de escultor, se fue a bivar y aprendelle mejor a la villa de Valladolid, donde hizo asiento con Alonso Verruguete, escultor y pintor» (26).

El maestro palentino se hallaba en la cumbre de sus facultades artísticas. Su fama era universal. Los encargos le llovían y gozaba de la confianza bién merecida de la Corte. En Martínez de Castañeda coincidieron, por una parte, el ansia de superación personal y la admiración por Berruguete, y por parte de éste la necesidad de contar con diestros colaboradores, agobiado como estaba de trabajo por entonces. El hacer asiento con Berruguete para aprender mejor el oficio, indica que Martínez de Castañeda había superado las fases iniciales y que el maestro descubría en él cualidades poco comunes, pues podía permitirse elegir a los mejores entre muchos aspirantes. Suponiendo una estancia de dos años con Pedro de Salamanca, su asiento con Berruguete tuvo lugar en 1545 ó 1546, lo más tarde. Hay que tener en cuenta estas fechas, porque por el momento, Berruguete se encontraba empeñado en las obras más importantes de su vida: la sillería del coro de la Catedral Primada, la silla

(24) AZCÁRATE, O. c., págs. 220. 245-249.

(25) CONDE DE CEDILLO, *Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo* (Toledo, 1959) 14.

(26) FELS 2108, fol. 14 v.

arzobispal, el grupo escultórico de la Transfiguración y el retablo de Santa Ursula, de Toledo. En el taller de Berruguete, de Valladolid, coincidió con otros discípulos bien conocidos: Francisco Giralte, Isidro Villoldo, Manuel Alvarez, Inocencio Berruguete y Pedro de Frías (27)

Dada la fecha un poco tardía de su incorporación al grupo de Berruguete, hay que descartar su colaboración en la sillería del coro, que ya estaba terminada, pero no en el resto de la obra. En efecto, de acuerdo con la documentación publicada por Zarco del Valle, Berruguete se obligó a labrar la mitad de las sillas del coro en el plazo de tres años, a partir del 1 de enero de 1539 (28). A fines de 1541 se hizo una visita a los talleres del artista por parte de la Obra y Fábrica y se comprobó que el trabajo iba más despacio de lo previsto (29). Comenzada la instalación de la sillería entre 1542-1543, la obra estaba ya colocada al año siguiente. La muerte de Vigarny, en noviembre de 1542, hace que el remate de la silla arzobispal y el grupo de la Transfiguración recaigan casi exclusivamente sobre Berruguete. Aunque consta que se le paga durante dos años el alquiler de una buena casa en Toledo, donde también tenía un taller, los documentos aseguran que iba y venía a la ciudad de Castilla la Vieja y que la mayor parte de las piezas no fueron labradas en Toledo, sino en Valladolid. Esta situación duró hasta 1548, en que se le hizo la liquidación final. En esta segunda etapa Martínez de Castañeda ya había hecho asiento con el maestro, por lo que su colaboración en parte de las esculturas que le correspondieron a Berruguete fuera de la sillería debe darse como segura, aunque sea muy arriesgado señalar en qué medida.

Las palabras de Martínez de Castañeda que aluden a su asiento con Berruguete merecen un breve comentario. Se trataba de la forma usual en que un artista, menestral o trabajador accedía de pequeño al aprendizaje de un oficio que no fuera el de su padre. Se llegaba a un contrato escrito o a un simple compromiso verbal entre el maestro y el discípulo o su padre

---

(27) AZCÁRATE. *O. c.*, págs. 149-153.

(28) ZARCO DEL VALLE, *Datos documentales inéditos para la historia del Arte Español*, II (Madrid, 1916), pág. 203.

(29) ZARCO DEL VALLE, *O. c.*, págs. 224-225.

o tutor, y se señalaban con mucho detalle los mutuos derechos y deberes. El maestro se comprometía a mostrarle el oficio y le tenía en casa, asegurándole la alimentación. Los padres contribuían con la ropa y el calzado. El aprendiz cedía al principio el salario al maestro y poco a poco iba recibiendo una compensación económica más elevada. Todo esto puede ser mejor comprendido a la luz de la correspondencia entre el mismo Martínez de Castañeda y su sobrino de Peñaranda, que había enviado a Toledo a un hijo suyo, para que hiciera asiento con un cordonero o barbero. En el expediente del hijo de Castañeda quedan dos cartas cosidas relativas a este asunto. El escultor responde a su sobrino que hace falta un poder legal del padre, y que las condiciones que imponen los patronos son que el asiento se formalice por un largo periodo de tiempo y que el calzado y el vestido corran a cargo de la familia del niño. Algunos años pedían incluso dineros, lo que le parecía intolerable. Toledo era ya una ciudad cara y a finales de siglo comenzaba a declinar la abundancia de trabajo, por lo que los contratos de aprendizaje se iban haciendo más onerosos para los jóvenes trabajadores y sus familias. Martínez de Castañeda había conocido el sistema en su etapa juvenil de formación, quizás en condiciones algo más favorables.

El asiento de Pedro Martínez de Castañeda con Berruguete duró de cuatro a cinco años. El testigo ya citado anteriormente asegura

«que vivió con masy Berruguete en Valladolid, con el qual al dicho ofiçio de entallador estuvo arto tiempo» (30).

Sobre su vida posterior, el propio Martínez de Castañeda da pistas cronológicas muy seguras:

«Preguntado a qué partes fue desde Valladolid, dixo que fue a la villa de Peñaranda, como a su tierra natural, a ber a tres hermanas que tenía y a su padre que a la sazón era bivo y a sus amigos y a los demás parientes, con los quales estuvo algunos días holgándose con ellos y tratando

---

(30) FELS 2108. fol. 44 v.

de las cosas de aquella tierra y que esto abrá más de treinta y siete años y que de allí se vino a la ciudad de Toledo, donde estuvo tan solos dos meses con Gregorio Pardo, escultor» (31).

Esta indicación nos da los años 1550-1551 como fecha de separación entre ambos artistas. La estancia de dos meses en Toledo con Gregorio Pardo no nos permite creer en una colaboración importante con este escultor, ni tampoco en alguna influencia estilística. Por el contrario, sabemos que la huella de Berruguete fue tan profunda y duradera en él que algunas de sus obras han sido atribuidas al genial escultor de Paredes de Nava.

Con la separación se inicia un nuevo capítulo en la vida de Pedro Martínez de Castañeda.

#### MAESTRO INDEPENDIENTE

Los grandes mecenas abundaban en la España del Renacimiento, y Martínez de Castañeda tuvo la fortuna de encontrar el suyo en los difíciles comienzos de su carrera artística en la persona de don Miguel Muñoz, obispo de Cuenca.

Este eclesiástico era un destacado jurista. Promovido a la sede de Tuy en 1540, pasó en 1547 a la de Cuenca, su diócesis de origen, hasta que murió en 1553 (32). Además de su cargo episcopal, ostentaba, por designación de Carlos V, la presidencia de la Real Chancillería de Valladolid, ciudad en la que conoció al joven Martínez de Castañeda y decidió prestarle protección, fiado de su intuición en el descubrimiento de nuevos valores en el arte.

Este patronazgo fue, en un cierto sentido, providencial para el joven maestro, pero también estuvo a punto de encamilarle hacia la pintura, en lugar de la talla, para la que estaba mejor dotado. Como hombre del Renacimiento, que había impuesto la moda de los artistas polivalentes, dominaba ambas ramas del

---

(31) *Ibid.*, fol. 14 v.

(32) EUBEL, C.: *Hierarchia Catholica Medii et Recentioris Aevi*, vol. III (Münster, 1960) 174.

arte, al igual que Berruguete, cuya formación pictórica fundamental es conocida, con quien aprendió escultura y pintura. Don Miguel Muñoz debió entrar en contacto con él precisamente a través de su maestro, el cual estaba muy introducido en la Chancillería de Valladolid, pues allí ostentó el cargo de escribano del crimen hasta 1542, en que renunció para dedicarse plenamente a la escultura. El obispo de Cuenca necesitaba un pintor, pues deseaba que se realizase para él una serie de cuadros paisajísticos sobre la ciudad de su sede episcopal. Así nos encontramos a Martínez de Castañeda como pintor oficial de su mecenas. Es ésta una faceta desconocida de su actividad artística, que pudo convertirse en él en su principal dedicación, siendo así que su atracción vocacional predominante era la escultura en madera, como se ha dicho.

Dos años y medio estuvo Castañeda en Cuenca entregado a la tarea que le encomendó su protector. Fueron de intenso trabajo. Con sus 23 ó 24 años, la vida le sonreía. Su obra pictórica, si se conserva, no es citada en los repertorios antiguos. Creo que este aspecto era hasta ahora absolutamente desconocido. Finalmente, el mismo obispo le encargó la ejecución de una obra que estaba probablemente más en consonancia con su preparación y con sus aficiones: un retablo para la iglesia parroquial de Buendía, de donde parece que era natural el obispo. Todo esto ocurrió antes de 1553, pues don Miguel Muñoz falleció el 13 de septiembre de dicho año.

Pero dejemos que sea el mismo artista quien lo cuente:

«Preguntado a dónde fue desde la ciudad de Toledo, dixo que a la ciudad de Cuenca, adonde estubo çiertos años, dibujando la dicha çiudad a pedimento del obispo don Miguel Muñoz, que en aquel tiempo era presidente de la Chancillería de Valladolid e que estaría en Cuenca como dos años y medio poco más o menos y que de allí tornó a la villa de Peñaranda a ber a sus deudos y estubo en la dicha villa con ellos un mes poco más o menos y que de allí se tornó a Buendía, tierra de Cuenca, a hacer un retablo que le encargó el dicho obispo» (33).

---

(33) FELS 2108, fol. 14 v.



El testigo Francisco Gómez el Viejo confirma todo esto casi en los mismos términos:

«y le oyó dezir este testigo que el obispo de Cuenca le ynviaba a la çudad de Cuenca a que le pintase la dicha çudad de Cuenca debujada y se fue y nunca más este testigo le vio» (34).

Desde entonces la actividad del maestro salmantino, sin desdeniar cualquier trabajo, se orienta decididamente hacia el arte religioso y más en concreto hacia la construcción de retablos para iglesias, actividad en la que adquiriría cotas de gran perfección formal. La demanda generalizada de los fieles coincidía en este caso con las inclinaciones del artista. El se denominó siempre, no sin cierta complacencia, escultor. Su especialidad será precisamente este tipo de arte religioso, que requiere profundos conocimientos de las artes plásticas, dado que sirve para enmarcar el principal misterio de la liturgia cristiana sobre un fondo arquitectónico armónico, proporcionado al espacio, animado con una profusa escenografía pictórica y escultórica, en una sabia combinación de estilos y formas, huecos y luces, dorados y policromía, cuya distribución, bien que respondiera a unos módulos que se hicieron bastante comunes, presentaba dificultades específicas derivadas de la adaptación a los espacios concretos, lo que estimulaba la creatividad del artista, para buscar soluciones originales. El tipo de retablo que conocemos va parejo con la prerreforma española —recuérdese a Cisneros y el retablo mayor de la Catedral de Toledo— y conquista una popularidad arrolladora con las corrientes devotas, despertadas en la España católica por el Concilio de Trento. En los gustos y las obras de Pedro Martínez de Castañeda se adivinan todos estos sentimientos que él interpreta al modo de Berruguete, el maestro que sembró profundas huellas en su espíritu.

---

(34) *Ibid.*, fol. 45.

## POR TIERRAS DE TOLEDO Y LA MANCHA (1553-1568)

Terminado el retablo de Buendía, nuestro artista comenzó a aproximarse a Toledo, que seguramente constituía para él la meta soñada de sus triunfos, el espaldarazo definitivo de su consagración en el mundo del arte. No lo conseguiría del todo, como tendremos ocasión de ver, porque aunque trabajó en ocasiones para la Catedral, no ejecutó para ella obras de importancia y, a pesar de adquirir la vecindad en Toledo, la mayor parte de los encargos le vinieron de los pueblos.

Sus principales obras nos son conocidas, pero no siempre es posible encuadrar a cada una de ellas en unos límites cronológicos precisos. Procuraré reconstruir con la mayor probabilidad la línea sucesiva de su actividad. Los quince años que median entre 1553 —muerte de su protector, don Miguel Muñoz— y 1568, en que la Catedral le confía un destajo de cierto empeño —los remates de la puerta de la Presentación—, son considerados como el primer período de su vida artística. En él su fama y personalidad se afianzan; con todo, su actividad transcurre fundamentalmente en el medio rural.

Desde Buendía fue requerido por los vecinos de Ciruelos, aldea próxima a Yepes, para que construyera el retablo de su iglesia parroquial. El templo actual se levantó en el siglo xvi, en sustitución de otro más antiguo allí existente. Probablemente coincidió la erección del templo en su etapa final con la llamada a Martínez de Castañeda (35). La población de Ciruelos era escasa en demografía, pero la localidad irradiaba religiosamente sobre una amplia zona, por conservarse enterrada en su iglesia una parte del cuerpo de san Raimundo de Fitero, e incluso haber sido trasladada a dicha aldea la Orden de Calatrava (36).

---

(35) Así parece deducirse de los datos que proporciona el CONDE DE CEDILLO, *Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo* (Toledo, 1959), página 58.

(36) MARTÍN GAMERO, A.: *Historia de Toledo* (Toledo, 1862), 713, nota 16. El cuerpo o parte de él pasó al monasterio de Montesión, de Toledo y de allí, en 1835, con motivo de la exclaustación, a la Catedral Primada, donde se conserva en una preciosa urna de plata cincelada. El traslado a Montesión se llevó a cabo en 1471, quedando en Ciruelos una canilla

Castañeda conoció en Ciruelos a la vecina del lugar Ana Ruiz de Rivera y con ella contrajo matrimonio. Era su esposa de buena familia de labradores cristianos viejos, adornada con actos positivos de calidad. A través de las noticias contenidas en la primera información conocemos la fecha aproximada de la celebración del matrimonio. Todos los testigos de 1581 aseguran que éste tuvo lugar unos quince años antes, es decir hacia 1565-1566 (37). Por éstos años ya había terminado el retablo de Ciruelos; pero no había trasladado la residencia a Toledo, aunque le encontramos trabajando en pequeños arreglos para la Catedral. Debía estar intentando darse a conocer en los ambientes artísticos de la ciudad (38). Nos inclina a pensar así el hecho de que muchos artistas tenían montados sus talleres de trabajo en puntos diferentes y aun distantes del lugar de destino de los mismos. Piénsese en el caso de Berruguete, tan conocido. Pero la razón de más peso que me inclina a creerlo es el hecho de que Castañeda afirma expresamente en su declaración jurada (donde debe descartarse cualquier error) que desde Ciruelos marchó directamente a Campo de Criptana.

Como tendremos oportunidad de comprobar después, la construcción de un retablo requería bastante tiempo, incluso en el supuesto de que se tratase de una iglesia pequeña. Por eso, con toda probabilidad la década 1553-1563 pudo estar dividida aproximadamente en dos partes iguales entre Buendía y Ciruelos, localidad esta última a donde llegó en torno a 1558. El bienio 1563-65, no mencionado en su declaración, a pesar de sus trabajos para la Catedral, hubo de transcurrir en Ciruelos, que dista escasamente media jornada de Toledo. Los pagos conocidos documentalmente van desde junio de 1563 hasta febrero de 1565 (39). Recién casado marchó a Campo de Criptana, donde nació su hijo el aspirante a clerizón, que era el primogénito.

---

del muslo. Cfr. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., *Los pueblos de la Provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*, I (Toledo, 1962), 229.

(37) FELS 2108, fols. 20-22 v.

(38) ZARCO DEL VALLE, M.: *Datos documentales para la historia del Arte Español*, II (Madrid, 1916), 145-146 y 109-110.

(39) ZARCO DEL VALLE, O. c., y PÉREZ SEDANO, *Datos documentales inéditos para la historia del Arte Español* (Madrid, 1914), 61 y 137.

Sorprende que Castañeda tuviera dificultades en probar su limpieza de sangre, porque casó con una familia de mucho crédito. Un hermano de su mujer había ya hecho pruebas de limpieza para clerizón en la Catedral y en 1616 era nonje profeso en el monasterio de El Escorial, lo que supone que tuvo que volver a repetir las con éxito (40). Ello hacía a la familia entera merecedora de una alta estima social.

De la unión de artista con Ana Ruiz de Rivera nacieron varios hijos, que vivían en Toledo en 1588. Conocemos los nombres de dos: Juan Ruiz de Castañeda, cuya pretensión a la clerecía en Toledo dio lugar a los accidentados expedientes que nos han conservado las noticias de su padre; el otro hijo se llamó Eugenio Martín de Castañeda y entró en la Orden de los Jerónimos (41).

Analicemos ahora las obras ejecutadas por el escultor salmantino para la Catedral, antes de partir para La Mancha. En junio de 1563 realizó un friso para el órgano grande de la Iglesia que estaba en el coro. No fue un trabajo importante, pues lo terminó en menos de un mes. El 4 de junio se le adelantaron diez ducados y el día 22 se le libraron otros ocho, con los cuales le fue abonado el importe del friso del órgano.

En octubre del mismo año talla la figura de un ángel, por donde se vaciasen doce figuras de ángeles para el trono de Nuestra Señora. También labró veinticuatro manos para ángeles. En total se le pagaron 3.788 maravedís, a razón de dos ducados por la figura del ángel y dos reales y medio por cada mano. En octubre y noviembre del mismo año se le pagaron 25 ducados, importe de un segundo friso para el mismo órgano grande del coro. Como se advierte, se trataba de obras menores de adorno, para remediar faltas en objetos ya concluidos o deteriorados (42).

De mucha más entidad fue el retablo que ejecutó para la Catedral entre 1564-65. La Capilla de San Juan Bautista, debajo de la torre, había sido sacristía de la antigua Capilla de Reyes Nuevos, trasladada de sitio y se hallaba desembarazada. Era un lugar noble, hasta el punto de que el cardenal Tavera había pensado

---

(40) FELS 2383, fol. 9 v.

(41) *Ibid.*, fols. 25 v-26.

(42) ZARCO DEL VALLE, *O. c.*, págs. 145-146.

en ella como sitio adecuado para su enterramiento. Al elegir finalmente sepultura en el Hospital de Afuera, erigido a sus expensas, la capilla de la Torre, también llamada del *Crucifijo*, quedó sin destino, por lo que el Cabildo pensó en ella como lugar más idóneo para que los canónigos celebrasen en ella la misa privadamente. A tal fin se mandaron construir tres retablos. La talla de uno de ellos, el dedicado a san Juan Bautista, situado a la mano izquierda según se entra, le fue encomendada a Pedro Martínez de Castañeda. No debía ser de grandes proporciones, pues el lugar es más bien reducido. Hoy ya no existe, por haber sido colocado en el ámbito de dicha Capilla el tesoro de la Catedral en tiempos no muy lejanos. Todavía ocupaba su sitio a mediados del siglo XIX, pues Parro que lo examinó, lo describe como del género plateresco, dividido en dos cuerpos de arquitectura, el primero compuesto de dos columnas corintias, con adornos en zócalos, frisos y cornisas. El segundo cuerpo era una especie de frontispicio, rematado en lo alto con las armas del arzobispo Carranza. Dos pinturas de dimensiones diferentes, de mano del pintor Hernando de Avila, estaban colocados en los huecos de los intercolumnios (43). A este retablo se refieren las noticias copiadas por ZARCO DEL VALLE y extractadas por PÉREZ SEDANO. En 8 de febrero de 1565 se le terminaron de pagar los 140 ducados, en que fue estimada al obra escultórica (44). Es lástima que no sepamos el paradero de este retablo, que no creo haya sido destruido, sino tal vez donado o trasladado de lugar.

Entre comienzos de 1565 y julio de 1568 el artista residió en la villa de Campo de Criptana. Allí esculpió el retablo de su iglesia parroquial, trabajo que le llevó como tres años y medio o cuatro, según algunos testigos. Debió ser entre el vecindario, muy popular, porque todos los testigos interrogados en la información de 1581 afirman haber tenido trato continuo y particular amistad con él y haber asistido al bautizo del niño que le nació allí; y algún testigo, como Francisco Hernández, vecino de la villa, afirma haber aprendido el oficio en casa de Castañeda, ayudándole en la talla del retablo (45).

(43) PARRO, S. R., *Toledo en la mano*, I (Toledo, 1857, reimpr. Toledo, 1978), págs. 245-246.

(44) ZARCO DEL VALLE, O. c., pág. 110; PÉREZ SEDANO, O. c., págs. 61, 137.

(45) FELS 2383, fols. 24-30.

## EN TOLEDO Y SONSECA: LA PLENITUD DEL ARTISTA (1568-1588)

Desde Campo de Criptana vino a establecerse en Toledo. Esto tuvo que ocurrir antes de julio de 1568, pues en este mes firma ya un concierto con don Pedro Manrique, canónigo obrero, para realizar ciertos trabajos en la Catedral. Vive primero en San Lorenzo y después en San Justo, barrio en el que fijó la residencia definitiva hasta el fin de sus días. Con este cambio de vecindad, Castañeda inaugura la segunda etapa de su vida artística. En ella alcanza la plenitud de su arte, realizando las mejores obras salidas de sus manos que nos son conocidas. Y se prolonga hasta 1588, en que da por terminado el retablo de la iglesia parroquial de Sonseca. Esta veintena de años se divide a su vez en tres tramos, de dos, cuatro y catorce años.

El bienio 1568-70 trabaja para la Catedral. La puerta que comunica la iglesia con el claustro más próxima a la del Niño Perdido, llamada de la Presentación, había sido comenzada en 1565 por los escultores Juan Manzano y Toribio Rodríguez (46) en piedra blanca de Tamajón, pero estos artistas, sin que sepamos los motivos, no la dejaron de todo concluida. No estaría muy sobrado de trabajo Martínez de Castañeda cuando se comprometió en 13 de julio de 1568 a rematar las partes que faltaban, a saber: acabar una columna que estaba empezada; colocar una talla igual por remate a la de la columna del lado opuesto; hacer tres pies derechos de las columnas cuadradas que dan a la parte del claustro; entallar un capitel en la parte interior de la puerta, similar a otro ya terminado; hacer cuatro encabezaduras para igualar los arcos internos y externos de la misma portada. Se hacía a destajo y quedaría finalizada antes de San Miguel del mismo año, es decir, dos meses y medio, por el precio total de 80 ducados (47). En julio, septiembre y noviembre se le pagaron estos destajos (48).

Al año siguiente volvería nuestro escultor a trabajar en la misma portada, pues también en tres plazos se le libraron 25.000 maravedíes por la historia de la Presentación que hizo en piedra

---

(46) PÉREZ SEDANO, *O. c.*, págs. 70 y 116.

(47) ZARCO DEL VALLE, *O. c.*, págs. 158-159.

(48) ZARCO DEL VALLE, *O. c.*, págs. 159-160.

para remate final de la misma. Se comprometió a entregarla en menos de dos meses (49). En enero, marzo y abril percibió la suma de 21.750 maravedíes por el destajo que tomó, para labrar dos escudos de piedra blanca y una media figura de Dios Padre con destino a la parte interior de la portada del Claustro, así como una gratificación por las mejoras realizadas en los escudos y la figura (50). Lo labrado por Martínez de Castañeda en la puerta de la Presentación es seguramente lo único hecho por él en piedra que se conserva. Parte son complementos de una obra no creada por él. Como tuvo que acomodarse a los diseños que habían ejecutado Manzano y Rodríguez, no es fácil distinguir qué se debe a cada una de las manos. Sólo la historia de la Presentación, los escudos y la figura de Dios Padre son suyas con absoluta seguridad.

Desde 1570 se inicia un oscuro período de cuatro años, durante los cuales no tenemos el mínimo rastro documental para seguir el curso de su actividad como escultor. Tal vez se dedicó a hacer algún retablo en Toledo mismo o en sus alrededores. Como artista no volvió a actuar en la Catedral. Quizás en ella no fue bien apreciado o no encontró un eficaz valedor. Sin perder la vecindad de Toledo, atendía los encargos que le venían de los pueblos.

Su mejor oportunidad le llegó en 1574, cuando los vecinos de Sonseca le solicitaron para la construcción del retablo de su templo parroquial. Es el trabajo de más envergadura que realizó en su vida. Puede juzgarse por el hecho de que invirtió catorce años en su ejecución. Descontando los materiales, maderas, hierro, piedra y la misma colocación, se le pagaron por el trabajo de las manos 28.300 reales (51), según datos tomados del desaparecido Libro de Fábrica de la Parroquia.

El retablo apoya en un basamento de piedra berroqueña y se articula en cuatro cuerpos horizontales superpuestos, correspondientes respectivamente a los cuatro órdenes clásicos, dórico, jónico, corintio y compuesto. El espacio central de cada uno de los cuerpos es el eje vertical, en torno al cual se organizan simétricamente las seis calles de esculturas y pinturas, tres a cada lado,

---

(49) ZARCO DEL VALLE, O. c., pág. 160.

(50) ZARCO DEL VALLE, O. c., pág. 163.

(51) CONDE DE CEDILLO, O. c., pág. 287.

todas ellas de menores dimensiones, con objeto de resaltar los motivos centrales. Las pinturas, tres en cada lado y superpuestas unas a otras, ocupan a su vez los ejes de las dos alas del retablo, dando sensación de profundidad. En el basamento dos cuadrados iguales envuelven un círculo y forman dos pares iguales laterales, que rodean una figura central rectangular, de manera que los círculos vienen a constituir el pie de las calles de las pinturas, las cuales se coronan también con róleos situados sobre el tercer cuerpo. Las esculturas del primer cuerpo llevan un frontón triangular superpuesto y las figuras alojadas en los intercolumnios van en relieve enmarcadas en sendos rectángulos verticales. Las del segundo cuerpo son figuras de bulto, incluso en hornacinas, coronadas por frontones semicirculares. Son también exentas las figuras del tercer cuerpo, dentro de hornacinas perfiladas rectangularmente. El cuarto cuerpo lo ocupa un grandioso calvario, rematado en frontón triangular, sobre el que campean tres grandes imágenes y va flanqueado en forma descendente por columnas, esculturas, róleos, imágenes menores y profusa decoración de gusto plateresco. Esta sabia combinación crea unos ritmos horizontales y verticales de gran complejidad, produciendo todo el conjunto una sensación de imponente belleza plástica.

El retablo de Sonseca no está, desgraciadamente, completo, pues le faltan valiosos elementos originales. Poseemos dos descripciones anteriores a 1936, sustancialmente iguales e incluso un curioso documento gráfico de principios de siglo, que reproducimos, a pesar de sus evidentes deficiencias. El Dr. Constantino Pérez Gómez, cura párroco de la villa, dejó escrito en un periódico de 1902 (52) un relato detallado del estado del retablo en su tiempo, conocido por el Conde de Cedillo (53), que lo sigue muy de cerca, sin citarlo.

Según ambos autores, en el basamento van de bajo relieve la *Anunciación*, *Circuncisión* y *Epifanía*, a la que el Conde de Cedillo añade la *Visitación*. De estos motivos ha desaparecido el rectángulo central, que en aquel tiempo estaba cubierto por el

---

(52) «LA OPINIÓN» (Toledo, 21 de noviembre de 1902), pág. 2.

(53) CONDE DE CEDILLO, *Catálogo Monumental*, págs. 286-287.



graderío del altar mayor, y el inmediato cuadrangular de su izquierda. En el primer cuerpo van las figuras de relieve de *San Pedro*, *San Pablo*, *San Andrés* y *San Juan* en cada uno de los espacios intercalados en los intercolumnios. Ha desaparecido el bellissimo tabernáculo central, labrado en tres cuerpos jónicos: el primero ochavado, el segundo circular y el tercero rematado en una hornacina, encuadrada por cuatro columnas. Todo el tabernáculo estaba decorado con numerosas figuras de relieve.

En el segundo cuerpo del retablo destacaba como motivo central el titular de la iglesia, *San Juan ante Portam Latinam*, compuesto de tres figuras principales de bulto. Estas esculturas han desaparecido, así como las cuatro figuras de *Santo Tomás*, *San Bartolomé*, *Santiago el Mayor* y *San Judas*, que ocupaban otras tantas hornacinas de los intercolumnios.

En el tercer cuerpo se ha salvado el tema central, la *Asunción*, de medio relieve, grupo escultórico encerrado en formas ovales fuertemente resaltadas. En cambio, han desaparecido las cuatro esculturas exentas de los intercolumnios que representaban a *Santiago el Menor*, *San Felipe*, *San Mateo* y *San Nicolás*.

Un calvario de grandes dimensiones, con *Cristo crucificado*, *María* y *San Juan*, junto con esculturas de *San Lucas*, *San Marcos*, *San Miguel* y *San Rafael*, constituyen el cuarto cuerpo. Todas ellas se han salvado. Seis figuras coronaban exteriormente el calvario: *Moisés*, el *Padre Eterno* y *David*, de las que sólo queda el *Padre Eterno*; sobre el frontón triangular superior, las tres virtudes teologales, de grandes dimensiones y de bulto; las laterales han sido abatidas, quedando únicamente la *Caridad*. Mucha decoración antes existente, festones, candelabros, figuritas menores, etc., ha sido destruida.

El estofado y dorado del retablo corrió a cargo del pintor toledano Luis de Velasco y su hijo Cristóbal. Luis de Velasco hizo también las pinturas de tabla que lo adornan, todas ellas, afortunadamente conservadas. En la calle izquierda del espectador y de abajo arriba, se hallan: la *Oración del Huerto*, la *Flagelación*, el *Santo Entierro*, y en el medallón superior, el *Ecce Homo*. En la calle central de la derecha están: *Cristo con sus discípulos*, *Jesús con la Cruz a cuestas*, la *Resurrección*, y, en el medallón de remate, la *Dolorosa*.

Mientras hacía la obra del retablo de Sonseca, Martínez de Castañeda no debió abandonar más que en pequeñas temporadas su residencia de Toledo, donde tendría el taller principal. Así, le vemos intervenir en algunas cuestiones relacionadas con la Catedral en esta etapa de su vida, lo que demuestra que podía simultanear varios trabajos. El más importante es el que se relaciona con la talla de cinco figuras de santos toledanos: *San Idefonso, San Eugenio, San Julián, San Eladio y Santa Leocadia*, destinados al ornato del arco de la Puerta del Perdón, por donde habría de entrar la procesión con el cuerpo de Santa Leocadia, con motivo de los fiestas de su traslación a Toledo desde los Países Bajos. A estos regocijos populares de gran esplendor asistieron Felipe II, el príncipe y toda la corte. En el libro de gastos de 1586 consta que se pagaron doscientos cincuenta ducados a cinco artistas por la ejecución de estas esculturas. Eran éstos Juan de Holanda, Pedro Martínez de Castañeda, Francisco Ximeno, Agustín de Campos y Melchor de Pierres. No sabemos qué estatua se adjudicó a cada uno. Si hay una correspondencia de orden entre la lista de los escultores y la de los santos, según se mencionan, pensaríamos que a Castañeda le tocó San Eugenio (54).

También fue llamado como perito tasador de ciertas obras realizadas en la Catedral, pero de ello hablaremos más adelante.

#### El OCASO DEL ARTISTA (1588-1604)

Este período constituye el más oscuro de su vida. Casi nada sabemos de él en forma documental: dos o tres menciones en los libros de la Catedral, de escaso relieve. Después, un silencio total, tanto respecto de su vida como de sus posibles obras. No era ya joven cuando terminó el retablo de Sonseca, pues según mis cálculos, tendría ya los sesenta y un años cumplidos, edad que entonces se consideraba bastante avanzada.

En 1582 había sido llamado a realizar una tasación pericial, juntamente con Juan Bautista Monegro, de una obra que Nicolás de Vergara el Viejo había dejado inconclusa en el trascoro

---

(54) ZARCO DEL VALLE, O. c., pág. 244.

de la Catedral primada. Muerto Vergara en 1574, prosiguió su hijo y homónimo el trabajo, hasta terminar en 1582. Para entonces también habían fallecido el canónigo obrero don Diego de Guzmán de Silva y el maestro mayor de la Catedral, Alonso de Covarrubias, quienes, según constaba en el concierto, habrían de valorarla y abonar el precio según su estimación. Esta tasación en la que intervino Castañeda, se perdió por los manejos de Diego de Alcántara, émulo de Vergara el Joven, por quien sentía desprecio y envidia, al haber conseguido que a Vergara se le revocara el nombramiento de maestro mayor de la Catedral, siendo Alcántara nombrado en su lugar. Se hizo nueva tasación ante tres artistas, entre los que figuraban el mismo Diego de Alcántara, lo que motivó la airada protesta de Vergara, que reclamó ante el alcalde ordinario. El alcalde examinó a Martínez de Castañeda, quien se ratificó en la primera tasación, negándose a jurar y firmar la segunda, porque le dijeron que quitándole a Vergara lo que le quitaban conseguirían otros efectos y porque Alcántara *despreciaba la obra y la ponía por el suelo de barata* (55). La solución fue un juicio salomónico: se dividió la diferencia y se abonó a Vergara la mitad, con lo que se dio por conforme. Castañeda, al igual que Monegro, se mantuvo firme en su primera tasación, despreciando los manejos del intrigante Diego de Alcántara. Demostró que era un hombre honrado, independiente e incorruptible. Su trabajo, sin embargo, como perito, no le fue abonado hasta el 11 de septiembre de 1589, en que se le pagaron seis ducados (56).

Estas son las últimas noticias que hemos podido allegar sobre Castañeda en la Catedral. Por la información hecha en 1616 sabemos que para entonces ya había muerto, y que se había mandado enterrar en la parroquia de San Justo. Estos detalles son confirmados por Juan Bautista Monegro, a la sazón maestro mayor de la Catedral, por Francisco Hernández el Viejo, de noventa y dos años, escultor, natural de Pinto, y Juan Rodríguez, entallador, todos los cuales afirman que le conocieron *muy bien* y también a su familia y casa, indicio del trato familiar que mantuvo con este grupo de artistas hasta su muer-

---

(55) PÉREZ SEDANO, O. c., págs. 63-64.

(56) ZARCO DEL VALLE, O. c., págs. 236-237 y 265-266.

te. La fecha, sin embargo, no nos viene dada por ninguno de los testigos (57).

He ojeado cuidadosamente los libros sacramentales de la parroquia de San Justo que, afortunadamente, se conservan. Sólo he encontrado una partida del año 1604, que, con algunas reservas, propongo como la que parece responder a la del artista salmantino, y cuyo texto dice:

*«Pedro de Castañeda. En trece del dicho mes [noviembre] murió Pedro de Castañeda. Rescibió los santos sacramentos, no hizo testamento por ser pobre, enterróse en San Lucas» (58).*

#### LA ESCUELA DE MARTÍNEZ DE CASTAÑEDA.

##### EL DESTINO DE SU OBRA

El excelente escultor religioso que fue nuestro artista, llegó a formar escuela propia. Su mejor discípulo y continuador fue su hijo Juan Ruiz de Castañeda, el aspirante a clerizón, que ya colaboró con él en el retablo de Sonseca. Este artista es más conocido que su padre y propagó los gustos barrocos en el siglo xvii por Toledo y su comarca, pues fue un incansable trabajador. Hasta entrado el siglo xviii se documentan escultores de la dinastía de los Castañeda. Su hijo casó en Sonseca con la vecina de aquella villa Ana de Rojas.

Otro de sus mejores seguidores fue Francisco de Ayala, de apellido bien toledano, que trabajó como maestro independiente a fines del siglo xvi en la región murciana y levantina, en colaboración de su hermano Diego de Ayala.

En el taller de Castañeda aprendió el oficio de entallador Francisco Hernández, que vivió con él en su casa de Toledo y en Campo de Criptana, durante los casi cuatro años que residió en aquella villa. Francisco Hernández era natural de Campo de Criptana, donde quedó después de la vuelta del maestro a Toledo. Su actividad se localizó en un principio en toda la zona

(57) FELS 2383, fols. 5 v-8 v.

(58) Libro Segundo de Difuntos de la Parroquia de San Justo, en las últimas hojas sin foliar.

manchega y después vino a Toledo, trabajando para diversas iglesias y monasterios (59)

La obra de Pedro Martínez de Castañeda ha sufrido pérdidas irreparables. El retablo de Ciruelos debió quedar semidestruido en 1885, al hundirse la capilla mayor y mantenerse en pie únicamente la bóveda. Es significativo que el Conde de Cedillo no atribuya importancia particular a dicho retablo, señal de que había sido reemplazado (60), perdiéndose el de nuestro artista. Durante la guerra civil española desaparecieron los retablos de Buendía y Campo de Criptana, éste último abatido al mismo tiempo que toda la iglesia, con objeto de ampliar la plaza del pueblo. De sus trabajos sólo nos quedan los ejecutados en la Puerta de la Presentación de la Catedral Primada y, sobre todo, el soberbio retablo de la iglesia de Sonseca, con las mutilaciones señaladas. Estas obras son suficientes para acreditar las extraordinarias dotes de este artista tan escasamente conocido, que fue un destacado cultivador del arte religioso en la segunda mitad del siglo XVI.

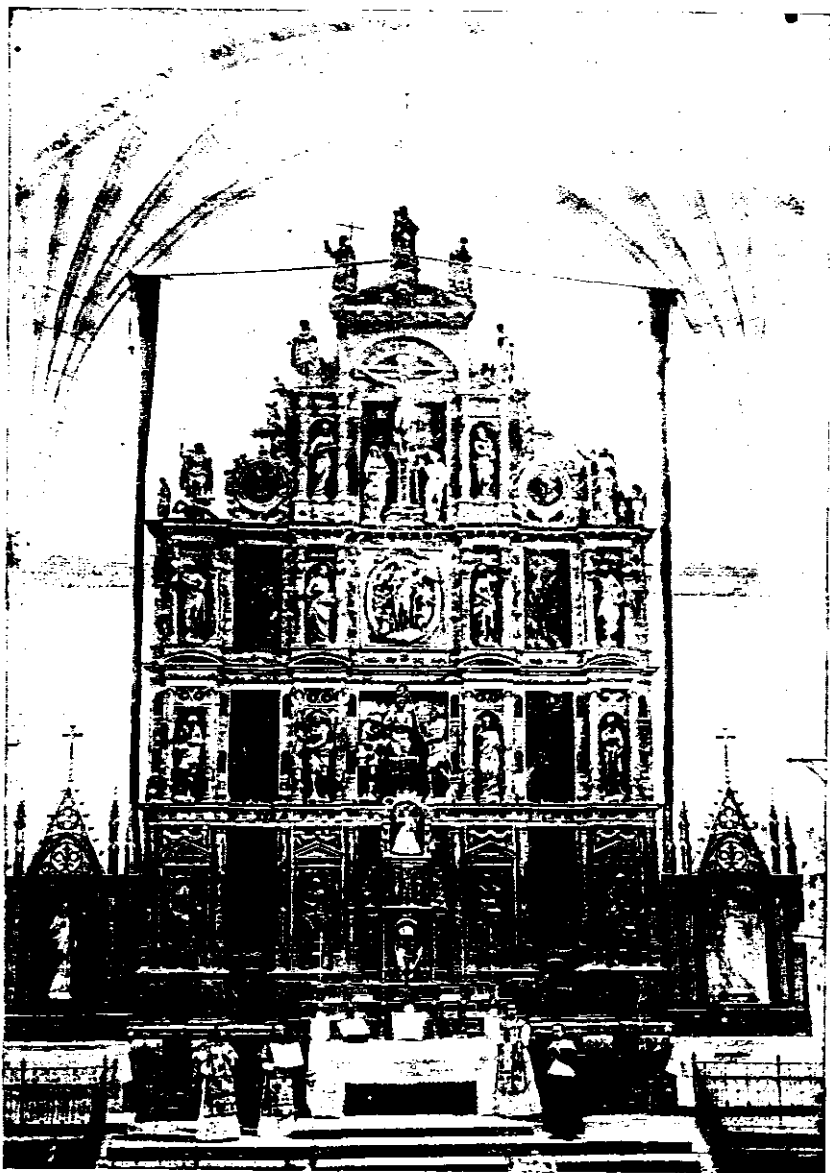
RAMÓN GOZÁLVEZ RUIZ,  
*Numerario*

---

(59) FELS 2383, fol. 28.

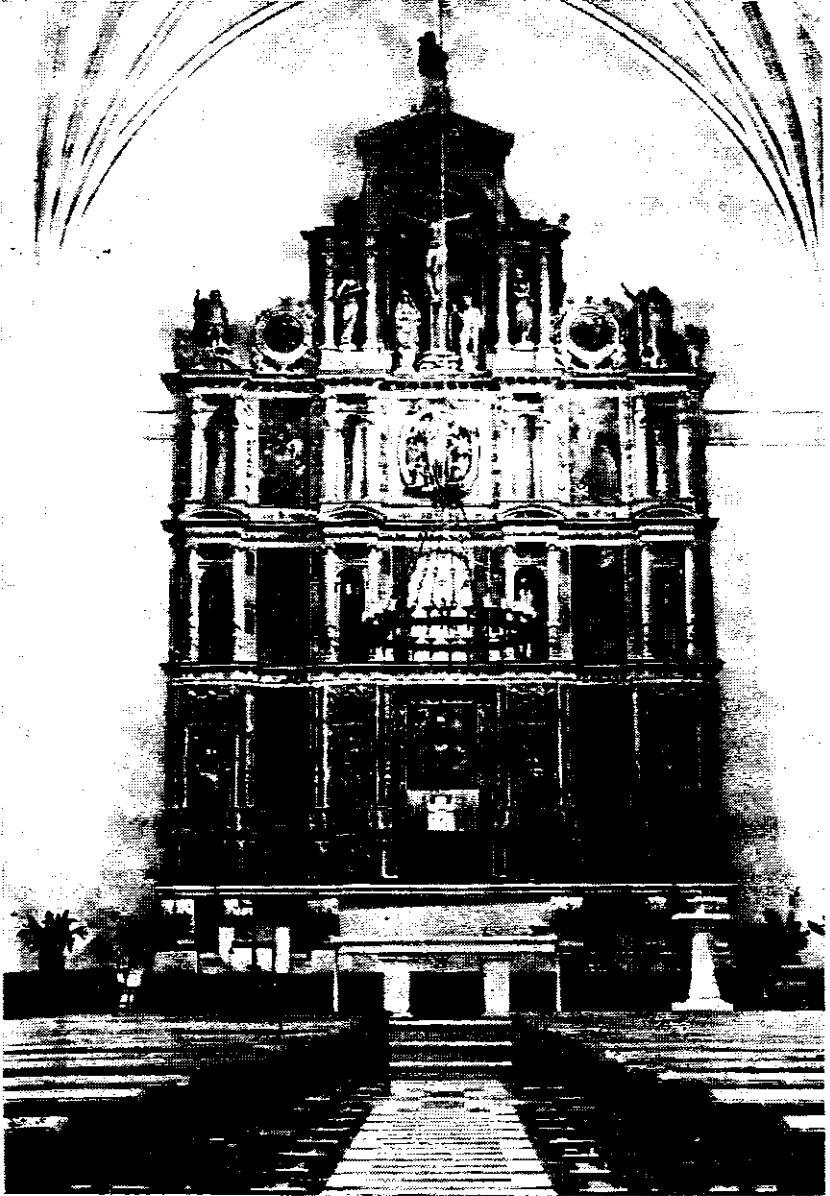
(60) CONDE DE CEDILLO, *Catálogo Monumental*, pág. 58.





Estado del retablo de Sonseca a principios de siglo.

*(Foto Diputación Provincial)*



El retablo de Sonseca en la actualidad.

*(Foto Manzano)*





Tema central: La Asunción.

(Foto Manzano)



San Juan Bautista.

(Foto Manzano)



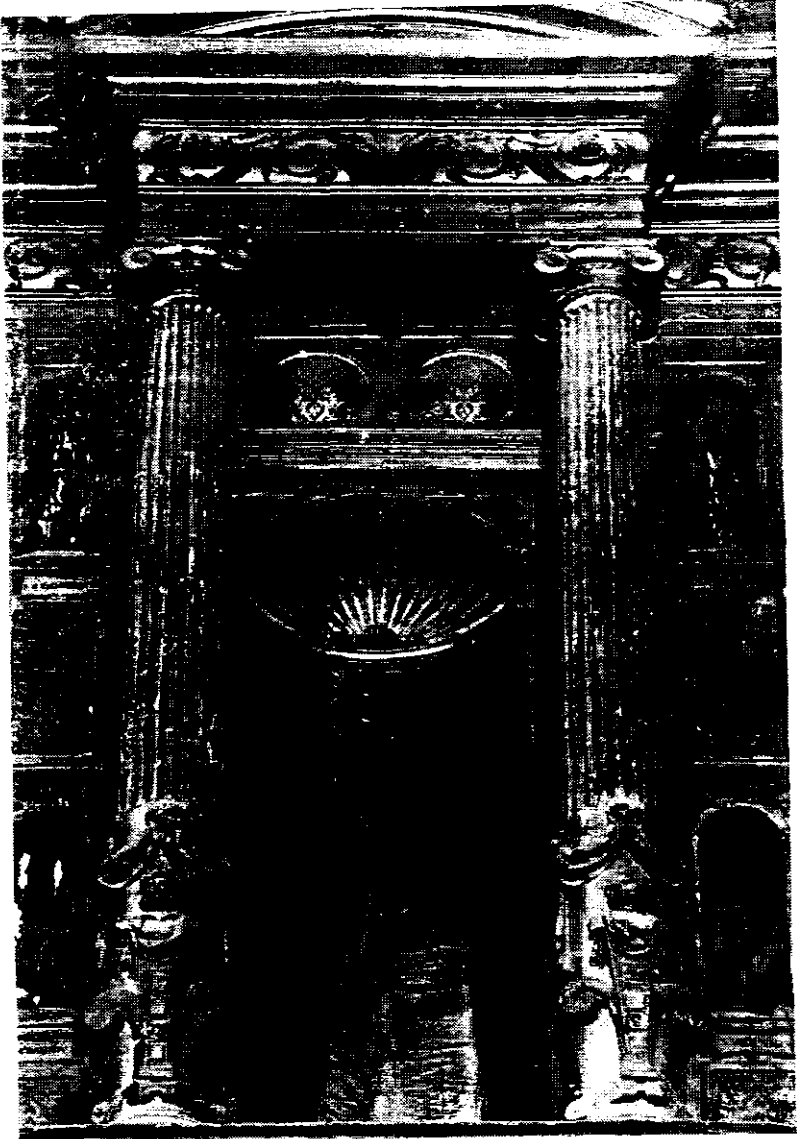
Şan Pedro Apóstol.

*(Foto Manzeno)*



San Pablo Apóstol.

(Foto Manzano)



Hornacina lateral, sin imagen (destruida en 1936).

*(Foto Manzano)*

**DISCURSO POR EL ACADEMICO CORRESPONDIENTE  
EXCMO. SR. D. ANTONIO MACIA SERRANO**

**SAN JUAN DE LOS REYES Y LA BATALLA DE TORO**

**PREAMBULO**

*Entre Segovia por Don Alfonso...—Y Toledo por Don Enrique.  
La trucha en pan.—Cuando Isabel fue más reina.*

A los dieciséis años, la princesa Isabel de Castilla acomete su gran aventura y primera travesura. Se escapa de la corte de su hermanastro, el rey Enrique IV, y corre en busca de su hermano Alfonso. Le esperó en Segovia y de allí marcharon a Arévalo, a reunirse con la madre para pasar juntos el cumpleaños de Alfonso, que cumplía los catorce; había nacido en noviembre de 1453. Allí pasaron las Navidades del año que corría, el de 1467... Hace de esto 509 años. Esos nueve años que le sobran a los cinco siglos fueron fundamentales para colocar la primera piedra en San Juan de los Reyes, y fueron definitivos en la vida de Isabel y Fernando, para mayor gloria de su reinado y de la Historia de España.

Cuando llegó la primavera de aquel año crucial, el mundo requiere a los dos hermanos y tienen que abandonar su refugio de Arévalo. Toledo, tan mudable como su arzobispo, de pronto, se declara por don Enrique y, en cambio, Segovia, tan amada por este rey, se proclama por don Alfonso. Había que reducir a Toledo, y hacia esta ciudad la emprendieron las huestes alfonsinas.

No cabalgaron mucho. Al llegar a Cardeñosa, cerca y al norte de Avila, cenó don Alfonso una trucha en pan. Se acostó cuando sentía una extraña somnolencia de la que no despertó nunca más. Fueron inútiles cuantos socorros le aplicaron. Vino a morir un 30 de junio de 1468.

Aquella misma noche trasladaron el cuerpo de Alfonso hasta Arévalo. Isabel, después del funeral, marchaba a Avila, al convento de Santa Ana. La situación había cambiado rotundamente. Isabel, infanta segundona, la tercera en la sucesión al trono, casi lo tocaba con sus manos. Así la reflejan las crónicas:

«Veyéndose desamparados estos perlados y caualleros por la muerte deste rey don Alfonso, que avían tomado, y enemistados con el rey don Enrique su hermano, que avían dexado, estauan en gran temor, recelando la indignación del rey, a quién por cartas y por palabras, avían injuriado mucho, y no hallavan otro remedio para su defensa, sino continuar la dimisión que avían començado en el reyno, aiçando en él por reyna esta princesa Isabel en lugar de su hermano. Porque con ella, por ser persona real y legítima subcesora el reyno, pudiese mejor defender sus personas y estados de los males que recelaban recibir del rey don Enrique, por lo que contra él avían cometido; y quisieron ponello en obra.»

«Y suplicaron a la princesa, que estaba con ellos en la cibdad de Avila, que tomase el título de reyna de Castilla y de León, segund lo tenía el rey don Alfonso, su hermano; y que todos los caualleros e perlados, y las cibdades y villas que por él estaban, estarían a la obediencia della, y el rey don Enrique que no avía lugar de dar subcesión del reyno a aquella doña Juana que dezía ser su hija.»

Tan deslumbradora proposición a una niña de diecisiete años, aunque princesa, sola y sin amparo; huérfana de padre; la madre trastornada y el hermano menor muerto... parecía merecer una aceptación absoluta. La contestación dejó estupefactos a prelados y caballeros. Esta fue:

«Volved el reino a don Enrique mi hermano y con esto restituiréis la paz a Castilla. Mas si me tenéis por hija del rey don Juan, mi señor y padre, y digna de este nombre, haced que el rey mi hermano y los grandes prelados, para después de su vida, que sea muy larga, me declare por sucesora del reino... Este tendré yo por el mayor servicio que me podéis hacer.»

Los comentarios de todos los tiempos coinciden, al decir que nunca Isabel fue más reina que en este momento. Ella quería el reino; pero legítimamente, en orden y en paz.

## I

*La Europa del siglo XV.—El Papa Martín V.—La Alemania de Federico III y Maximiliano I.—La guerra de los Cien Años.—Francia y Juana de Arco.—Inglaterra, la guerra de las Dos Rosas.—Enrique VIII.—Suiza y Borgoña.—Luis XI de Francia. Cristián I de Dinamarca.—Suecia y Noruega.—Basilio el Ciego y la Iglesia Ortodoxa.—La Italia de los Estados.—La caída de Constantinopla.—El papado, Portugal, Granada, Aragón y Castilla.*

El siglo xv, la Europa del siglo xv, fue tan extremadamente agitada y agitadora que el rasgo, la contestación de Isabel, resulta y resplandece por su excelsitud.

- La Iglesia estaba dividida con el cisma de Occidente. Benedicto XIII, el antipapa Luna, o si se quiere El Papa del Mar, refugiado en Peñíscola, se mantiene a ultranza, hasta que muere; el nuevo papa, Martín V, pacifica y unifica la Iglesia.

- Alemania está en plena lucha. Es Federico III quien conquista Hungría, Austria y Bohemia, y hace ese gran Imperio que consolida Maximiliano I.

- Francia e Inglaterra luchan en la guerra de los Cien Años. Enrique VI es nombrado rey de las dos naciones, pero Francia elige a Carlos VII, al que le gana la corona la Doncella de Orleans, santa Juana de Arco.

- Acabada la guerra, Enrique VI, en Inglaterra, es destronado por Eduardo IV, duque de York. Es la guerra de las Dos Rosas, entre las casas de Tudor y Lancáster. Muerto Eduardo IV y asesinado Enrique VI, se proclama a Ricardo II, hermano de Eduardo. Enrique no duda en dar muerte a sus sobrinos, los hijos de Eduardo. Se continúa la guerra y frente a él lucha Enrique VII de los Tudor, que después de vencido y muerto Ricardo III, lega el trono al *Barba Azul*, Enrique VIII.

- Suiza y Borgoña son estados independientes que guerrean, singularmente, con Luis XI de Francia.



- Cristián I reúne en su corona: Dinamarca, Suecia y Noruega, manteniendo amistosas relaciones con Maximiliano I de Alemania.
- Rusia, con Basilio el Ciego, se aparta de Roma y constituye la iglesia Ortodoxa.
- Italia es un hervidero de estados: Milán, Florencia, Génova, Venecia y el Papado, siempre luchando entre sí.
- En los Balcanes, la caída de Constantinopla en poder de los turcos, pone en grave peligro a Occidente.
- Portugal, aunque tiene y sostiene luchas internas, ya busca, con don Enrique el Navegante, su destino en ultramar.
- Aragón, la Corona de Aragón, lucha también en contiendas y desavenencias, hasta que Juan II la logra sosegar en los últimos años de su vida.
- Granada, aunque reino decadente, aún es poderoso y tiene a raya a los castellanos en el desastroso reinado de Enrique IV, el hermano de Isabel.

## II

*Los Toros de Guisando.—Las flores de Aragón.—La boda, la bula y el bulo.—Sixto IV.—Los legados del papa.—El cardenal Borja.—La muerte del rey.—La espada de la justicia.—Los bandos y la avenencia.—Carrillo y Mendoza.—«No fuera necesario mover esta materia».—«Yo, el rey».*

Son: el legado del papa, Antonio de Véneris, el marqués de Villena y la prudente contestación de Isabel (a base de que no se tomen represalias contra los nobles rebeldes y que se nombre heredera a la princesa Isabel), las personas y condiciones por las que se llega al pacto de los Toros de Guisando. Mas en él hay un punto clave: la boda de la princesa.

Se resumen las actitudes de esta manera: Enrique IV, por todos los medios, quiere una boda que anule o aleje a su her-

mana del prometido reino de León y Castilla. Y es, por otra parte, el potente partido aragonés en Castilla, el que propugna la boda de la princesa con el primo hermano segundo: Fernando de Aragón.

*¡Flores de Aragón  
dentro de Castilla son!  
¡Pendón de Aragón!  
¡Pendón de Aragón!*

Se llega a la boda, el 14 de octubre de 1469. El arzobispo presentó una bula expedida por Pío II, dispensando el parentesco de consanguinidad, pero el asunto de esta bula aún está tan debatido por todos los tratadistas, que más parece un bulo. Isabel escribió a su hermano, el rey Enrique, esperando el consentimiento del hecho consumado. Sólo recibió una breve carta diciendo que había roto lo pactado en Guisando y merecía el tratamiento de rebelde.

Pero Isabel rezaba y su esperanza estaba en Roma. Sabía el peligro de la invasión de Oriente por los mahometanos y sólo la voz de San Pedro tronaba, por encima de las locuras y pasiones de aquella revuelta Europa. El papa español, Calixto III, ya, anteriormente, había vendido sus tesoros de arte y vajilla de oro. Pablo II luchó también. Por fin fue coronado papa Sixto IV, el 25 de agosto de 1471. Devoto monje franciscano, se creyó que comenzaría la reforma, pero atendió más al peligro inminente de la defensa de la cristiandad. El papa envió cinco cardenales a las varias partes de Europa para reorganizar la Cruzada. Al cardenal Rodrigo de Borgia lo mandó a su tierra natural, España.

«Besarion, a Francia, Borgoña e Inglaterra; Capránica, a Italia; Marco Barbo a Alemania, Hungría y Polonia; Caraffa, especialmente a Nápoles "et per mare" a la escuadra napolitana; el vicescanciller Rodrigo de Borja a España ("apud regem Hispaniae et alios"). Se entiende que Borja viene a los Reinos de España, ampliando el singular del texto del acta consistorial de 23 de diciembre de 1471» (1).

---

(1) V. RODRIGUEZ VALENCIA: *Perfil Moral de Isabel*.

«Cuando Borgia (destinado a reinar más tarde como papa Alejandro VI) se embarcó en Ostia, en mayo de 1472, tenía justamente cuarenta y dos años; era alto y de fuerte contextura, de figura dominante y majestuosa y penetrantes ojos negros. Era un caballero de maneras corteses, conversador agradable y gobernante de condiciones excepcionales. Su tío, el papa Calixto III, lo había nombrado cardenal a la edad de veintitrés años.»

«Borgia tuvo un éxito extraordinario en su misión en España. Encontró al país a punto de morir de hambre y al borde de la guerra civil. Después de celebrar varias conferencias diplomáticas con el arzobispo Carrillo, el marqués de Villena y otras personas, logró la reconciliación de Isabel con el Rey Enrique» (2).

«Un impulso nada desdeñable a esta creciente ola de suerte fue la visita a España, en 1472, del cardenal Rodrigo Borgia, que sería más tarde papa, con el nombre de Alejandro VI. Este distinguido español (aunque generalmente se piensa en los Borgia como italianos, la familia procedía de Valencia) vino como legado papal y para asuntos de máximas consecuencias. Traía la dispensa legal del matrimonio tanto tiempo deseada por Isabel. Sus instrucciones era hacer todo lo posible para apaciguar las turbulentas aguas que se levantaban entre el rey y la joven pareja, y si no llegó a ninguna parte con Pacheco, tuvo la agudeza suficiente para ver los méritos de Isabel y Fernando y el poder de darles, dentro de los límites de la diplomacia, la sanción del apoyo papal. Pero tal vez el mayor servicio que le hizo a Isabel fue uno indirecto. Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza, prelado que no desdeñaba la batalla, pero justo, sagaz y profundo, es decir, tan diferente del arzobispo de Toledo como el día de la noche, era el alma de la influyente familia Mendoza. Borgia le trajo el capelo cardenalicio, un honor obtenido en gran parte gracias a los buenos oficios de Fernando y su padre. El nuevo cardenal había estado dudando durante algún tiempo entre el rey e Isabel; empujado por la gratitud, unió su suerte a la de Isabel. Cuando Fernando, no mucho después,

---

(2) W. T. WALSH: *Isabel la Cruzada*.

pudo congraciarse con el marqués de Santillana, cabeza titular de los Mendoza, por la ayuda militar prestada en una de las dificultades del marqués, la adhesión de aquella ilustre casa fue ya un hecho seguro. Los Mendoza fueron casi los últimos grandes nobles en adherirse. La nobleza cerraba filas tras Isabel y Fernando; Enrique se quedó prácticamente solo con el maestre de Santiago» (3).

Se perfila muy exactamente la gran figura de Rodrigo de Borja. Su talento político para que aquella corona, que parecía tan lejana, de Fernando e Isabel, recayera sobre sus cabezas. Borja fue, ante todo y sobre todo, un gran político y excelente gobernante. Cuando se habla de sus defectos hay que tener en cuenta las corrompidas costumbres de aquella Italia, de aquella Roma del Renacimiento. Los españoles siempre dispuestos a menospreciarnos, pues es bien sabido:

*Oyendo hablar a un hombre, fácil es  
acertar donde vio la luz del sol;  
si os alaba Inglaterra, será inglés;  
si os habla mal de Prusia, es francés,  
y si os habla mal de España, es español.*

Tras la muerte del rey —12 diciembre 1474—, el primero y único disgusto que hubo entre los reyes por la autoproclamación de Isabel. En la noche del 13 comprendió que debía actuar. Fernando estaba en Aragón, ayudando a su padre, Juan II, sitiado en Perpiñán; Enrique VI había muerto, y fiel a su conducta («Huyendo de los negocios y despachándoles tarde y mal») no dejó testamento; la sucesión no estaba clara... Isabel se vistió de luto. Mandó celebrar un solemne funeral por el alma del difunto rey en la iglesia de San Miguel, de Segovia. Asistió con gran devoción y majestad. Luego, cambió sus tocas negras por un vestido de gala, mandó enjaezar un hermoso palafrén y manifestó que se le proclamara.

Cuando se abrieron las puertas del alcázar y apareció la reina, los heraldos gritaron: «¡Castilla, Castilla, Castilla por

---

(3) TOWNSED MILLER: *The Castles and the Crown*.

la muy alta y poderosa princesa e señora, nuestra señora la reyna Isabel e por el muy poderoso príncipe e señor, nuestro señor el rey don Fernando como su legitimo marido»! Ondearon los pendones, sonaron las trompetas, caramillos y tambores. Se organizó una magna procesion con la grandeza, clero, concejo, nobles y comuneros. Seguía don Gutierre de Cárdenas, con la espada de la justicia desnuda y punta arriba, como signo de victoria. Después la reina a caballo. Por último, dos pajes que llevaban sobre un almohadón la corona de Fernando el Santo. «Prelados, sacerdotes, concejales, lanceros, ballesteros, hombres de armas y portaestandartes, músicos y pueblo» gritaban: «¡Viva la reina! ¡Castilla por la reina Isabel!»

Cuando se enteró Fernando, de natural desconfianza y mai pensado, montó en cólera y a grandes jornadas se presentó en Segovia, donde logró un acuerdo, la llamada *Corcordia de Segovia*; pero no contento el rey, hubo de modificarse. Se dibujaron bandos: Carrillo, por el rey; Mendoza, por la reina; mas, al fin, hubo total avenencia. Fernando fue jurado el 2 de enero de 1475. Desde entonces pudo firmar: «Yo, el rey».

«E dende en adelante él y ella mandaron que no se fablase de esta materia.» La Unidad Nacional crecía de aquellos cientos.

### III

*Los ciudadanos y labradores.—Cartas vienen, cartas van.—La boda de Plasencia.—«El que tenga al arzobispo».—«Entrando ella en Alcalá».—«El cetro y la rueca».— 20.000 contra 500.—El malparto de Cebrenos.—Ya eran 40.000.—Fracasados, no vencidos.—Zamora, Toro.—Zamora y las horas.—«E ordenadas las batallas puso las delanteras».—Duarte d'Almeida.—Seis horas de batalla.—Públicas e devotas.*

Mas corrían tiempos trágicos para Castilla. Sobre todo, una ausencia total de autoridad. Los reyes, políticos de talla y gobernantes de primera mano, impusieron un simple programa que se resume en estos tres puntos: orden, paz, unidad. Con ello lograrían llenar el vacío poder de la corona. Y a punto estaban de conseguirlo:

«Los homes ciudadanos e labradores e toda la gente común deseosos de paz, estaban alegres e daban gracias a Dios, porque veían tiempo en lo que le parecía haber piedad destos reyes... E allende la afición que los pueblos tenían al rey y a la reina, con esta justicia que administraban ganaron los corazones de todos.» Dicen las noticias de aquellos tiempos.

No obstante, los bandos persistían. El díscolo e inquietante arzobispo de Toledo se inclinaba entre Juana la Beltraneja y Fernando e Isabel. «Si mucho me hacen, les daré la vuelta como se la di a su hermano el rey.» Mas la paz subsistía y progresaba hasta saber que Carrillo estaba frente a ellos.

El orden y la paz se habían roto. Pero ni Fernando ni Isabel se amedrentaron. Hicieron ir al cardenal Mendoza para ver de conciliar a Carrillo. El cardenal volvía defraudado de la entrevista y aún temía que algo más se tramaba más allá de aquella cordialidad quebrantada. Y así fue: Las banderas de guerra iban a aventar aquel aire de inquietante tranquilidad.

En Valladolid, donde se encontraban los reyes, recibieron cartas de Alfonso de Portugal. Les anunciaba su boda con Juana la Beltraneja, la dudosa hija de Enrique IV. Con estos esponsales, cubría el derecho de tomar los títulos de rey de Castilla y León. Añadía que la nobleza castellana, y a la cabeza el arzobispo Carrillo, estaba de su parte. Isabel quedó aterrada. Ella había oído decir por estos sus reinos y sus gentes: «El que tenga al arzobispo, ese ganará».

No lo pensó más y en contra de la opinión de sus consejeros, decidía ver a Carrillo enviándole por delante al conde de Haro, a quien, poco galante, le dio este mensaje para Isabel: «Entrando ella en Alcalá por una puerta, él se iría huyendo por la otra». Todavía añadió: «La quité de la rueca y le di un cetro; ahora le quitaré el cetro y la volveré a la rueca». Ella sólo exclamó: «Señor mío Jesucristo, en vuestras manos pongo mis fechos y de vos me defienda el favor y la ayuda». Montó a caballo y se fue a Toledo.

Allí recibió graves noticias: Evidentemente, el 12 de mayo de 1475, Alfonso de Portugal se había desposado solemnemente en Plasencia con Juana, y avanzaba con un ejército de 20.000 soldados hasta el mismo corazón de Castilla, después de tratar una alianza con Luis de Francia para que atacase por el Norte.

No se amedrentaron ni Fernando ni Isabel, que sólo contaban con unos 500 hombres. El marchó al Norte, a alistar soldados para tan menguado ejército. Ella, incansable, recorría toda Castilla reclutando gentes. Ordenando, persuadiendo: siempre infatigable. Sólo un malparto la detuvo en Cebberos. A los dos días volvía a la actividad.

Hacia julio de 1475, ya con 40.000 hombres muy mal equipados y peor disciplinados, Fernando estaba frente a Toro, dándole la cara al portugués. Isabel, en Tordesillas, con unos pocos labriegos y unos cuantos presos liberados por la recluta. Alfonso, en cambio, ya les había tomado Zamora. «que no se toma en una hora». Fernando le presentó batalla: muy hábil el portugués, la esquivó. En realidad, Fernando necesitaba apurar el tiempo. En cambio, los portugueses querían alargarlo. Sabían que trabajaba a su favor. Al no conseguir dar la batalla, se impuso la retirada. Fernando había fracasado.

Mas el coraje y el impulso puestos en la ingente obra que esperaban realizar motivaron una profunda organización de aquel incipiente y malformado ejército. Lo iban consiguiendo. A fines del año 1475 ya contaba con 15.000 verdaderos soldados. Era una tropa tan bien nutrida como disciplinada. Fracasados estaban, pero no vencidos... Y dispuestos de nuevo a luchar. Unicamente habían conseguido en aquel primer año de su reinado la unidad de su matrimonio y su corona. Pero no eran ellos y las circunstancias, sino que (y esta es su gran lección política) las circunstancias las forjaban ellos, para conseguir lo que se habían propuesto. Es así como se llega al año 1476.

Después de un prolongado sitio, Isabel y Fernando consiguieron rendir el castillo de Burgos. Alfonso V de Portugal no llegó a auxiliarle. Se detuvo en Baltanás y ocupó la línea Toro-Zamora, que le aseguraba el abastecimiento de sus tropas y la retirada a Portugal. Aún recibió más refuerzos al mando de su hijo y sucesor, el príncipe don Juan, que llegaba con 20.000 soldados más.

Isabel, con extremada habilidad, logró que Zamora se le rindiera a Fernando. Quedaba por tomar el castillo. Alfonso y su heredero vinieron en auxilio. Mas llegaron en ocasión que el río venía muy crecido y sentaron sus reales delante del puente, sin siquiera lograr un inicial éxito con el pretendido ataque.

Isabel, no obstante esta frustración, advirtió la amenaza de una posible derrota y desplegó su activa capacidad. Desde la misma Tordesillas interceptó el abastecimiento de los portugueses. Don Alfonso de Aragón amenaza por la espalda al enemigo. Castromuñoz y Sieteiglesias se encuentran comprometidos. Fuentesauco es tomado. Alfonso de Cárdenas, primo-hermano de don Gutierre, y Gonzalo de Córdoba flanquean los pueblos fronterizos para evitar la llegada de refuerzos. El cardenal Mendoza envía más soldados y anuncia que es llegada la hora de pelear.

Fernando, tranquilo, vigila hasta la mañana del 1 de marzo de 1476. Se dio entonces cuenta de la retirada del enemigo hacia Zamora, con todos sus fardajes y protegido por la caballería. Su decisión va a ejecutarse: Si el ejército portugués entra en Toro, pierde la mejor ocasión de combatir. Se decidió a dar la batalla. Corre tras ellos y alcanza la retaguardia de Alfonso en los altos de Peleagonzalo.

Esta es la carta que: «Don Fernando, por la gracia de Dios, rey de Castilla y León y Sicilia... A vos el Consejo de la justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y homes buenos de la ciudad de Baeza salud e gracia». Entre otras relaciones de la batalla, les decía:

«E ordenadas sus batallas puso en la delantera dellas sus cerbatanas e espingarderos e como quier que muchos caballeros de los que conmigo estaban, eran del parecer que yo no debía dar la batalla por las muchas ventajas que el dicho mi adversario tenía para ella, así porque en verdad era más gente en número de la que conmigo estaba, como porque mis gentes iban cansadas y la mayor parte de mi peonaje que conmigo salió, se había quedado en el camino por la gran prisa que llevábamos por alcanzarles e por no levar conmigo artillería alguna e era ya casi puesto el sol y estaba tan cerca la dicha cibdad de Toro, donde él e sus gentes se podían recoger sin mucho daño puesto que fuesen vencidos, pero yo de acuerdo de los dichos grandes confiando en la justicia que yo e la serenísima Reina mi cara e muy amada muger, tenemos a estos nuestros reinos y en la misericordia de Nuestro Señor e la de su bendita Madre e en la ayuda del Apóstol Santiago Patrón e cabdillo de las Españas, deliberé de le dar la batalla...».

El combate, mejor el encuentro, se desarrolló así: Las tro-



pas del rey Fernando persiguieron al rey de Portugal que se retiraba a Toro, no sin antes haber cortado la cabeza del puente al sur del río. Rápidamente los castellanos hicieron las reparaciones necesarias y, precisando de artillería, para ganar tiempo, ya cuando ya el sol se ponía, los portugueses se vieron en el trance de que no podían retirarse sobre Toro si no daban la batalla.

Las fuerzas se dispusieron para un choque absolutamente frontal. El centro portugués lo mandaba el rey. El ala derecha, apoyada en el río Duero, iba al mando del arzobispo Carrillo y el conde de Haro. El príncipe don Juan, con las mejores tropas, arcabuceros y artilleros, llevaba el mando del ala izquierda.

El ejército castellano lo constituía un centro poderoso al mando del rey Fernando. Buscando el apoyo del río, el ala izquierda estaba mandada por el cardenal Mendoza, con el duque de Alba, Enrique Enríquez, el almirante de Castilla y don Luis Osorio. Alvaro de Mendoza con Fonseca, Ledesma y los Velasco mandaban el ala derecha, frente a la poderosa fuerza que arremetía e impulsaba el príncipe don Juan, que fue el primero en ser atacado. Aunque repelió con arcabucería la primera embestida y luego a la caballería obligándola a una retirada, ponía en grave riesgo la situación de los castellanos. Acude en su auxilio el duque de Alba y restablece el equilibrio de la pelea. Los cuerpos centrales se empeñan en una durísima lucha. Los del cardenal Mendoza logran apoderarse del estandarte real, defendido heroicamente por el alférez Duarte de Almeida, que perdidos los brazos lo sostenía con los dientes. Fue Pedro Vaca de Sotomayor quien logró el pendón de las quinas portuguesas.

El combate duró unas seis horas. Llovía que diluviaba. Los portugueses comenzaron a vacilar y, anuladas las poderosas fuerzas de don Juan, se replegaron hacia el río y emprendieron la retirada. Se convirtió en franca huida para poder llegar hasta Toro. Mas don Juan, «Visto que la gente del rey su padre era vencida e desbaratada, pensando en separar algunos de los que iban huyendo, subióse sobre un cabezo e donde tañendo las trompetas e haciendo fuegos e recogiendo a su gente estuvo quedo con su batalla en el campo y no consistió de ella salir a ninguno». De todo se deduce que la batalla fue indecisa, pero Isabel y Fernando la hicieron volar con alas de victoria.

Don Fernando mandó se hiciesen «públicas e devotas procesiones dando gracias e loores a Nuestro Señor e a la bienaventurada Madre suya por la victoria que le plugo me dar en esta batalla, mostrando e manifestando su justicia. La reina Isabel al día siguiente salía descalza en una procesión, en Tordesillas».

Así dice Towsend Miller, en la obra citada: «Toro, es, sin duda, una de las batallas decisivas de la Historia española. Es cierto que el tratado de paz con Portugal y la disposición de la Beltraneja estaba todavía por conseguirse. Pero Alfonso no volvió a representar ninguna gran amenaza. Los jóvenes soberanos de Castilla podían, al fin, respirar libremente. Su reino estaba seguro para siempre de ataques extranjeros. De un modo casi providencial, de la forma que parece haber asistido la mayoría de las empresas de Isabel: la guerra que había comenzado como una incalificable pesadilla se había incluso convertido en una oculta bendición. Arrastrados a ella, tambaleantes y sin preparación, emergían fuertes, templados, seguros. Habían ganado una inestimable experiencia militar para las mayores guerras por venir. En Europa, su estatura alcanzó una gran talla. Habían aniquilado la rebelión en casa: durante todos aquellos triunfales meses de 1476 los renegados fueron regresando a ellos: Villena, Ureña, el maestre de Calatrava; incluso el propio arzobispo, tragándose su orgullo por última vez. Isabel los perdonó a todos; sus grandes planes no dejaban sitio para el rencor».

## FINAL

*Las alas de la victoria.—Aguila caudal y esmerada.—Do sus alas sombra, protección y amparo.—Yugo y flechas.—Y y F.—El breve tratado.—El gran vuelo de la batalla.—San Juan de los Reyes.—Los Reyes y la Corona.—Vicisitudes y circunstancias.—Monumento de amor, relicario del poder.—Como final: En principio era el Verbo...*

Isabel, pese a su actividad tan manifiesta, como siempre, no cesó de rezar. Es indudable que permaneció muchas horas de rodillas para quedar de pie en la Historia. En la que se hacía

en aquellos días, la reina le rezaba a uno de los santos de su más profunda devoción: al Discípulo Amado, a San Juan Evangelista. Se sentía bajo su águila simbólica. «so sus alas, sombra, protección y amparo». Sueña con su «águila caudal y esmerada», no la imperial, aunque ella sueña un imperio que llegará a los suyos, sino la de San Juan en la visión de Ezequiel.

«Y oí el sonido de sus alas, cuando andaban como el sonido de muchas aguas; como la voz del Omnipotente; como el ruido de muchedumbre; como la voz de un ejército. Cuando se paraban, aflojaban y sus alas oíase voz de arriba de la expansión que había sobre sus cabezas. Y sobre la expansión que había en sus cabezas, veíase la figura de un trono...»

Indudablemente, Isabel, que siempre se había sentido Reina, ahora ya veía su trono: la corona. Transida de fe le debió impresionar esta escritura del *Libro de Ezequiel*, cuando en aquellos días, precisamente en aquellos días, su confesor fray Hernando de Talavera le entregaba el: «Breve tratado, muy devoto e sutil, de loores del bienaventurado San Juan Evangelista, amado discípulo de Nuestro Señor Redentor, Señor y Maestro Jesucristo, y singular patrono y abogado de la serenísima señora .. reyna de Castilla y León, doña Isabel... compuesto a su petición y mandado».

Efectivamente, desde esta batalla transformada en victoria; desde el 1 de marzo de 1476, comenzaron a reinar Isabel y Fernando en el trono de España. Sobre sus sienes sintieron el peso de la corona. Las alas indecisas del combate se tornaron en las seguras y potentes del águila de San Juan. Con ellas, muy alta está la victoria de Toro y la unidad de España. Para perpetuarla, levantaron el templo de San Juan de los Reyes en la muy amada ciudad de Toledo. La reina, antes de recibir el permiso pontificio, ya había adquirido algunas casas que pertenecieron a don Pedro Núñez de Toledo, por las que pagó 100.000 maravedises, de las que hizo donación al Custodio de Toledo, P. Juan de Tolosa, a quien comunicaba las razones y fines que la impulsaban. Decía así la Reina:

«Por cuanto yo he tenido y tengo muy singular devoción

al bienaventurado Señor San Juan y a la Orden de la Observancia del Señor S. Francisco, he deliberado de facer y edificar una Casa y Monasterio de dicha Orden de San Francisco de la Observancia, y a devoción del bienaventurado dicho Señor Juan, Apóstol y Evangelista, en la muy noble y muy leal ciudad de Toledo».

La obra, tan significativa como lo fue la batalla, o la victoria si se prefiere, ya que así quedó en el lecho de la Historia; fue encomendada al «maestro mayor de la Santa Iglesia de Toledo e maestro minor de las obras del Rey Don Fernando e de la reina Doña Isabel», Juan Guas, «el cual fizo San Juan de los Reyes» con un ritmo acelerado, por orden expresa de los monarcas. La fábrica es un primor del gótico tardío que se entrelaza con un mudéjar delicado. Templo, cosa rara en España, hecho de una vez. Los reyes sentían urgencia en acabarlo. Llegaron a trabajar más de 226 maestros canteros a las órdenes directas del maestro Guas. Las labras y esculturas, sin fatigar, abruman por la expresión de poder y grandeza. El yugo y las flechas, que los Reyes adoptaron como emblema, se repiten inusitadamente a ambos lados del escudo sostenido y amparado por el águila del Evangelista. Las filigranas de la piedra hecha encaje entrelazando la Y y la F, como firmas reales, son principales motivos de decoración.

El claustro es un remanso de paz. De noche es como un inmenso pozo de la luna. El ciprés y el naranjo, el adelfo y el rosal con la piedra labrada exaltando desde la santidad a la ironía, como la espina y la flor; le dan una extraña armonía de un preciosismo encantador. Si es un gozo entrar en el templo, serenarse en el claustro es sentirse fantasma de un tiempo que fue.

En este templo pensaron enterrarse los Reyes Católicos; pero la conquista de Granada les llevó a buscar allá su eterno reposo. En compensación, trajeron a la iglesia de San Juan las cadenas de hierro que aherrojaron a los cristianos cautivos de la morisma. Trofeo de la gran victoria de Granada, que colgaron y aún penden de los muros de este monumental templo. En él pasó, en el convento franciscano anejo, los primeros años de noviciado el que luego fue el Gran Cardenal, Cisneros.

Si en principio fue un templo votivo al que Isabel «nunca

se cansó de enviar cálices de oro, alhajas, trofeos, tapicerías y pinturas a la iglesia»; con el paso del tiempo se puede decir que también fue expiatorio. Cuando la invasión europea, la de Napoleón: «Francia, corazón y jardín...» y barbarie; fue saqueado de la manera más impía. Pero en pie está desde hace quinientos años, elevándose al cielo y mostrando la gran lección política de los Reyes Católicos: No fueron ellos y las circunstancias, fueron ellos *sobre* las circunstancias, para conseguir lo que se habían propuesto: Orden, paz y autoridad en la gobernación del reino.

Enhiesto sigue San Juan de los Reyes y no para recordar la gloria de los monarcas, sino para mostrar de Isabel: «un monumento a su amor de toda la vida por Fernando», del que Fernando hizo un relicario del poder.

El templo es la primera piedra de aquella España que Isabel y Fernando levantaron. Digamos para final, como dedicado está a San Juan, el comienzo de su Evangelio: En principio era el Verbo... encendido de fe, sabiduría y lealtad a España para lograr su unidad, grandeza y soberanía.

ANTONIO MACIÁ SERRANO

*A. Correspondiente*

## **INFORME SOBRE LA ESCULTURA DE LA VIRGEN DEL SAGRARIO, DE TOLEDO, POR LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA AL EFECTO**

D. Manuel Romero Carrión, pintor; D.<sup>a</sup> Matilde Revuelta Tubino, directora del Museo de Santa Cruz; D. José Aguado Villalba, profesor de cerámica, y D.<sup>a</sup> Esperanza Pedraza Ruiz, licenciada en Filosofía y Letras y titulada en Restauración y Conservación de Obras de Arte, miembros de Número de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, comisionados por esta Real Academia en sesión de 21 de junio de 1976; requeridos por el Excmo. Cabildo Primado, a fin de emitir su informe sobre la posible restauración de la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo, decimos:

«Que vista y reconocida la imagen de Nuestra Señora por esta Comisión, están unánimes en la necesidad de restauración de dicha imagen por presentar deterioros en el rostro, producidos por incisiones de instrumentos punzantes y, sobre todo, por la coloración no uniforme, producida por humos, enranciamiento de barnices y acción de siglos, presentando manchas que afean y destruyen la primitiva y auténtica belleza de la imagen románica, que es mucha; así como los deterioros de la imagen del Niño en manos y sandalias y todo lo relacionado con la orfebrería, ya que está recubierta por láminas de plata y enjoyada con piedras preciosas de suma belleza.

Aunque la resolución definitiva de la coloración del rostro de la imagen debe ser decisión de cse Excmo. Cabildo, por tratarse de un objeto de culto y no meramente artístico, cuya resolución corresponde a lo pastoral, es nuestro dictamen que se respete la carnación primitiva del rostro de la imagen, que no es negra, sino ligeramente morena, como corresponde a la raza blanca, y que se presente en su primigenia versión.

No se opone esta Comisión al traslado de la Sagrada Imagen al Instituto de Restauración durante el tiempo mínimo deseado

para su restauración, por entender que sería condición ventajosa para su tratamiento con aparatos especiales, y dada la competencia de ese Instituto, sugiriendo el control de esta restauración durante el período de los trabajos de la misma.

Acerca de la corona de la Virgen, opinamos: que la más idónea sería una reproducción exacta, aunque no en dimensiones y materiales, de la de Sancho IV, existente en el acervo artístico catedralicio.»

Toledo, 7 de julio de 1976.

M. ROMERO, M. REVUELTA, J. AGUADO, E. PEDRAZA,  
*Numerarios*

## **INFORME A LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTORICAS**

En relación con la muralla inmediata a la puerta llamada de Alfonso VI, voy a hacerles presentes algunas observaciones hechas por mí, bien entendido que sólo como estudio y copia de datos, pero sin la menor pretensión de que se haga excavación de ninguna clase.

El baluarte que allí existe, y que pudo reedificarse en su forma actual sobre 1550, cuando la reconstrucción de la Puerta Nueva de Bisagra, tenía al descubierto, sobre el nivel del suelo anterior a las obras, que ahora finalizan, unos tres metros y medio, resultando una altura de muralla a todas luces ridícula como defensa. Al excavar su contorno han quedado al descubierto otros cuatro metros, aproximadamente, con lo que la altura de éste suma ahora de siete a ocho metros.

Pues bien, a causa de la construcción de una alcantarilla que pasa tangente al vértice agudo del baluarte, días pasados existía una muy honda y estrecha zanja —entibada con maderas para evitar su derrumbe— de una profundidad de unos cuatro metros; un día, aprovechando que había quedado colocada una escalera hasta el fondo, bajé, no sin riesgo, hasta el mismo fondo, inspeccionándolo detenidamente.

A esa profundidad no existían visiblemente ni desechos de ladrillos ni fragmentos de cerámica, sino sólo tierra oscura con muy pocos guijarros y bastante humedad. El cuerpo del baluarte continuaba hacia abajo, sin retallos ni inicios de cimiento; por tanto, puede afirmarse, con seguridad absoluta, que la altura total comprobada de esta obra defensiva (que es de una gran belleza y fortaleza contemplada desde abajo) es, como mínimo, de unos trece metros, siendo, por tanto, igual a la altura de las otras torres que existen desde la Puerta de Alfonso VI hasta la Nueva de Bisagra, cosa ésta totalmente lógica si se tiene en



cuenta que esta parte de la muralla debía ser la de mayor altura de todo el perímetro defensivo, por ser la zona más fácilmente atacable de la ciudad, en todas las épocas.

Este baluarte parece, por su robustez y su gran saliente de la muralla, una especie de torre albarrana que defendiese un posible portillo en uno de los inmediatos y pequeños lienzos a su costado, como parece indicar un ancho arco de ladrillo que podría ser de descarga y tener debajo una puerta pequeña o postigo, y que se ve claramente en el nivel actual del suelo, que aún no tiene la probable plantación decorativa de arbustos.

Esto es lo que tengo el honor de comunicarles.

Toledo, 16 de junio de 1977.

JOSÉ AGUADO,  
*Numerario*

## COMUNICACION DE PROPUESTA SOBRE ROTULACION DE LAS CALLES DE LA CIUDAD

Ilmo. Sr.:

Los Numerarios que suscriben tienen el honor de proponer a esa Real Academia que se eleve, si así se acuerda, al Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo la moción siguiente:

Ha sido y es aún una costumbre de numerosos ayuntamientos, acordar el cambio del nombre tradicional de una vía pública por el de una persona o Entidad, como homenaje oficial a sus méritos o como gratitud de una actividad destacada en beneficio de su pueblo natal o de adopción. Tal sistema es, evidentemente, muy grato al homenajeado y poco gravoso para el municipio; pero produce numerosos trastornos en otro orden de cosas.

En primer lugar, duplica el nombre en el uso cotidiano, ya que el topónimo antiguo se sigue utilizando por los vecinos, que no hacen demasiado caso del acuerdo municipal. Se producen también complicaciones en los servicios postales, en los documentos oficiales y particulares de tal calle y en las guías y repertorios de todo tipo, direcciones comerciales y membretes diversos. Asimismo se irrogan inconvenientes en las anotaciones en el Registro de la Propiedad y documentos fiscales, donde siguen figurando los inmuebles con el nombre anterior, y se confunde al visitante que busca el nombre antiguo y no tiene por qué conocer el cambio.

Por otra parte, los cambios políticos o en los miembros de la Corporación suelen tener su primer reflejo, como manifestación pública, ostentosa y barata, en los rótulos viarios, con lo que se produce un lento, pero continuo tejer y destejer que a nadie beneficia y que a todos, sucesivamente, molesta e incluso perjudica.

Este sistema ha sido muy poco seguido en Toledo, por fortuna, ya que sus Ayuntamientos han preferido casi siempre respetar el nombre antiguo y añadir una dedicación, mediante un segundo azulejo al pie del anterior. Así se proclama lo mismo un mérito y una gratitud oficial, y sigue vigente el nombre tradicional que, naturalmente, se sigue usando. Tal fue el caso de la calle del Instituto, dedicada a don Teodoro de San Román; el callejón del Codo, a don Adolfo de Sandoval; la calle de las Tendillas, al profesor Téllez; la de Santo Tomé, al doctor Mañón, entre otros.

Ello es lógico en nuestra ciudad, pues si, como suele decirse, en ella hasta las piedras son historia, más aún lo son estos nombres viarios, a veces el único recuerdo de un gremio extinguido, un suceso casi olvidado o un edificio o entidad que hubo en ellos. Tal recuerdo merece respeto por ser un dato histórico valioso, arraigado en una tradición secular, lo que no puede suceder con las titulaciones recientes. Y es a la vez compatible, como decimos, con el homenaje acordado por la Corporación, en uso de su competencia, para dejar constancia oficial de una gratitud o un recuerdo.

Pero en algunas ocasiones —pocas, por fortuna— no se ha respetado esta norma tradicional de conducta. Como era de esperar, se ha continuado usando el nombre antiguo, y sólo en las nuevas placas —cuando se colocan— aparece el nuevo; pero éste acaba por deslizarse en la documentación oficial y particular y produce los inconvenientes a que antes aludíamos. Es más, se da el caso de persistir ambos rótulos, el viejo y el nuevo, como sucede en la calle del Barco, uno frente al otro, sin que el visitante sepa a qué atenerse sobre cuál es el verdadero.

Caso muy distinto es el de las calles de nuevo trazado, en zonas que se urbanizan por primera vez y que, lógicamente, deben tener un nombre oficial y que es el real a la vez. En estos casos creen los firmantes que deberían usarse con preferencia los que tengan relación con la historia de Toledo, el arte y sus artistas, los toledanos más destacados por su actividad literaria o técnica; especialmente, esta última, ya que hasta ahora se han tenido menos en cuenta los técnicos, ingenieros y artesanos que nacieron en Toledo o realizaron aquí sus mejores obras, y es justo que también se les recuerde en el nuevo plano de la ciu-

dad, en lugar de nombres anodinos que nada dicen ni nada enseñan a sus vecinos.

Por todo ello, se propone que se eleve esta moción al Excelentísimo Ayuntamiento con las siguientes sugerencias:

1.ª Que se repongan los rótulos antiguos de las calles que se detallan en la relación adjunta, los que casi todos siguen usándose realmente por los toledanos; añadiendo al azulejo o placa normal otro que recoja la dedicación acordada por el Ayuntamiento.

2.ª Que se repongan las placas que hubo en su día y que han desaparecido por diversas causas, o sustituidas por otras nuevas, sin que conste un acuerdo oficial que así lo disponga, ya que no aparecen en el Nomenclátor vigente de 1864 ni en su rectificación de 1916, vigente también.

3.ª Suprimir el nombre de «callejón del Gordo», que no es tradicional, no aparece en ningún documento histórico conocido y, además, es ridículo. Debió ser inventado probablemente en 1864, a falta de nombre usual en tal calle, a la que no abre su puerta principal ninguna casa. En lugar de él, se propone el del Conde de Cedillo, vecino muy próximo y bien conocido como máximo historiador, numerario de la Real Academia de la Historia, cronista oficial de Toledo, autor de la Guía de la ciudad —bajo su primer título de vizconde de Palazuelos—, del Catálogo monumental de la provincia, del estudio sobre Toledo en el siglo xvi, del informe sobre el pendón municipal y de tantos otros trabajos históricos que conservan su vigencia. En su casona inmediata, de la plaza de Marrón, vivió y escribió alguna de sus obras, subsistiendo allí su archivo familiar.

4.ª Rotular las nuevas calles que se vayan urbanizando en Toledo, en el Polígono Industrial o en los nuevos barrios, con nombres de técnicos y artesanos toledanos o que en Toledo hicieron sus obras, que se detallan en la relación número 2 unida, donde se resumen los méritos que, a juicio de los firmantes, justifican este recuerdo oficial de la ciudad.

5.ª Rogar también a la Corporación que siga utilizando el formato y tipo de letra de las placas cerámicas anteriores, en

lugar de las que últimamente se están colocando en las fachadas, por ser excesivamente llamativas, carentes de la estética acostumbrada y que, además, se fijan con un cemento negruzco que las afea más, por lo que son objeto de comentarios desfavorables entre los vecinos, acostumbrados a las anteriores.

Toledo, 28 de junio de 1977.

J. PORRES, M. GOITIA, E. PEDRAZA  
*Numerarios*

Ilmo. Sr. Director de la Real Academia de Bellas Artes y  
Ciencias Históricas de TOLEDO.

**RELACION DE CAMBIOS VIARIOS  
QUE SE PROPONEN**

<i>Nombre a reponer</i>	<i>Dedicación vigente</i>
Plaza de la Cabeza ... ..	Abdón de Paz.
Cuesta del Alcázar ... ..	Carlos V.
Calle de Obra Prima ... ..	Antonio Martín Gamero.
Cuesta de Belén ... ..	Toledo de Ohio.
Calle del Carmen Calzado... ..	Miguel de Cervantes.
Plaza del Ayuntamiento ... ..	Generalísimo.
Calle de la Puerta Llana ... ..	Cardenal Cisneros.
Plaza de Carmelitas Descalzas.	Santa Teresa.
Calle de la Cárcel Real... ..	Alfonso XII.
Calle de Jardines ... ..	Alfonso X el Sabio.
Plaza de los Postes ... ..	Amador de los Ríos.
Calle Llana ... ..	Venancio González.
Calle de la Lechuga... ..	Hermanos Bécquer.
Calle del Torno de las Carretas.	Núñez de Arce.
Calle de la Universidad ... ..	Cardenal Lorenzana.
Cuesta de la Ciudad ... ..	Cardenal Plá y Deniel.
Cuesta de las Calandrajás... ..	Matías Moreno.
Calle del Barco ... ..	Mauricio Barrés.

*Placas desaparecidas o equivocadas:*

Paseo del Cristo de la Vega... ..	Desde la avenida de Carlos III a la plazuela del Cristo, sobre el circo romano.
Paseo de Ricardo Arredondo ...	Exterior de la puerta del Cambrón.
Calle de Bulas Viejas ... ..	Hoy, reducido a «Bulas».
Plaza del Andaque ... ..	Transformado, por error, en plaza de la Revuelta.

*Denominación a sustituir:*

Callejón del Gordo ... ..	Calle del Conde de Cedillo.
---------------------------	-----------------------------

## NOMBRES QUE SE PROPONEN PARA CALLES SIN DENOMINACION ACTUAL

**SANCHO DE MONCADA.**—Catedrático de la antigua Universidad toledana, famoso economista, autor de la «Restauración Política de España» (1619) y uno de los clásicos más famosos de nuestra Historia Económica. Su obra ha sido recientemente reeditada por el Instituto de Estudios Fiscales y debemos recordar que el Instituto de Economía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas lleva el nombre de «Sancho de Moncada», como uno de los más prestigiosos de la especialidad.

**ALFONSO REY PASTOR.**—Ingeniero Geógrafo, famoso sismólogo, creador efectivo de la Estación Sismológica de Toledo (hoy, Observatorio Geofísico Central). Del Cuerpo de Estado Mayor, brillante topógrafo y arqueólogo. Sus trabajos de exploración del circo romano de Toledo, de los mosaicos de La Alberquilla, su «Estudio Geomorfológico del peñón toledano» y tantos otros, siguen siendo obras de consulta indispensables para los especialistas.

**JULIO PASCUAL.**—El último rejero toledano, en frase feliz del profesor Téllez. Sus obras técnicas y artísticas están en la memoria de todos. Fue director de la Escuela de Artes y Oficios hasta su jubilación, y de la Real Academia toledana hasta su fallecimiento; autor de las rejas de la capilla mozárabe, de la lámpara de la Sala Capitular, restaurador de la custodia de Arfe, autor inigualado de sagrarios, espadas, esmaltes y forjados artísticos. Tiene dedicada la calle donde estuvo su taller, pero merece ser recordado en una vía pública —plaza, preferentemente— con su nombre y apellidos.

**AZARQUIEL.**—Matemático, astrónomo y geógrafo de la Toledo árabe, contemporáneo de Al-Mamún, han pasado a la historia sus clepsidras y también a la leyenda. Sus azafeas y aparatos de medición son valiosas piezas de museo; sus obras de astronomía han sido editadas por el C. S. I. C. como aportación fundamental a la Historia de la Ciencia en España. En su época, el «meridiano de Toledo», que él utilizó en sus cálculos, fue usado en Europa durante siglos.

- VENTURA REYES.—Naturalista y políglota famoso, Director del Instituto de Toledo durante largos años, catedrático ejemplar y sabio, debe ser recordado también en una calle toledana.
- JUANELO TURRIANO.—Es innecesario destacar su figura y su vinculación a Toledo, donde construyó su enigmático y famoso Artificio hidráulico, que aún sigue promoviendo investigaciones por los historiadores de la Técnica.
- JUAN BAUTISTA ANTONELLI.—Italiano como el anterior, pero que también como él realizó en nuestra tierra su principal obra: la navegación del Tajo, en época de Felipe II, única que fue efectiva de las varias proyectadas para hacer navegable el río.
- MANUEL ALIA MEDINA.—Naturalista, catedrático de Universidad, descubridor de las minas de fosfatos del Sahara, hoy en difícil situación internacional. Hijo predilecto de Toledo, es justo que en estos momentos sea recordado por sus paisanos con una dedicación viaria.
- PEDRO TENORIO.—Arzobispo toledano de finales del siglo xiv, a él se debe la restauración del puente de San Martín, del puente del Arzobispo que dio nombre al pueblo por él fundado; del castillo de San Servando, del claustro catedralicio y posiblemente la Puerta del Sol, construida en su época. Su actividad constructora y técnica sólo fueron superadas por el cardenal Lorenzana.
- JUAN RUIZ DE LUNA.—Nacido en Noez, su cerámica talavera fue durante muchos años una obra admirable y constante de artesanía provincial. Coleccionista de obras de su especialidad, ha hecho posible el «Museo Ruiz de Luna» y sus obras alcanzan hoy las elevadas cotizaciones que merecen por su calidad artística.
- EDUARDO LAGARDE.—Ingeniero militar, arquitecto, Jefe de Regiones Devastadas en Toledo hasta su fallecimiento inesperado, a él se debe la reconstrucción de numerosas obras artísticas de Toledo y su provincia, en riesgo inminente de ruina por falta de medios para restaurarse: San Juan de los Reyes, la Concepción franciscana, Santa Clara, Santa Cruz, Zocodover, el Alcázar, las primeras viviendas en la avenida de la Reconquista, el castillo de Maqueda y tantas



otras obras que restañaron en Toledo las heridas de la guerra y el abandono secular. Impulsor decidido del turismo, ideó la ruta nocturna de la ciudad, hoy lamentablemente olvidada, pensada para retener al viajero en Toledo con el atractivo de una ciudad inédita hasta entonces.

**JUAN FRANCES.**—Rejero famoso, autor de numerosas obras de su especialidad en la Catedral y en otros edificios de la ciudad, no siempre conservadas. Su obra de artesano ejemplar es un capítulo imprescindible para el estudio de la rejería española.

**FRANCISCO VILLALPANDO y DOMINGO CESPEDES.**—No es necesario justificar la oportunidad de que los autores de las mejores rejas, modélicas y rivales, de la Primada, figuren en el callejero de la ciudad. El primero tuvo una calleja frente a la fachada Sur del Alcázar, hoy desaparecida entre el Corralillo y la calle del General Moscardó; debería, por tanto, llevarse su nombre a otra más digna.

**ARQUITECTO.**—Como homenaje al ignorado autor del puente de San Martín, protagonista con su audaz esposa de una de las más célebres leyendas toledanas, «La Mujer del Arquitecto», creemos que también, aunque se ignore su nombre, debería llamarse al menos con su título una calle o una plaza del nuevo Toledo.

**NARCISO CLAVERIA.**—Arquitecto, marqués de Manila, autor de la estación de ferrocarril, que es uno de los ejemplos más logrados del neomudéjar, y de la quinta de Calabazas, en igual estilo. Excelente fotógrafo, captado por el añejo tipismo de nuestras calles, que reprodujo en la revista «Toledo», su fallecimiento en accidente privó a la ciudad de un amigo más de su belleza.

**SANTIAGO CAMARASA.**—Periodista durante más de un cuarto de siglo, creador de «La Catedral de Toledo», propagandista incansable de Toledo y del turismo, su revista «Toledo», que alcanzó 287 ejemplares quincenales, a la que sacrificó incluso su propio patrimonio, debería llevar al menos el homenaje de una calle de la ciudad que recuerde su nombre.

**DATOS PARA LA HISTORIA DE LAS PARROQUIAS DE TOLEDO  
Y LAS COFRADIAS DE LAS MISMAS**

**CONGREGACION DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**

En la ciudad de Toledo, un grupo de hombres se reunía en casa de uno de ellos para dar vida a lo que llamaron «Congregación de Nuestra Señora de los Dolores», cuya imagen se veneraba en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari.

Según el libro de acuerdos de la misma, en el fol. 5, se dice: «Primera Junta para la creación de la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores en la Parroquial de Sn. Nicolás de Bari de esta Ciudad de Toledo en 1.º de marzo de 1798.

Estando en la casa de la habitación de Dn. Josef de Couos, Ssn.º maior de Intendencia, a la cual fueron congregados en primero de marzo los siguientes Sres.

- Dn. Juan Pedro Morejón. Cura propio de dha. Parroquia.
- Dn. Antonio Mrnz. de Ayuso. Presbítero.
- Dn. Josef Julián Sánchez. Presbítero.
- Dn. Ignacio López de Lerena. Admor. de la Rta. del tauaco.
- Dn. Seustian Mrn. López. Abogado.
- Dn. Josef de Couos. Ssn.º maior de Intendencia.
- Dn. Josef Ribera.
- Dn. Balentin Frnz. Sacristan maior.
- Dn. Antonio Fernandez Colauide.

Estos Sres. quedaron por ya tales congregantes.»

En junta general de 24 de agosto de 1798 se acuerda que se hagan e impriman las ordenanzas, ya aprobadas por el Consejo de la Gobernación de este Arzobispado, nombrándose según las mismas a los oficios siguientes: los Sres. «D. Juan Pedro Morejón, Cura de la parrq. y D. Seustian Mrn. López, para Diputa-

dos. Los Sres. D. Antonio Mrnz. de Ayuso y D. Cayetano Roldan, Presbíteros, D. Ignacio López de Lerena, D. Josef Sanchez D. Antonio Frnz. Colauide, D. Juan Manuel Herua, D. Caietano Roldan y D. Mauro Cauallero, por consiliarios para la asistencia a las Juntas particulares.

Por secretario y tesorero a Josef Couos; a Valentin Fdz. sacristan maior de la parroq. por Pertiguero.»

En 5 de noviembre de 1798 se obtuvieron dos Breves de su santidad Pío VI, dados en el monasterio de monjes de la Orden de la Cartuja, extramuros de la ciudad de Florencia. Por un despacho del Excmo. Sr. D. Patricio Martínez de Bustos, Comisario Appc.º general de la Sta. Cruzada, refrendado por D. Antonio de Quadra, fechado en Madrid el 11 de enero de 1799, se concede licencia para la publicación de los citados Breves.

Muy activa fue la congregación y con medios económicos suficientes, cuando un año después bendicen dos imágenes (1): «En el día seis de marzo de 1799.—Por el Ilmo. Sr. Obispo de Taumancia auxiliar de este Arzobispado, se bendijeron en la iglesia parroquial del Sr. San Nicolás de vari, con toda solemnidad, las stas. Imagenes de Maria Ssma. de los Dolores, y San Juan Evangelista, contruidos por el artifice Josef Antonio Finacer, propias de la congregación erejida en dha. Parrq.ª, a expensas de algunos de sus devotos Congregantes y en acto continuo a la vendición, se sirvio su Ilma. conceder quarenta dias de Indulgencias segun costumbre» (2). El día 26 de marzo de 1800, por D. Juan Pedro Morejón, cura propio de la iglesia parroquial del Sr. San Nicolás, se bendijo la efigie del «Ssmo. Christo con el titulo de la Fé, propio de la Congregación de Maria Ssma. de los Dolores, construida por el mismo Artifice D. Josef Finacer. Y para que siempre conste pongo esta nota, y la firmo. Josef de Couos. Srio.»

En junta celebrada el 28 de diciembre de 1801, se da cuenta por el secretario que «se abia concluido el Retablo y estaba preparada la Capilla, con la obra en ella ejecutada, en que se

---

(1) *Libro de acuerdos de la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, sita en la Parroquia de S. Nicolás de Bari, de esta ciudad.* Fol. 9. Archivo San Nicolás. Núm. 83.

(2) *Idem, ídem.* Fol. 12 v.

avian de colocar las efijies, de Christo Cruzificado, Maria Ssma. de los Dolores y Sn. Juan ebangelista» (3), acordándose en que se debía hacer una fiesta el día de su colocación y que los gastos de dicha fiesta fuesen repartidos entre los congregantes, por no tener fondos la congregación.

En junta de 11 de febrero de 1803, por segunda vez se presentan por el tesorero las cuentas de gastos, resultando que la esclavitud le debía la cantidad de 23.225 rs. 1 mrs., motivo éste más que suficiente para que no se le cambiase nunca de tesorero. En las cuentas comprendidas desde el 30 de septiembre de 1802 a 20 de septiembre de 1803. se le adeudan 20.026 rs. 1 mrs., que se suman a los anteriores.

En 1806 la congregación recibe un (4) «memorial presentado por la nueva cofradia fundada en el Real Monasterio de Santa Fe de esta ciudad, por el que exponiendo, no poder permanecer en el, avian determinado sus indibduos, trasladarla a la citada Parroquia de San Nicolas, y hacer en ella sus funciones y por lo tanto solizitauan que la Congregación, se la concediese permiso para hacer dicha traslación con el titulo del Ssmo. Christo de la Feé, que se venera en la misma. Y vista esta solicitud por la Congregación, auiendo tratado el particular; acordo que por aora y por el tiempo de su voluntad, y sin que sea visto, poder adquirir derecho en tiempo alguno dicha Cofradia, a la efijee y Altar del Ssmo. Christo de la Feé, por ser propio de la Congregación, costeado a sus espensas, la concedia licencia, para que estableciendose en la citada parroquia, puedan celebrar sus Fiestas y tributar sus cultos a la dicha Sta. Imagen, en su altar y capilla en que esta colocada, sin que aia de sacarla, ni estraerla de el, a otro sitio alguno de la dha. Parroquia con ningun pretesto ni motibo; y bajo estas condiciones, prestaba la Congregación su licencia y consentimiento, a la referida cofradia, a la que iziese sauer este acuerdo, y conformandose con el, lo manifestasen, para que en todo tiempo contase y se tubiese presente».

En esta junta, al presentar el tesorero las cuentas, seguía

---

(3) *Idem. idem.* Fol. 14 v.

(4) *Libro de acuerdos de la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, sita en la Parroquia de S. Nicolás de Bari, de esta ciudad.* Fol. 18 v. Archivo San Nicolás. Núm. 83.

adeudándose la cantidad de 18.825 rs. 3 mrs. y «por devoción del referido tesorero y secretario D. Josef de Couos a la Virgen Ssma. de los Dolores, hacia formal cesión a favor de la Congregación de la citada cantidad. para que desembarazada de dha. deuda, la Congregación pueda atender al culto de la citada imagen, la Congregación acepto la cesión, dando las devidas gracias al citado D. Josef».

El 9 de junio de 1806 exponía a la Congregación el Sr. don Juan Pedro Morejón, presbítero teniente de Vicario General eclesiástico de esta ciudad y su Arzobispado, que tratando de hacer un nuevo retablo con su tabernáculo en la Capilla Mayor de la parroquia (5), y para lo cual se habían formado dos diseños o planes (6); «el uno para la colocación de una pintura del Santo, y otro para la de las Efigies del Santísimo Christo de la Feé; M.<sup>a</sup> Santísima de los Dolores y San Juan Evangelista, con su altar segun esta oy en su capilla con el aumento que se manifestaba en dicho plan; pero que por lo muy costoso que era el primero no podía llevarse a efecto, por no tener la fabrica caudal para ello, y que sí podia hacerse por lo respectivo a el segundo, siempre que la Congregación condescendiese y prestase su consentimiento para la traslación de dichas Imagenes y altar a la Capilla mayor por tener dicha Fabrica arbitrio para costear esta obra».

La Congregación, en atención al mayor culto y veneración, concedió su permiso para el traslado tal y como estaba en su capilla y su aumento según el plan; pero con la precisa condición de que «aora ni en tiempo alguno a de tener ni poder proceder derecho la Fabrica de la referida Parroquia a las Stas. Imagenes, ni disponer de ellas con ningun motivo ni pretesto,

---

(5) R. Ramírez de Arellano: *Las Parroquias de Toledo* (Toledo, 1921), página 229: «don Pedro Rivera hizo quatro diseños para el retablo mayor nuevo y tabernáculo y no se los aceptaron». Pág. 224; «una pintura del Sto. Titular de siete varas de alto y tres y media de ancho, representando al Santo Glorioso: Con varios angeles y los dos milagros de la Cuveta y cautivos, con marco dorado, es autor el pintor de Camara de S. M. Velázquez». Es don Zacarías. Según un inventario del año 1808.

(6) *Libro de acuerdos de la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, sita en la Parroquia de S. Nicolás ds Bari, de esta ciudad.* Fol. 20. Archivo San Nicolás. Núm. 83.

por ser propias y privativas de la Congregación, costeadas a sus espensas. como también lo fue el altar en que desde la creación de este fueron y han estado colocados» (7).

De la vida de esta congregación no tenemos, desde primeros de marzo de 1808. más noticias hasta la junta celebrada el 26 de febrero de 1849, en la cual se trata del arreglo y puesta en marcha de ella. Efectivamente, resurge, aunque sólo se limitan a las fiestas y novenas propias de ella; volviendo a decaer hasta su total extinción.

El último acta que se conserva es la del día 8 de marzo de 1879. que está firmada por Ildefonso Romero Ballesteros.

El único inventario conocido de esta cofradía, sin fecha, es como sigue: «Cuenta de todos los efectos que tiene la Esclavitud de Ntra. Sra. de los Dolores de Sn. Nicolas de Bari de esta Ciudad de Toledo:

Una Diadema de Plata sobre dorada.

Una Espada buena con la empuñadura de plata y un lacito de Diamantes.

Varias espadas de Ntra. Sra.

Una plancha de cobre para tirar las estampas.

Dos escarpas grande de Hierro.

(Dos partidas tachadas.)

Un dosel de damasco de seda con su bastidor.

Un altar portatil donde se coloca a Ntra. Sra. durante la novena.

Cuatro achas de madera.

Tres perchas para colgar la capilla en la novena.

Una araña de ojadelata: Cuatro pequeñas y una mayor que las anteriores.

Una mesa para la rifa con su tapete.

Nueve cuerdas de distintos tamaños.

Una arca de pino para guardar el dosel.

Cinco fundas para las arañas, de percalina negra.

Una tabla con dos palomillas para colocar los tiestos.

Cinco palomillas para colocar la araña.

Dos camarones para las roscas de la rifa.

---

(7) *Idem, idem.* Fol. 20 v.

Colgadura p.<sup>a</sup> el cuerpo de la Iglesia q consta de nueve arcos, ocho pequeños y uno grande, siendo este de percal y veludillo, con franja dorada y fleco de algodón amarillo.

Ocho pilastras con la guardamayeta de beludillo guarnecida de galón dorado y fleco amarillo de algodón.

Una araña de cristal, donativo de D. Eusebio Ferrer.

Una sabanilla de hilo fino con guarnición ancha, y marca con letra negra.

Una alfombra cuadrada, regalada por D.<sup>a</sup> Agueda de la Cabareda.

Cuatro floreros de china con sus ramos de flores, regalados por la misma Sra.

Un collar con su ramalillo p. "la tesorera".

Tres sacras de marco dorado.

Un agua manil de la mesa de altar de la capilla de la Virgen» (8).

### COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA O

La fundación de esta cofradía es antigua, sin poder por el momento fijar su fundación, aunque ya la cita Ramírez de Arellano (9), siendo anterior al año 1631, en que se hace el segundo inventario de los bienes y joyas de esta citada cofradía.

Tenía residencia en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de esta ciudad de Toledo, y en ella tenía su capilla con retablo e imagen de talla, con otros bienes que hacen suponer fuese una cofradía con bastante devoción. La formaban los «Maestros Pasteleros de Toledo», lo que supone que debían ser bastantes, dando esto idea de la próspera industria de la pastelería en este siglo, y de su decadencia en el siglo siguiente. Ya en 1784 estaba próxima a extinguirse, según una petición hecha al cardenal Portocarrero para que reduzcan los derechos que pagaban a la iglesia de San Nicolás, de 3.000 mrs. anuales, se les redujeran a 1.500 mrs. «Aora se hallaban solo seis Maestros de Pastelería» (10), reducción que se llevó a efecto.

(8) *Libro de acuerdos...* Papel suelto. Arch. San Nicolás. Núm. 83.

(9) R. Ramírez de Arellano: *Las Parroquias de Toledo* (Toledo, 1921), página 224.

(10) *Libro en que se escriuen los bienes i joias de N.<sup>a</sup> Sra. de la O.* Folio 42. Arch. de San Nicolás. Núm. 78.

Antes, y por las mismas causas, debió decaer el culto al Cristo de la Vega, motivo éste por el que la citada cofradía, en el año 1740, solicita al cardenal de Toledo que les autorice a celebrar una fiesta anual, siendo ésta concedida. En la petición antes citada, la cofradía consideraba a la ermita del Cristo como dependiente de la parroquia de San Martín, a la que se le pagaron los derechos; pero posteriormente, y en documento notarial, se opuso el canónigo y Dignidad de Abad de Sta. Leocadia, don Miguel Barba del Campo. En tal documento aclaraba que no es ermita dependiente de San Martín, eximiendo del pago de los derechos a la citada parroquia; y que el dueño de la basílica es el citado Abad de Sta. Leocadia y sus sucesores con la S. I. C. P., por lo que sólo a él se le debe pedir la autorización para celebrar los cultos bajo las cláusulas impuestas en la petición. Estos documentos son los que se transcriben a continuación:

*Fol. 2*

Memoria de los bienes que tiene Ntra. Sra. de la O.

«Primeramente, nuestra Sra. en su Retablo y es de los Cofrades.

Mas una Corona de plata y sus bestiduras.

Mas el retablo con todos sus remates.

Mas un frontal blanco de seda con galon de oro y otro de damasco de lana (este consumido).

Mas unas cortinas de raso de primavera.

Mas el ara en el sagrario.

Mas un marco dorado de los frontales.

Mas seys ramilletes, digo quatro. (Consumidos.)

Mas dos candeleros de madera plateados. (Consumidos.)

Mas una sauanilla con puntas.

Mas dos guadamaziles para el altar.

Mas un bufete para creencias.

Mas un angel de talla de bara de alto.

Mas una lampara de laton.

Mas unas andas en que salio la Virgen (Consumida.)

Mas un ataud para los difuntos. (En la parroquia.)



*Fol. 2 v.*

Mas un bestido de brocado de oro.

Mas un bestido de damasco blanco, digo verde.

Mas un bestido de rasso de quaresma.

Mas una corona de plata sobredorada con piedras, digo de plata en blanco.

Mas el niño con dos bestidos que se pone.

Mas quatro tocas que se pone la Virgen. (Consumido.)

Mas unas cortinas moradas de quaresma.

Mas una almoadilla de las andas y toda bestidura. (Consumido.)

Mas una mantilla de tapar los bestidos de la Virgen.

Mas dos sabanas de altar y una camisa y una faja de la Virgen.

Mas una joia de bronze sobredorado.

Mas unas cortinas encarnadas.

Mas seys lienzos que siruen en la fiesta de Animas y un paño de los difuntos.

Mas un arca en que estan los bestidos de la uirgen.

Mas un arca en que esta la zera.

Mas la zera que fuere entregada.

Mas un lienzo morada conque se tapa la capilla el biernes Santo. (Consumido.)

Mas unas bueltas de puntas finas de la Virgen.

Mas el pectoral que tiene. (Consumido.)

*Fol. 3*

Mas una ymagen de ntra. Sa. de la Concepcion con su cuadro negro.

Mas un atril para el misal.

Mas dos cabeças de dos ynoçentes.

Mas un pectoral nuevo con su caja.

Mas unas cortinas de tafetan carmesi guarneçidas de encaje negro.

Memoria de los Vienes de nuestra S.<sup>a</sup> de la O que se entrego el Sr. diego osorio el año de mill y ss.<sup>o</sup> y 31 son los siguientes. Primeramente la uirgen en surretaulo y es de los cofrades.

Mas el retavlo con ssus remates.

Mas un angel de talla y un cuadro de nuestra S.<sup>a</sup> de la Concepcion.

Mas una corona de plata sin dorar.

Mas una corona de plata sobredorada.

Mas una lampara de azofar.

Mas un vufete en que se ponen recados para las misas.

Una campanilla de tocar a santos.

Mas un frontal de damasco blanco con su marco dorado y su savana y dos guadamaziles, y una cruz.

Mas un vestido de brocasi de oro.

Mas un uestido de tafetan morado.

Mas unas cortinas de rraso de primauera.

Mas otros dos pares de cortinas encarnadas con sus cenefas.

Mas otras cortinas moradas con un encaxe de plata.

*Fol. 3 v.*

Mas quatro almuadillas de las andas y quatro faldones de las andas.

Mas cuatro fundas de las andas. (Gastaronse las almuadillas en un frontal.)

Mas otras dos sauanas de altar, mas dos faxitas.

Mas tres camisas de ntra. Sra., mas un lienzo de tapar los uestidos de nuestra señora.

Mas un niño de ntra. Sra. (Consumiose el niño que era de pasta, se abrió por medio.)

Mas una mantillita y unas sauanillas del niño.

Mas cinco tocas, la una con encajes mas tres pares de ueltas.

Mas otro uestido del niño de tafetan.

Mas una joia de uronze dorado con su letrero que le dio Paulo Ruiz.

Mas dos joias una filigrana i otra de piedras ulancas engarçada en plata.

Mas un paño de terçiopelo con galon de oro i dos escudos del paño i su funda (de difuntos).

Mas ocho digo seis lienzos negros.

Mas ocho achas y 24 belas, mas los libros de la cofradia que son quatro, uno de eleçion de maiordomo, otro de cuentas i otro de las ordenanças, y este de uienes.

Mas un ara del altar de nuestra Sra., y dos candeleros de palo  
i una tarima a donde esta la virgen Santissima Sra. nuestra.

De todo lo arriua contenido se dio por entregado el dho. Diego Ossorio en tres dias del mes de feurero de dicho año de 1631. y lo firmo. Diego Osorio.

Yo Alonso Dominguez fui presente y lo firmé.»

En el inventario de 1634, se añade un estandarte de damasco blanco con sus remates y un pectoral con la «joia de uronze que se ha echo para una fiesta».

En 1699, un vestido «bordado de jinebra de plata para el niño Jesus de talla de la Virgen, seis pantallas con sus macetas, dos candeleros plateados todo lo dio Manuel de Sales».

Así llegamos al año 1728, en que se hace un nuevo inventario, del que destacaremos sólo lo que es nuevo:

«Un angel S. Gabriel, de talla de bara de alto, con su peana y baston todo dorado y encarnado.

Una cruz de madera; pintada en ella un Santissimo Cristo; y ntra. Sra. de la Soledad, que dio Antonia Angel.

Un cetro de plata con seis cañones, su mazeta y en ella la insignia de nra. Sra. y dos animas, todo de plata.

Una corona de plata para el niño de la Virgen que pesa seis onzas, la que dio por su deboción Julian Bardan.

Un rosario de ambar engarzado de filigrana con su cruz y dos medallas de plata en filigrana.

Dos pinturas de lienzo. la una de un Ecze omo, y la otra de ntra. Sra. de la Soledad, de medio cuerpo, que dio Antonia Angel.

Dos cuadritos pequeños con sus marcos.»

El último inventario, del que se hizo cargo Joseph Raimundo el menor, se realizó el 17 de marzo de 1752, y en él no se hace mención de nuevas cosas, salvo el aumento de 80 libras de cera.

A partir de esta fecha ya no existen más inventarios; si los hicieron en épocas posteriores, debieron arrancarlos, pues los siguientes folios, en número de 20, están cortados.

En el fol. 40, al final de la página, se encuentra una nota

muy posterior y firmada por el cura de la parroquia, que indica el fin de la citada cofradía (11). Dice así: «Como Cura Economo q soy dela Igl.<sup>a</sup> Parro. del Sr. Sn. Nicolas. Certifico que en el Invt.<sup>o</sup> de Visita Eccla. seme entregaron los vestidos de paño de Difuntos de la Cofradía extinguida de N. Sra. de la O, p.<sup>a</sup> que vendidos se empleasen en la obra de renovación de la Iglesia, lo que se executo y entregue al Sr. D. Luis Vazqz. uno de los comisionados pa ella, y este Sr. vendio una de las coronas de Nra. Sra. pero la otra y cetro se quedaron con ella Theresa Granullaque. Pastelera de la Silleria. por que dixo la avia vendido para una necesidad. Lo que firmo para que se tenga presente. D. Juan Portales.

Dha. Teresa izo obligación de dar alguna cosa al Mayordono de fabrica todos los meses» (12).

Fol. 42

«Don Luis Manuel ferz. Portocarrero por la divina misericordia, Presby.<sup>o</sup> Carl. de la santa Yglesia de Roma del titulo de santa Sabina, Protector de España, Arzobispo de Toledo Primado de las Españas, chançiller mayor de Castilla, del Consejo de Estado de su Magdes.

Por quanto y parte de Nos Manuel Ruvio Maestro de Pasteleria y Mayordomo de la Cofradia de Nuestra Sra. de la O, sita en la Iglesia parroquial de San Nicolas desta Ciudad, por petición presentada ante Nos en el nuestro Consejo se nos hizo relación que en prim.<sup>o</sup> de mayo del año pasado de seisientos y setenta y tres se hauia dado liz.<sup>a</sup> para que la imagen de nra. sra. se trasladase a la capilla de Sant Yago, sita en dicha iglesia y que se huviesen a pagar a la fabrica tres mill mrs. en cada un año y que haviendo gastado mas de Dos mill Rs. en la reedifi-

---

(11) *Libro en que se escriuen los bienes i joias de Ntra. Sra. de la O.* Archivo de San Nicolás. Núm. 78.

(12) R. Ramírez de Arellano: *Las Parroquias de Toledo* (Toledo, 1921), página 227: «que muchas de las pinturas y piezas de retablo y adornos que han quedado existentes por la nueva construcción de la iglesia y que ya no pueden servir si no es de estorbo y embarazo... se vendan».

La obra se realizó en el año 1762-63.

cación de dha. capilla y su adorno y estar sustentando una lampara y otras cosas para la desensia y culto de nra. sra. Aora se hallaban solo seis maestros de Pasteleria que componian dha. cofradia como es notorio, y que por la miseria de los tiempos se hallauan tan cortos de medios y no podian pagar los dhs. tres mill mrs. enteramente, por lo qual nos suplicanos fuesemos seruido de minorarlos a la cantidad que nos paresiese para que mejor pudiesedes cumplir con las cargas dha. cofradia en cuyo cumplimiento era utilizada la dha. fabrica y vta. Vtra. petición por los del dho. nro. Consejo, se mando dar traslado con zitación de auiso y señalamiento de estrado en forma al Mayordomo de la fabrica de dha. Iglesia y qual de ella se le hiziese noticia y por no hauer paresido a responder en el termino asignado por la carta y provisión que para ello se libra, y se les notifica se auisaron las reueldias y se concluyo la causa en los dhos. estrados y vi con cierto informe y parecer que dio el lizdo. D. Manuel de Frias. cura propio de la dha. Yglesia y donas Casto ser zierta Vra. relacion: Por tanto fue acordado que debiemos mandar dar esta mi carta por la qual mandamos se mirase y miramos por ahora y hasta tanto que otra cosa sea

*Fol. 42 v.*

la cantidad de los dhos tres mill mrs. que asi paga la dha. cofradia de ntra. sra. de la O, en cada un año a la dha. fabrica a mill y quinientos mrs. y estas a que las reducimos mandamos se paguen a dha. fabrica y a su Mayordomo en funcion, en cada un año, teniendo principio desde primero de Henero deste de la fecha, y en esta forma se haga cargo el dho. Mayordono en sus quantas y se anoten en el libro de dha. fabrica para que conste. Dada en Toledo a veinte y nueue de Henero de mill y seiscientos y ochenta y quatro años.»

*(Firma autógrafa.)*

«ORDENANZA. Del Santissimo Christo dela Vega fechas por los Maestros Pasteleros de esta Ciudad de Toledo. Año de 1740.»

(Fol. 2).—«Dn. Luis Por la Gracia de Dios Infante de España Cardenal Dácono dela Santa Romana Iglesia del título de Santa María de Scala Arzobispo Commendador Admin<sup>r</sup> y Dispensador de la de Toledo Primada de las Españas En lo Spiritual y temporal Chanziller maior de Castilla = Por quanto por parte de Nos Joseph Raimundo el maior vezino desta Ziudad y Comisario dela Cofradia de nra. Señora dela O. Sita en la Iglesia Parroq<sup>l</sup>. de sn. Nicolas desta dha. Ziudad, fue presentado ante Nos en el nro. Consejo zierta Determinazion y acuerdo fho. p<sup>r</sup>. la dha. Cofradia para su buen Rejimen y gobierno. Suplicandonos fuesemos seruido de Confirmarla y Aprobarla para su perpetuidad el tenor del qual es Como se sigue .....

Acuerdo. En la Ziudad de Toledo a siete días del mes de Julio año de mill setz<sup>t</sup>. y quarenta, los Cofrades dela Cofradía de nra. Señora dela O. Gremio de Pasteleros de esta Ziudad q. se venera en la Iglesia Parro<sup>l</sup>. de sn. Nicolas se juntaron a Cavd<sup>o</sup>. para efecto de conferir y tratar cosas pertenezientes al buen Gobierno y Rejimen de dha. Cofradia, y los que se allaron fuerón Joseph Reimundo el maior: Eugenio Sanchez Valdepeñas: y Joseph Reimundo el menor, todos tres individuos y Cofrades de ella presentes por ausentes y futuros por quienes prestar Cauzion y voz en solemne forma de que estaran y pasa-

(Fol. 2 v).—rán por lo que adelante se ara menzion: Dijeron q. en atenz<sup>on</sup>. al Culto y Veneraz<sup>on</sup>. que es debida, a la milagrosa Imajen del Santissimo Xpto. de la Vega que esta sito en su hermita Extramuros desta Ziudad en la collaz<sup>on</sup>. de la Parroq<sup>l</sup>. de sn. Martin y pr. la gran Debozion que esta Cofradia y Gremio Siempre ha tenido y tiene a dha. Santa Imagen en tributarla con una fiesta todos los años zelebrandola el ultimo Rebiernes siguientes a la Pascua de Resurección y el Inmediato a la de Pentecostes de cada año, como lo han tenido de uso y costumbre, Estilo, y Practica de Inmemorial tiempo, a esta parte para que vaia mas en aumento y no en diminuzión, y tenga mas permanenzia y subsistencia y que por ningún titulo, causa mo-

tivo ni acontezim<sup>to</sup>. alguno que acaezca, los May<sup>mos</sup>. o Mayordomo, que es y por tiempo fueren no puedan Escusarse a hazer dha festividad desde luego para en adelante, Establezemos, Instituímos ordenamos y en caso nezesario nos obligamos en la forma que podemos que de oy en adelante para siempre jamás el Maym<sup>o</sup>. o Mayordomos que son y fueren de dha. Cofradia y Gremio de Pasteleros de esta Ziudad ay de hazer y haga a su costa y expensas una fiesta de medio dia con su misa Cantada, Sermon, y miserere a dho. st<sup>o</sup>. Xpto. dela Vega en su propia hermita y en el ultimo

---

(Fol. 3).—Rebiernes de cada año y para ayuda de dhos. gastos puedan usar de toda la limosna que se recoja en el dho. dia que se zelebre la festividad dentro de dha. hermita de la qual, andeser obligados adar Quenta a la Cofradia, al tiempo que dan lade su Mayordomia como lo han tenido hasta aora de Estilo presentando Cartas de pago delos Derechos Parroquiales, gastos de zera y otras prezisas y Nezesarias de forma que solo se les ade abonar y pasar a dhos. Maym<sup>os</sup>. la cantidad de ziento y zinquenta Rs. Vo<sup>a</sup>. que es a lo mas que pueden tener de costa todos los gastos de dha. fiesta de medio dia y lo demas que se gaste, por querer tenerla de todo el dia y otros gastos Extraordinarios, estos los ayan de suplir y gastar los tales mayordomos sinque se les pueda pasar ni dar en quenta a la Cofradia y pa que tenga validazion y firmeza, y a todo lo referido se les pueda, apremiar y obligar a su cumplimiento sin que para ello pueda hauer escusa, alguna, dan todo su poder y comisión en amplia forma al dho. Joseph Reimundo el maior para que en nre. de dha. Cofradia por si o por Procurador pueda, acudir, ante los Señores del Consejo de la Governazion desta Ziudad y demas Tribunales y Juezes que Combengan y pida se apruebe y tenga avien el Confirmar y loar este acuerdo y

(Fol. 3 v.).—Determinazion que va referida Imponiendolas p<sup>a</sup>. que asi lo cumplan las penas y Aperzibimientos que tubieren por combenentes y prezisos para que no se falte aello en modo ni en manera alguna por el Maym<sup>o</sup>. o Maymos. que por tiempo fueren de dha. Cofradia e Individuos de dho. Gremio y para

que siempre conste seade anotar y escribir en el libro de ordenanzas que tiene esta Cofradia, como uno de sus capitulos y Constituciones que obserba y guarda con la aprobaz<sup>on</sup>. que se hiziere y demas que se mande por dhos. sres. Juezes en cuia Conformidad asi lo Instituien y ordenan para honrra y gloria de Dios nro. sr. y de su bendita Madre y a su cumplimt<sup>o</sup>. obligan sus personas y bienes hauidos y por hauer y renunziaron en caso nezesario su propio fuero y jurisdizion y asi lo dijeron expresaron y firmaron ante mí el Secretario de dha. Cofradia de que doy fee. = Joseph Reimundo el maior: Eugenio Sanchez Valdepeñas: Joseph Reimundo el menor. = Ante mi Bizente Vazquez de Dueñas secretario. \_\_\_\_\_

Y Visto por los del dho. nro. Consejo el Referido acuerdo y determinacion suso inserta y que es fho. por la dha. Cofradia de nra. Señora de la O, para la maior veneracion y puntual obserbanzia en la festibidad que se a de zelebrar al Santísimo Xpto de la Vega en su Iglesia Extramuros desta Ziudad, fue acordado que debiamos mandar

(Fol. 4). dar esta nra. Carta por la qual Confirmamos Loamos y Aurobamos el Referido acuerdo y Determinazion suso inserto en todo y por todo, segun y como en el se contiene y contra el no se vaia ni se consienta ir ni pasar por via ni manera alguna, con aperzibimiento que prozederemos contra el inobediente a lo que aya lugar por Dro: En testimonio de lo qual mandamos dar y dimos la presente firmada de los del nro. Consejo sellada con el, sello de nras. Armas y Refrendada del nro. sri.<sup>o</sup>. Infrascripto en la Ziudad de Toledo a veinte de Julio de mill Seteztos y quarenta. = (Firmas.)

Lzd<sup>o</sup>. Martinez. Lzd<sup>o</sup>. Pazuergos. Lzd<sup>o</sup>. Riuera.

Don Nicolas Lopez Alvarez, escribano de su Magestad la fize scribir por mi mano con acuerdo de los del su consejo.

Regd<sup>a</sup>. Juan Pere de Lara.

Probision a pedimento dela Cofradia de nra. Señora de la O, sita en la Parroq<sup>a</sup>. de sn. Nicolas.

(Fol. 4 v.). De mano de Juan Perez «Corregida». (Rúbrica.) Sello en seco sobre oblea roja del Cardenal Infante D. Luis de Borbón.



(Fol. 5). En la Ciudad de Toledo, a beinte de Abril de mil set<sup>os</sup>. y quarenta y quatro ante mí el infra scripto Not<sup>o</sup>. Appe<sup>o</sup>. parecio el S. Dn. Miguel Barba del Campo Can<sup>o</sup>. y Dignidad de Abad de Sta. Leocadia desta St<sup>a</sup>. Iglesia Primada, y dijo que por parte dela Cofradia de Nra. Sra. de la O, gremio de Pasteleros desta Ciudad se le habia presentado un acuerdo y peticion fecho con toda solemnidad por la dha. Cofradia, el qual me entrego original, para que aqui lo injiriese y copiase, y es como se sigue. = En la Ciudad de Toledo en diez y siete dias del mes de Abril del año de mill set<sup>o</sup>. y quarenta y quatro, los Cofrades de nra. Sra. de la O. Maestros Pasteleros desta dha. Ciudad estando en la Iglesia Parroquial del Sr. Sn. Nicolas, que es donde es benera dha. Sta. Imagen, juntos a Cabildo para efecto de conferir y tratar cosas perte<sup>o</sup>. a el buen regimen y gobierno de dha. Cofradia, y los que se hallaron fueron. Jph. Reimundo el Maior, Mayordomo que cumple; Jph. Mart<sup>o</sup>. Maym<sup>o</sup>. que entra; Eugenio Sanchez Baldepeñas, Visitador, y Jph. Reymundo el Menor, todos Cofrades y los que al presente tiene esta Cofradia.

Dijeron que en siete dias del mes de Julio del año pasado de mil set<sup>o</sup>. y quarenta hicieron y celebraron otro acuerdo por el qual se obligaron por si y en nombre de la Cofradia y sus benideros, a celebrar todos los años, perpetuamente, el ultimo de los siete rebiernes siguientes a la Pascua de Resurreccion

(Fol. 5 v.). y el inmediato a la de Pentecostes, una fiesta de medio dia con misa cantada, sermon y miserere a la milagrosa Imagen del Ssm<sup>o</sup>. Xpto de la Bega que se benera en la Vasilica de Sta. Leocadia extramuros desta Ciudad, con ciertas condiciones que se espresan en dho. acuerdo, el qual confirman dejandole en toda su fuerza y vigor por lo pertinente a la obligacion de la Cofradia de efectuar dha. fiesta a su costa, por estar aprobado y confirmado el referido acuerdo por los Sres. de la Gobernacion; pero habiendo entendido que dha. Basilica de Sta. Leocadia no es hermita sujeta a la Paroquia de Sn. Martin, como entonces creian, sino es que el dueño de dha. Vasilica, altar y pulpito, lo es el Sr. Abad de Sta. Leocadia desta Ciudad extra muros de ella y Dig<sup>d</sup>. desta Sta. Yglesia Primada que al presente lo es el S. Dn. Miguel Barba del

Campo, sin cuiá liz<sup>a</sup>. y permiso no se puede celebrar la referida fiesta, la que deseamos se cumpla todos los años. por la gran debocion que tiene y spre. ha tenido esta Cofradia a la referida milagrosa Ymagen; Por lo que se acordo y pidio comision, a Jph. Reimundo el Mayor para que en nombre de dha. Cofradia exhibiendo este acuerdo acuda a dho. Sr. Dn. Miguel Barba del Campo a pedirle su liz<sup>a</sup>. y permiso para cumplir todos los años con esta fiesta a costa dela Cofradia, sin pedir limosna ni husar de la demanda o fuente dentro ni fuera de la Vasilica, por que la limosna que en dho. dia se recoja ha de serbir, para aiuda a las fiestas que celebra el Sr. Abad\_\_\_\_\_

(Fol. 6). en los seis Viernes anteriores; Y tambien se obligan dha. Cofradia a dar cinquenta Rs. Von., a la persona que de orden del Sr. Abad reside y quida de dha. Vasilica, por razón de su trabajo y asistencia en aquel dia, con los quales cinqt<sup>a</sup>. Rs. queda libre la Cofradia de pagar dros. algunos a la Parroquia de Sn. Martin; Y tambien quieren obligar y desde aora obligan a el Maym<sup>o</sup>. o Maymos. que al presente es, y en adelante fuesen desta Cofradia, que no obstante la liz<sup>a</sup>. gen<sup>l</sup>. que esperamos concedera dho. Sr. Dn. Miguel Barba del Campo, como tal Abad, todos los años algunos dias antes de dha. fiesta, sea del cargo y obligación del Maym<sup>o</sup>. que fuese en cada un año de pedir dha. liz<sup>a</sup>. particular para celebrarla en aquel año, a dho. Sr. Abad que es a el presente y en adelante fuere, espresd<sup>o</sup>. el sujeto que predica, y los Sres. que celebran y offician la missa, por sí dho. Sr. Abad encontrase alguna cosa reparable ó indebida a tan sagrado lugar. Y para que siempre conste deste acuerdo se mando anotar en el libro de ordenanzas que tiene esta Cofradia como uno de sus capitulos y constituciones que se guardan y obserban, y en adelante se obserbara con la aprobacion y liz<sup>a</sup>. que piden y esperan de dho. Sr. Abad, que asi se acordo lo referido ante mi el secretario\_\_\_\_\_

(Fol. 6 v.). de dha. Cofradia de todo lo qual doy fé = Jph. Reymundo el Mayor = Eugenio Sanchez Valdepeñas = Jph. Reymundo el Menor = Bicente de Dueñas secretario.

Cuia copia va bien y fielmente trasladada y corresponde a su Original el qual entregue a dho. Sr. Abad, y dijo, que aten-

diendo a el mayor culto que resultaba a la venerable Ymagen, y a la gran debocion que spre. la a tenido dha. Cofradia, concedia su liz<sup>a</sup>. y permiso para que todos los años, celebren la referida fiesta en el dia asignado, y en la forma y con las condiciones espresadas en su acuerdo, y no en otra forma, por que alterando o intentando alterar, o mudar qualquiera de dhas. condiziones desde luego, reboca, y da por nula esta liz<sup>a</sup>. la que concede por el tp<sup>o</sup>. de su boluntad, y la de los Sres. Abades sus subcesores, sin que esta liz<sup>a</sup>. general, estorbe ni embaraze, a la que todos los años la pidan en particular, como la Cofradia lo tiene acordado; Y asi lo dijo como declaro y dispuso, y lo firmo dho. Sr. Abad de que doy fe. =

Miguel Barba del Campo.

Ante mi =

D. Joseph Moreno de Burgos

N<sup>o</sup>. ppc<sup>o</sup>. appc<sup>o</sup>.

«Ordenanza del Santisimo Christo de la Vega fechas por los Maestros Pasteleros de esta Ciudad de Toledo. Año de 1740.»  
(Arch. Parr. de S. Nicolás). N.<sup>a</sup> 79.

**RELACION DE DOCUMENTOS QUE SE CONSERVAN EN EL  
ARCHIVO MUNICIPAL DE NAVAHERMOSA (TOLEDO), DE INTERES  
HISTORICO. CON UNA PEQUEÑA RESEÑA DE CADA UNO  
DE ELLOS**

**SIGLO XVI**

**Año 1500**

Ordenanzas y aranceles dados a Navahermosa después de los primeros pleitos que protagonizaron los lugares de los Montes por agravios sufridos por la ciudad de Toledo.

Características: Pergamino escrito con letra gótica a dos tintas, negra y roja. Tiene el documento dos partes. La primera comprende las seis primeras hojas y son aranceles. La segunda trata sobre arrendamientos de diezmos. Encabeza este documento Martín de Bargas, escribano de las rentas de diezmos, y tiene dos hojas. Está fechado el 11 de marzo de 1500.

**Año 1501**

Documento «Para que el Corregidor de Toledo y alcaldes ordinarios del lugar de Navahermosa compelan a los labradores que debieren trigo y dineros al pósito que lo devuelban...»

Características: Letra procesal, tiene dos hojas y en ellas hay pegado un sello de papel. Fechado el 4 de agosto de 1501.

**Año 1570**

Traslado y autorización de la concordia entre el Cabildo de la Santa Hermandad de Toledo y sus lugares de los Montes sobre el derecho de asadura.

Características: Letra procesal, 76 folios sin numerar. Fechado en Los Yébenes, en abril de 1570.

**Año 1581 (?)**

Documento sobre diezmos.

Características: Formato cuartilla, compuesto por seis hojas, escrito con letra procesal. Debe faltar una hoja entre la 4 y la 5. Al final del documento, le sigue un folio que debió estar doblado por el centro con textos en columna. Le siguen otros tres folios y medio. Todo ello relacionado con aranceles. La fecha probable es del 4 de noviembre de 1581.

**SIGLO XVII****Año 1610**

Pleito ganado por Navahermosa al reclamar que se encuentra fuera de las 20 leguas de Madrid, quedando exento de llevar pan y cebada para abastecer la Corte y la caballeriza de la reina.

Características: Cubierta de piel, que recoge los autos y ejecutorias de todo el desarrollo del pleito, que duró hasta 1670. Tiene en total 26 folios, algunos de oficio con escudos de la Casa de Austria.

**Año 1655**

Ejecutoria original sobre las primicias de los labradores de este lugar que labran en el estado de Montalbán (Corral del Torcón).

Características: Dos cuadernos, uno original y otro copia. El original tiene 24 folios sin numerar y al final sello de papel. Fechado el 13 de diciembre de 1655.

**Año 1663**

Litigio de Navahermosa y Hontanar con el señorío de Montalbán sobre aprovechamiento de tierras del Corral del Torcón. Fechado el 18 de septiembre de 1663.

**Año 1663**

Pleito con el conde de Montalbán, relacionado con pastos y ganados.

Características: 90 folios sin numerar. Fechado el 28 de septiembre de 1663.

**Año 1675**

Ejecutorias que los lugares de los Propios y Montes de Toledo tienen para no pagar asadura a la Santa Hermandad de la ciudad de Toledo.

Características: Cuaderno con cubiertas de piel y adornos. Tiene 17 folios y está fechado el 28 de junio de 1675.

**SIGLO XVIII****Año 1705**

Provisiones del Real Consejo de Hacienda en confirmación de una escritura de concordia sobre la paga del servicio ordinario y extraordinario, entre Navahermosa y San Martín de Montalbán.

Características: Cuadernillo con cubiertas de piel con inscripción en recuadro. Consta de 47 folios sin numerar. Fechado en el año indicado.

**Año 1721**

Cédula Real de Confirmación expedida a favor de los lugares y cuadrillas de los Montes de Toledo para el goce, posesión y pertenencia de las Tercias Reales.

Características: Cuadernillo con cubiertas de piel. La primera hoja es un grabado impreso que representa la Santísima Trinidad; está protegido por una tela de seda fina. Consta de 10 folios escritos. Papel de oficio con sello de Felipe IV. Fechado el 21 de junio de 1721.

**Año 1752**

Censo de casas y habitantes con expresión del cabeza de familia, su profesión, número de hijos y sus edades.

Características: Cubiertas de piel con broches de atadura. En el canto, «Navahermosa Quaderno de Familias». Consta de 75 folios escritos. Fechado el 17 de enero de 1752.

**Año 1770**

LIBRO IMPRESO. «Reales decretos de S. M. para la extinción de las rentas provinciales y otras ramas... y subrogación de su importe en una sola contribución, instrucciones y reglas. Breve de S. S. respecto al estado eclesiástico, secular y regular.»

Características: No tiene cubiertas, en la primera página escudo real, consta de 144 páginas. Fechado el 4 de julio de 1770.

**Año 1773**

Escritura de concordia celebrada entre el concejo de Navahermosa y el cura párroco sobre la Capellanía de Animas propia del Concejo, aprobada por el Cardenal Arzobispo de Toledo.

Características: Cuadernillo de 13 folios sin numerar. Fechado el 28 de julio de 1773.

**Año 1783**

Libro donde se anotan las licencias que por la justicia de este lugar de Navahermosa se dan a sus vecinos, para el corte de madera.

**Año 1786**

IMPRESO. Razón de los documentos que se debe presentar por cada pueblo encabezado en la administración de Rentas Provinciales de la capital de su respectivo partido.

Características: 10 páginas impresas. Fechado el 10 de mayo de 1786.

**SIGLO XIX****Año 1801**

Real Provisión sobre los derechos de los navahermoseños de hacer carbón y aprovechamiento de la Dehesa del Encinar y sitio de Valcavero.

Características: 68 folios sin numerar, encuadernados.

**Año 1850**

Expediente de reconocimiento y tasación perítica de los pastos de los terrenos de Las Nacientes, Fuente del Cura, Arroyo Jimena, raya del término de Hontanar.

Características: 35 folios cosidos. Hay intercalado papel de oficio con membrete de la Alcaldía Constitucional de Navahermosa.

**Año 1852**

Papel suelto. Carta del Ayuntamiento de Arroba al alcalde de Navahermosa sobre el hallazgo de documentos relacionados con el cobro de las Tercias Reales donde figura Navahermosa, por si saben si existe algún derecho a cobrar indemnización sobre la desaparición de las Tercias Reales.

**Año 1852**

Papel suelto. Carta de Benito Torres, de San Martín de Pusa, sobre las Tercias Reales que cobraban las Cuadrillas de los Montes.

Características: Una hoja doble escrita por una cara.

**Año 1858**

Papel suelto. Carta del Alcalde de Villarejo de Montalbán a Navahermosa, sobre el acotamiento de una labranza en Valdezarza, que fue de la Parroquia de Hontanar, reclamando los pastos por encontrarse en zona de la mancomunidad de pastos de las «Siete Villas».



**Año 1858**

Papel suelto. Escrito de los vecinos de Navahermosa con tierras de labor en los términos de San Martín y Villarejo, al Gobernador Civil, sobre reclamación de pastos.

**Año 1862**

Papel suelto. Informe del Ayuntamiento sobre la servidumbre que tenía la Dehesa del Monte, que fue de propios y desamortizada. Servidumbres que no quieren reconocer sus nuevos dueños.

**Año 1864**

Papel suelto. Certificación del Ayuntamiento sobre quejas y reclamaciones acerca de roturamiento del camino de Menasalbas que pasaba por la Dehesa del Monte desamortizada.

6 de marzo de 1864. Un folio doble con sello de la alcaldía.

**Año 1864**

Cuadernillo donde obran cartas y expedientes sobre las resoluciones de la colada y abrevadero de Marlín que eran independientes de la Dehesa del Monte, que fue vendida por la desamortización al Sr. Arnaiz, vecino de Toledo, que llamaba suya a dicha colada y abrevadero.

**Año 1864**

Cuadernillo con tres certificaciones y cuatro cartas unidas relacionadas con el pleito de la colada y servidumbres pecuarias de la Dehesa del Monte.

**Año 1864**

Expediente instruido por la alcaldía para probar la existencia del abrevadero del arroyo Marlín y cuyo expediente remite al Gobernador Civil.

**Año 1864**

Papel suelto sobre el abrevadero del arroyo Marlin. Dos folios.

**Año 1864**

Papel suelto sobre rotura del monte en una colada de ganados que linda con la Dehesa del Monte de propios, en relación con la supresión de dicha colada.

**Año 1864**

Papel suelto. Resolución del Ayuntamiento sobre el pleito de una colada de la Dehesa del Monte, para que no se labre ni se siembre.

**Año 1865**

Papel suelto. Acuerdo del Ayuntamiento sobre extensión y límites de las vías pecuarias de la Dehesa del Monte. Dos hojas.

**Año 1870**

Papeles sueltos. Copias relacionadas con el aprovechamiento de las tierras de Montalbán.

**Año 1897**

Papel suelto. Carta de la Administración de Bienes del Ayuntamiento, para el deslinde de la Dehesa «La Galinda».

**LIBROS DE ACTAS DE LAS SESIONES MUNICIPALES**

Dan comienzo los libros de sesiones municipales en 1849, fecha de la independencia municipal de Navahermosa. Continúan los libros de sesiones ininterrumpidamente hasta hoy. En un total de 38 tomos.

### **Algunas particularidades de los mencionados libros:**

Los libros del siglo XIX se encuentran encuadernados en tomos que contienen entre 4 y 12 libros encuadernados.

En los sellos municipales aparecen las armas reales de la Casa de Borbón y Saboya. El más antiguo contiene la palabra **NAVAHERMOSA** coronada.

En el tomo de 1866 a 1869, al final, hay un cuadernillo que contiene la constitución y actas de la Junta Revolucionaria Provisional de Gobierno (1868).

El libro número 28 contiene un solo acta de cuatro folios, que se confeccionó para celebrar la inauguración del nuevo reloj de la villa, el día 6 de marzo de 1904.

Se sigue utilizando el sello municipal con las armas reales con sobretodo de la Casa de Saboya.

### **OTROS LIBROS**

En este epígrafe agrupamos los libros que contienen las actas de constituciones de las juntas municipales de Beneficencia desde 1841.

Libro de actas de la Junta Municipal de Sanidad y su reglamento, de 1926.

Libro de actas de la Junta Local de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Libro que contiene los expedientes de nombramiento de médicos cirujanos, que da comienzo en 1859, hasta 1934. Como particularidad de este libro, diremos que en el cuadernillo de 1859 hay una relación de habitantes con el repartimiento de lo que deben abonar para el pago del cirujano titular.

Libro con documentos encuadernados, referentes al término, linderos, vías pecuarias, abrevaderos y montes. Comprende de 1801 a 1900.

## EXPRESION DE LO REALIZADO EN EL ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO

El archivo municipal de Navahermosa contiene documentos desde el siglo XVI. Algunos de ellos se encontraban en un legajo atado, del que pendía una etiqueta que decía: «Documentos Históricos». El resto se encontraba, sin mucho orden, por las estanterías de madera, en una habitación en la planta baja del ayuntamiento, con bastante humedad. Junto a los libros y legajos, dicho sea de paso, se encontraba un precioso material desaparecido en la última reforma del edificio, «gracias» al desinterés reinante en esas fechas (1974), como eran seis chuzos antiguos, sellos municipales metálicos del siglo pasado, material de medidas antiguas, mazas de sesiones, etc..., que el que suscribe conoció y manejó. La mayor parte de este material, según mis noticias, fue a parar a manos de gitanos, tras ignominiosa venta. ¡Ojalá estuvieran equivocados mis comunicantes!

Tras la reforma, el archivo se encuentra en mejores condiciones. Planta alta sin humedad y estanterías metálicas.

El trabajo realizado ha sido el siguiente:

Se han fichado un total de 58 documentos y libros, agrupándolos en siete legajos. Se han numerado 43 manuscritos, con sus respectivos tejuelos para su identificación y localización. También se han restaurado folios, encuadernado y agrupado papeles sueltos, según su contenido y cronología.

Pudiendo en la actualidad, con el fichero confeccionado, localizar cualquier documento del pequeño archivo, que el Ayuntamiento de Navahermosa custodia, a quien agradezco las facilidades que me concedieron para realizar este trabajo.

Navahermosa, 24 de septiembre de 1976.

BUENAVENTURA LEBLIC GARCÍA,  
*Correspondiente en Navahermosa*

## MI TESORO DE RECUERDOS

### EVOCACION DE LA DURADERA AMISTAD ENTRE DOS TOLEDOS

Cuando yo era un niño muy joven, mi madre me regaló un librito de poesías, queriendo animar mi vida con un pasatiempo más cultural que el juego del escondite. Unos meses más tarde, mientras que una ventisca estaba cubriendo con un manto de nieve todos los escondites al exterior, me escondí en mi alcoba. A los pocos segundos oí la voz de mi madre:

— ¡Oye, Donald! Todavía no has tocado el librito que te di en agosto. ¿Verdad?

Gruñí algo que pasó por contestación y con mucha cautela saqué del armario la esperanza cultural de mi madre. Leí varios poemas, cuyos títulos no me sonaron demasiado académicos y cuyas palabras no me escondieron el sentimiento.

Ahora, casi sesenta años más tarde, he olvidado completamente todos los poemas de ese librito, con excepción de uno que llevó el título «Mi Cajita de Recuerdos». En este poema, el poeta, cuyo nombre no me queda en la memoria, describió un viaje que había hecho en su juventud. Sin embargo, cuando llegó a ser adulto, el bardo descubrió que, al pensar en el viaje después de tantos años, sus recuerdos eran muy caprichosos. Los acontecimientos espectaculares y los grandiosos panoramas del camino no eran los primeros recuerdos que vinieron inmediatamente a su ánimo. Al contrario, notó que los recuerdos que volvieron los primeros a la memoria eran casi siempre sencillos, inesperados, impremeditados.

Por ejemplo, aunque hubiera visto durante sus peregrinaciones caras por millares, el poeta evocó al instante la de un pobre viejecito que de repente había aparecido al borde de una arboleda. La ojeada había sido muy breve y la cara, además de parecer curtida por el sol, era vulgar. Pero, sin razón, la cara

de ese desconocido produjo en la mente del viajero una impresión más duradera que todas las demás caras observadas durante el viaje. En otro verso, el poeta dijo que había visto a lo largo de su ruta un millón de casas. A pesar de eso, se acordó primero de una casita rústica con lámpara en la ventana. ¿Por qué esa casita? Era un capricho de la mente, pensó para sí el poeta. Asimismo, en varios lugares el joven había conversado con muchos extranjeros, pero una noche en una cantina habló con un tímido mozo que deseaba hacerse pintor. La conversación le hizo una impresión que quedó imborrable en la memoria del poeta. Así eran sus recuerdos, largos años después de su viaje; y así son los míos muy a menudo, tras de mis viajes.

Cuando, por ejemplo, se menciona Cádiz, mi recuerdo instantáneo no es ni la catedral ni el puerto, los cuales conozco bien y admiro. Mi primer recuerdo evoca un árbol en un parque de la ciudad. Ese árbol había sido cortado en espiral. Es verdad que no era una cosa espectacular, pero no importa eso. Era para mí el primer árbol en forma de tirabuzón que yo había visto en toda la vida, y queda hasta el día de hoy como mi primera imagen mental de Cádiz. Y es lo mismo cuando pienso en otras ciudades de España. *Granada*: Un señor que levantó en el aire un botijo y bebió el contenido sin mojarse los labios. *Segovia*: El Alcázar y un pajarito que se estaba balanceando por encima de la torre. *Sevilla*: Vívidos fuegos artificiales a medianoche en la plaza. Estos son mis instantáneos recuerdos, cuando oigo los nombres de estas ciudades. Siempre los otros recuerdos de cada sitio vienen tras de estos primeros.

En cuanto al Toledo de España, el nombre evoca en seguida, para mí, un autobús. Y la verdad, lo importante no es el autobús, sino la conversación que tuvo lugar dentro. Hay que añadir al instante que no he olvidado las demás tertulias agradables que me han divertido tanto en la Imperial Ciudad, pero esa singular conversación en el autobús, siendo a un mismo tiempo informativa y significativa, es el recuerdo que aparece involuntariamente y de inmediato en mis pensamientos, cuando se repite el nombre de Toledo de España.

La conversación ocurrió hace muchos años, durante una excursión al norte de Toledo. Con un grupo de toledanos, unos del Toledo de España, otros del Toledo de Ohio, yo había pasado

un día inolvidable en Sonseca. Regresando a Toledo, yo estaba sentado en el autobús al lado de D. Pablo Rodríguez Dorado, el amable fotógrafo cuyos amigos se acuerdan de él con tanto cariño. Durante la jornada habíamos visto tierras y monumentos que han sido importantes en la larga historia de España y al mismo tiempo en la de Toledo.

—Fontaine —dijo Pablo, empleando el nombre que siempre prefería—, ¿has oído el viejo dicho: «Si tienes doce horas para conocer España, pásalas en Toledo»?

—Hasta aquí, no —contesté—, pero conozco algo de la historia de la ciudad y, habiendo visto sus extraordinarios monumentos, estoy completamente de acuerdo con el dicho. Es buen consejo.

—¿Sabes, Fontaine, que la historia del Toledo español comenzó antes de Jesucristo y que pasó a ser una ciudad importante del Imperio Romano?

—Por supuesto, lo sé bien. Por eso apenas me atrevo aludir a la «antigüedad» de mi Toledo, que no llegó a ser ciudad incorporada hasta el año 1837.

—¡Ah! Yo podría darte esa fecha. No olvides que yo era miembro de la comisión española que en 1962 pasó una semana en Toledo, Ohio. Se celebró en aquel año el aniversario ciento veinticinco de tu ciudad. ¿Antigüedad? —preguntó don Pablo en broma—. ¡Poco más de un siglo!

—Pero para nosotros es mucho tiempo; para vosotros es poco tiempo. ¡Por Dios, Pablo! En vuestra gloriosa ciudad vosotros tenéis derecho a celebrar dos mil años de historia escrita.

—Claro —comentó don Pablo—, y durante los dos mil años los varios habitantes de la ciudad han escrito esa historia en su propio idioma: latín, árabe, hebreo, castellano.

—He visto los monumentos de estos habitantes —dije—. El Toledo de España, conservando las memorias de los siglos, siempre me parece un espejo que refleja las edades.

Luego siguió una larga discusión de la historia de la Imperial Ciudad. Don Pablo probó que era historiador. Yo escuché con interés su comentario y aprendí nuevamente mucho acerca de la historia y de la cultura de una ciudad que, desde hace mu-

chos años, tiene mi admiración más sincera. Entonces mi amigo Pablo se echó a reír y dijo:

—¡Válgame Dios! Fontaine, yo hablo demasiado. Es lo que pasa siempre cuando hay una discusión que trata acerca de mi Toledo. A partir de este momento tú vas a hablar del otro Toledo, que también tiene derecho de vanagloriarse a causa de una rica historia. En tu ciudad hay monumentos históricos que...

—¡Ay! El adjetivo «histórico» es una palabra muy relativa —interrumpí yo—. Tú acabas de hablar de vuestros monumentos, que se construyeron hace muchos siglos. Siento que en el Toledo norteamericano no podamos apreciar del mismo modo lo pasado. Allí es posible señalar edificios que, aunque tienen poco más de cien años, han sido declarados monumentos históricos. Nosotros admiramos muchísimo esos antiguos monumentos toledanos, y quedamos estupefactos ante la presencia de los restos de nuestros antepasados. Con la boca abierta estudiamos las placas de bronce en las fachadas. Estamos siempre un poco sorprendidos de que los monumentos más antiguos no se caigan tendidos en el suelo, al recibir el tiento más afectuoso del turista curioso y sentimental. Por todos lados hay letreros que avisan «Peligro», «No toque», y hasta «No estornude» —dije yo, esperando que don Pablo no me tomaba en serio.

—¿Y con qué construyeron los primeros toledanos aquellas históricas ruinas? —preguntó don Pablo, tocándome en el hombro—. ¿Papel?

—La papelería ya se habría caído. Pero la verdad es que construyeron con la madera de los bosques los primeros edificios. Más tarde comenzaron a hacer ladrillos, porque muy cerca se hallaron muchos gredales. Algunos edificios de este material han durado bastante bien; es decir, más de cien años. Tales monumentos gozan de gran prestigio en todo el Estado de Ohio, porque se sabe que en los estados más al Oeste hay monumentos históricos que no tienen tantos años.

—¡Vaya! —exclamó don Pablo sonriendo—. ¿Cómo se explica que hace tres años yo pudiera escaparme de tu Toledo sin una placa de bronce por el cuello?

—Bueno, es porque tu nombre español es demasiado largo. Y el bronce es muy costoso.

—¿Por qué no omitisteis «el distinguido» y «señor» y «don»?



Refiriendo al Toledo de Ohio, el fotógrafo empleaba frecuentemente las palabras «la ciudad hermana». Me dijo que la ciudad hermana le parecía muy representativa de la vida, la economía y la cultura de los Estados Unidos. Luego, repitiendo el dicho mencionado antes, me aconsejó invitar a quien tiene doce horas para conocer los Estados Unidos, a pasarlas en la ciudad hermana de Ohio. Le dije que sería justo, explicando que la ciudad homónima está situada en una región que de vez en cuando es llamada «el corazón del país». La mitad de la población de los Estados Unidos se halla dentro de 800 kilómetros de Toledo. El sitio, en el valle del río Maumee, ha sido desde la fundación de la ciudad muy conveniente para el transporte, las industrias, el comercio y todo lo que es necesario para el desarrollo de una urbe. En las crónicas históricas de los Estados Unidos se relatan muchos acontecimientos históricos, que tuvieron lugar en el valle y en las tierras contiguas. Pablo Rodríguez tuvo razón al decir que el Toledo de Ohio es una ciudad digna de la atención de quien tiene muy poco tiempo para conocer los Estados Unidos. Es una urbe representativa del progreso y del espíritu de las ciudades norteamericanas. Continuando la conversación, le dije a don Pablo:

—Como muchas ciudades de los Estados Unidos, la población de mi Toledo está formada por gentes de muchas razas y muchos credos. Es posible que no sepas que la ciudad tiene fama de ser un centro favorecido por los extranjeros que vienen de otros países. Estos dicen que nosotros les recibimos con agasajo y sincera amistad, dando una calurosa bienvenida que no se encuentra muy a menudo. Las grandes ciudades son, por lo general, indiferentes a los extraños. El Toledo yanqui está muy cerca del lago Erie, uno de los Grandes Lagos, y es un puerto internacional de mucha importancia. Muchos buques de carga llegan diariamente durante la mayor parte del año, y despliegan las banderas de muchos países del mundo. Mi Toledo aceptó hace muchos años la responsabilidad o, por mejor decir, el privilegio, de dar no sólo la bienvenida, sino también un poco de seguridad a los marineros, especialmente los jóvenes, que llegan con los barcos. Poco después de desembarcar, éstos descubren que en el muelle hay un club para los marineros extranjeros. Aquí, los marineros de muchos países hallan refrescos, recreo,

música y televisión. Hay libros y revistas en varias lenguas. Si necesitan los recién llegados información tocante a la ciudad, a las tiendas, o a los restaurantes, se puede conseguir en el club. Aunque, por lo general, los barcos no se quedan mucho tiempo en el puerto, casi siempre los marineros tienen un rato libre que pueden pasar gozando de la hospitalidad de la ciudad. Muchos aprovechan las excursiones arregladas por el club.

—Es un programa de mucha importancia —dijo don Pablo—. Durante mi estancia en tu Toledo, la Sra. Katherine Leslie me habló del club. Es su directora, ¿verdad?

—Sí, la idea de Mrs. Leslie era organizar el centro para los muchos marineros extranjeros que se hallan en una ciudad desconocida. Ella trabaja desde hace años para asegurar el éxito del club.

—Creo que muchos europeos olvidan que el Toledo norteamericano es un gran puerto internacional. En el mapa parece que está situado muy lejos de la costa —comentó don Pablo.

—De veras está muy lejos —dije yo—. Pero los barcos que llegan a Toledo tienen que pasar por el río San Lorenzo y un magnífico sistema de canales.

—¿Has visto barcos españoles? —preguntó don Pablo.

—Claro, y Mrs. Leslie me dijo que no les gusta a los marineros españoles la pronunciación americana de «To-li-do». Muchos rehúsan pronunciar así un nombre muy conocido en España.

—¡Bravo! Mis compatriotas creen que el castellano es más suave.

—Y estoy de acuerdo —dije yo—. También para los extraños hay en mi Toledo el Instituto Internacional. Ese excelente centro recibe fondos de la ciudad, y sus servicios ayudan a mucha gente. El director me dijo que los nombres que se hallan en el registro representan unas ochenta nacionalidades del mundo. En el ambiente amistoso del centro se ofrece, a los que vienen del extranjero, muchas actividades y toda clase de ayuda. Los que no hablan inglés pueden asistir a las clases de inglés ofrecidas por el Instituto. De vez en cuando el centro presenta programas de bailes folklóricos y siempre son excelentes. No hay duda que los propósitos del Instituto significan mucho de bueno y de felicidad a los extraños, sea a los que nos visitan por

poco tiempo o sea a los que quieren ser ciudadanos americanos. Es un programa estupendo.

—Ya lo creo —comentó don Pablo—. Con respecto a lo que dices, voy a describir algo que vi en el Toledo de Ohío. Una tarde, yo estaba en coche con mis anfitriones americanos, cuando pasábamos por un barrio pintoresco de la ciudad. De repente vimos en una plaza a un montón de gente, grandes y chicos, y noté que algunos llevaban los vestidos folklóricos de Hungría. Entre la multitud se veían unas cuantas banderas de Hungría y de los Estados Unidos. Nos paramos para escuchar la música de algunos artistas que estaban tocando aires nacionales. Los jóvenes bailaban: los padres cantaban y aplaudían. Me sorprendió mucho ver en Ohío una vistosa fiesta húngara.

—Pero, Pablo, cada verano se ven estas brillantes fiestas —dije yo—. También hay fiestas para los polacos, los franceses, los mejicanos, los griegos, los búlgaros, y otros grupos étnicos. La fiesta de los alemanes es, probablemente, la mejor conocida; hay muchos alemanes en Toledo. Gracias a esas fiestas, los niños de cada grupo étnico conocen algunas tradiciones del Viejo Mundo, de donde emigraron en otros tiempos sus abuelos. Muchos participantes lucen trajes tradicionales, y hay siempre numerosas mesas, cargadas con la cocina del país representado. Además de estas fiestas nacionales, cada año, en mayo, tiene lugar en nuestro gran Palacio de Deportes, la Fiesta Internacional de Toledo. Durante los tres días de la fiesta, representantes de unas cincuenta naciones participan en el programa de actividades. Hay exposiciones de productos típicos de los varios países. Hay muchos pequeños restaurantes, que ofrecen una lista de platos internacionales. Y siempre se oye la música de muchas culturas diferentes, y se puede ver una variedad de bailes. El año pasado, más de cincuenta y ocho mil personas asistieron a la fiesta, que ya se considera una de las más grandes del país.

—A mí me parece que en la ciudad hermana se han mezclado los patriotas de muchas nacionalidades, y ahora todos son americanos —comentó don Pablo.

—Es verdad. Y de la mezcla hemos emergido como una gran urbe, unificada y con oportunidades para todos.

—Tú no has mencionado una fiesta española. ¿No hay?

—Siento mucho que falte una fiesta española, como las que he visto en España. Pero no tenemos en el Toledo yanqui residentes que hayan venido recientemente de España. Oye, Pablo, hay muchos españoles en mi país, pero los españoles que llegaron hace siglos y que se quedaron en la América del Norte eran muy previsores. No construyeron sus casas en el valle del Maumee, porque supieron que allí tendrían durante seis meses del año indios en el patio y nieve en el techo. Por eso, los españoles de aquellos años construyeron sus casas en Florida o en el sodoeste del Continente, donde durante todo el año hay pájaros en el patio y sol en el techo. Desde entonces no ha venido una multitud de España. Por lo tanto, se dice en mi país que vosotros en España sois americanos que se han quedado en España. Pero te digo que en los Estados Unidos nosotros no hemos olvidado que tiempo ha muchos intrépidos exploradores salieron de España y dieron al Mundo Viejo un Nuevo Mundo.

—Y más tarde, tu ciudad descubrió en el Mundo Viejo un nombre, y este nombre se oye hoy día en el Nuevo Mundo —dijo don Pablo.

—¡Claro! Por eso, con orgullo repetimos nosotros el histórico nombre de tu Toledo. ¿Sabes que hay más de veinte ciudades en varios países del mundo que han escogido el mismo nombre? No admite duda que éste fue inspirado por el prestigio universal de la antigua ciudad de Castilla. Y no hay duda que a causa del nombre, los dos Toledos son hoy ciudades hermanas, con comités de relaciones.

Unos momentos más tarde, el autobús llegó a la cima de un cerro. Al instante, don Pablo señaló a lo lejos las luces de la Imperial Ciudad recostada orgullosamente en esa estupenda roca erguida sobre la Meseta. Al ver las torres y las murallas, yo no sentí las emociones de quien en el extranjero se acerca de un lugar ignoto, altivo, indiferente. Por el contrario, yo conocía la ciudad en la distancia, y yo tenía muchos buenos amigos detrás de aquellas murallas. Más allá me estaba esperando una calurosa bienvenida. ¿Cómo lo sabía yo? Lo sabía porque íbamos a entrar en la ciudad homónima, donde existen desde largos años muchos lazos con mi hogar.

Muy tarde ya, esa noche, salí solo del Hotel Carlos V para

pisar las callejuelas retorcidas y encantadoras del Toledo español. Lo que acababa de discutir con don Pablo durante la vuelta de Sonseca quedó muy vivo en el ánimo. Siempre, cuando me hallo en las ciudades que han conservado sus herencias ilustres, me gusta ver sus calles y sus monumentos bajo el silencio y el misterio de la noche. Es entonces cuando se siente mejor el peso y la importancia de la Historia.

A los pocos minutos de caminar me encontré frente al Alcázar, donde me paré en la plaza para admirar la restauración. En otro tiempo yo había visto el valiente monumento cuando yacía en ruinas. Avanzando paso a paso en la plaza, descubrí de nuevo las vistas pasmosas que se revelan desde la eminencia.

Me dirigí luego a la plaza de Zocodover, que estaba vacía. Al entrar en la plaza me gustó saber que durante los días de la visita del grupo americano, mucha gente vería allí la bandera de los Estados Unidos al lado de la de España. Yo sabía que las dos banderas ondeaban del balcón del Ayuntamiento, en honor de mi ciudad y de la amistad internacional entre nuestros dos Toledos.

Me acerqué pronto a la magnífica Catedral de Toledo, cuyas dimensiones siempre me dejan atónito. Contemplando las piedras de la fachada principal me acordé de una piedra especial, que hace años fue sacada de esta catedral para ser instalada en un lugar de honor en la catedral de mi Toledo. Esa piedra, la cual fue presentada a nuestra catedral durante las obras de construcción, lleva una inscripción que he leído muchas veces y que sé de memoria: «De la vieja Catedral de Toledo, España, siglo XIII, a la nueva de Toledo, Ohio, siglo XX».

Anduve finalmente por la calle que se llama «Calle de Toledo de Ohio». Al ver estas palabras, yo apreciaba profundamente el honor que en 1934 se hizo a mi Toledo por el Concejo y Municipio, al dar a una de las calles ese nombre.

Durante mi paseo nocturnal todo era muy conmovedor. Yo era un americano en una ciudad española. Pero cuando se observan personalmente tales manifestaciones de las relaciones que unen nuestras dos poblaciones, y cuando se puede conocer de cerca la amistad y la generosidad de un pueblo en extremo hospitalario, no puede sentirse uno extraño en el Toledo de España.

En ambos Toledos, la mayor parte de los vecinos saben que, desde hace mucho tiempo, las ciudades homónimas han sido unidas por relaciones amistosas. En mi Toledo se cree que no hay en los Estados Unidos, y posiblemente en todo el mundo, otro programa de relaciones, reconocido oficialmente, que haya durado más años que el programa que une al Toledo norteamericano y el Toledo español. En 1981 podremos celebrar en las dos ciudades el cincuenta aniversario de las relaciones recíprocas. Según los archivos aprovechables, ninguna otra ciudad de los Estados Unidos podría celebrar tal aniversario.

A pesar de esta rara distinción, muy pocas personas en uno u otro Toledo conocen la historia de los orígenes de las relaciones que son dirigidas en ambas ciudades por comités adecuados. Asimismo, es posible que no haya muchos toledanos en Ohio o en España que sepan porqué una ciudad, en Ohio, lleva el nombre de una ciudad en España. Igualmente, no se sabe virtualmente nada de la historia del Toledo yanqui. Por eso voy a relatar brevemente, en las páginas siguientes, los acontecimientos más importantes que tocan a estas historias.

El Toledo norteamericano está situado al norte de Ohio, en el valle del gran río Maumee. Cuando llegaron a ese valle los primeros exploradores franceses, en 1615, la región era un yermo frecuentado por tribus de indios. Esos indígenas comenzaron pronto a resistir a la corriente civilizadora que, encauzándose más y más hacia el Oeste, iba a amenazar su modo de vivir. Por lo general, los franceses no eran colonizadores. Como hubo prósperos mercados en el Nuevo Mundo, y también en Europa, que estaban comprando las pieles de las bestias en el valle, los franceses eran casi todos cazadores. Por consiguiente, ellos fundaron muy pocos caseríos. Las crónicas francesas nos dicen que para el año 1680 había en el valle solamente dos o tres factorías importantes, que se encargaban del floreciente comercio que continuamente se estaba diversificando.

Desde años antes, los ingleses habían estado penetrando en el valle del Maumee y también en las tierras cercanas. Los ingleses sí eran colonizadores; pero los franceses y los indios resistieron violentamente a todos los intentos de colonización por los ingleses. En esa resistencia se hallan las causas de las Guerras Franco-Indias, que poco después pusieron fin a la au-

toridad de los franceses. Tras de sus victorias, los ingleses tomaron posesión del territorio en 1763.

En el año 1776, la Revolución americana trajo la independencia a las colonias, ya bien establecidas en el Este del Continente; y una nueva nación, los Estados Unidos, se creó. Los representantes de la Corona inglesa volvieron inmediatamente a Inglaterra, cuando la nueva república americana se estableció. En las primeras elecciones federales, el General Jorge Washington fue elegido primer Presidente de los Estados Unidos.

A los pocos años, el Tratado de 1783 cedió a los Estados Unidos las tierras más al Oeste, cerca de los Grandes Lagos, incluyendo el valle del Maumee. No obstante, Inglaterra continuó por más de treinta y cinco años defendiendo a sus fortalezas en esa vasta región. Al mismo tiempo, los ingleses incitaron a los indios contra los colonos americanos en esas tierras. A causa de este constante antagonismo, se produjo la Guerra de 1812. La última batalla decisiva de esa guerra tuvo lugar en el lago Erie, muy cerca del sitio del Toledo actual. El Comodoro Oliver Hazard Perry, famoso héroe local, era comandante de las fuerzas americanas en esa histórica batalla naval. Los ingleses fueron vencidos, y abandonaron pronto el territorio que desde 1803 ya había llevado el nombre de «Ohío».

Después de la Guerra de 1812, muchos americanos, dejando atrás la seguridad de los Estados en el Este del país, realizaban cada vez en mayor número la travesía de una extensa cadena de montañas, para establecerse en un nuevo mundo de bosques y animales, de peligros y de aventuras. Más allá de las montañas, los viajeros llegaban en la gran región que se llama hasta hoy el «Medio Oeste». Entre los primeros exploradores, hubo los que examinaron las llanuras al extremo occidental del lago Erie, donde el río Maumee, después de atravesar un valle muy largo y muy fértil, desemboca en una bahía ancha. En 1817, esos americanos, desdeñando las dificultades y los peligros que les amenazaban, levantaron aquí, en un sitio prometedor, el caserío «Port Lawrence» (Puerto Lorenzo).

En aquellos años, muchas tribus de indios todavía se hallaban en Ohío. Unos eran siempre amistosos, mientras que otros eran siempre enemigos. En cuanto a las tribus en las cercanías de Puerto Lorenzo, los primeros americanos descubrieron pron-

to que no eran de fiar, siendo un día amistosos y el próximo hostiles. Los franceses, un siglo antes, durante sus exploraciones, habían también observado tal temperamento extraño y, por consiguiente, habían dado a las tribus del valle el nombre descriptivo «Mi-ami». El nombre quería decir en francés «medio amigo». Los indios, oyendo el sonido, pero imitándolo muy mal, dijeron «Mau-mei». No sabían en aquel tiempo que su pronunciación nos daría el nombre de nuestro río, que hoy se llama Maumee. Este nombre siempre nos recuerda que los indios del valle presentaron primero a los franceses, luego a los ingleses y, finalmente, a los americanos, un peligro siempre amenazante.

A pesar de los peligros y de las dificultades, el joven caserío de Puerto Lorenzo continuaba creciendo. El río Maumee y el lago Erie ofrecieron rutas para los barcos a los colonos, los cazadores y los vendedores que con regularidad estaban llegando en ese rincón del nuevo Estado de Ohio. En Puerto Lorenzo, estos denodados aventureros ya descubrían cabañas rústicas y almacenes. Todos reconocían que el sitio era excelente para el transporte y para toda clase de comercio. Muchos resolvieron quedarse allí. Como el transporte se mejoraba con constancia, los nuevos comerciantes que venían a Puerto Lorenzo traían consigo muchos productos que eran escasos en el valle. Ellos tenían intención de construir tiendas en Puerto Lorenzo; pero, a causa de la competencia que encontraron en el pueblo más próspero del valle, muchos estaban muy descontentos. Después de un cierto tiempo, un grupo de estos comerciantes desilusionados resolvió abandonar Puerto Lorenzo, para buscar otro sitio más provechoso. Les gustó una eminencia que se halló a una distancia de cuatro kilómetros, y allí ellos construyeron sus cabañas y algunas tiendas. Se dio al nuevo caserío el nombre «Vístula», e inmediatamente todos los habitantes comenzaron a trabajar diligentemente para asegurar el éxito de sus esfuerzos y, sobre todo, para superar a sus rivales en Puerto Lorenzo. Dentro de un año, la violenta rivalidad puso en choque a los dos caseríos. Las relaciones entre los jefes de los dos poblados eran muy hostiles y los ciudadanos de ambos caseríos estaban convencidos de que la rivalidad que crecía constantemente les conducía a la ruina. Finalmente, hasta los comerciantes más codiciosos querían proponer medios de llegar a una armonía



duradera. En la primavera de 1833, representantes de los dos pueblos se reunieron y acordaron fundir Puerto Lorenzo y Vístula.

Surgió entonces el problema de un nombre apropiado para el nuevo pueblo. Todos preferían un nombre completamente diferente, sabiendo que cualquiera de los nombres usados hasta aquel día sería un constante recuerdo de las amargas querellas de los primeros años. Después de viva discusión, un miembro de la asamblea que debía escoger el nombre propuso el de la Imperial Ciudad de España: «Toledo». Cuando los habitantes aprobaron este nombre a fines de 1833, ellos establecieron el primero de los muchos lazos de amistad que hoy unen los dos Toledos.

Hay varias versiones que tratan acerca de la selección del nombre español que en seguida se oyó en la nueva aldea. La versión más romántica y la que se conoce mejor en Ohio, supone que la propuesta del nombre fue debida a Washington Irving, el famoso escritor y embajador norteamericano en Madrid en aquel tiempo. Irving pasaba el verano de 1833 en el viejo Toledo, escribiendo sus libros *Leyendas de la Alhambra* y *Vida de Colón*. Durante su estancia, el escritor recibió de su hermano, entonces comerciante interesado en negocios de terrenos cerca de Puerto Lorenzo, una carta en la que el hermano le pedía que inventase un nombre melodioso para el naciente núcleo urbano. Con la carta todavía en la mano, Washington Irving estaba rondando por las históricas calles del Toledo español cuando se le ocurrió sugerir a su hermano en América el nombre de la antigua y mágica ciudad que le circundaba y que había cautivado su espíritu. No tardó en escribir a su hermano en América la propuesta. El nuevo nombre gustó mucho a la gente del nuevo pueblo, y todos lo aceptaron con entusiasmo.

Muchos americanos ya estaban llegando al valle del Maumee. Dos años más tarde, en 1835, el Toledo del Nuevo Mundo, entonces con una población de mil quinientos habitantes, era uno de los pueblos más progresivos del Estado. A fines del año se efectuó el segundo lazo de amistad entre los dos Toledos, cuando apareció por primera vez en el nuevo Toledo un periódico. En inglés, el nombre del periódico era «The Toledo Blade». En español este nombre sería «La Hoja Toledana». Explicando a

sus lectores que las hojas toledanas eran notables por su flexibilidad y fuerza. el redactor tenía intención de fundar un periódico fuerte y adaptable. A la vez este título expresó la admiración de los toledanos de Ohío para la gran industria que, por siglos y siglos, en todas las regiones del Globo había traído prestigio al nombre del Toledo español. El lema que se veía siempre en la primera página del periódico anunció un principio de la joven publicación: «Se espera que salga siempre de su vaina la espada en cualquier tiempo que sean amenazados los derechos de los ciudadanos o de la comunidad.» *The Toledo Blade* creció rápidamente y, hasta el día de hoy, habiendo continuado sin interrupción, se considera uno de los diarios más respetados del país.

En 1876 ocurrió otra manifestación significativa de la fraternidad entre las dos ciudades homónimas. Durante aquel año se celebró en los Estados Unidos el centenario de la independencia ganada en 1776. Para rendir homenaje al centenario, el alcalde del Toledo español, con la cooperación del Consejo y de un coronel del Ejército Español, presentó al redactor de *The Toledo Blade* una magnífica espada toledana. Como los toledanos norteamericanos habían visto muy pocos ejemplares del arte del damasquino, la espada se recibió con mucho júbilo en la ciudad, dando importancia al centenario. La mayor fiesta del histórico año tuvo lugar en Filadelfia, Pensilvania, que durante los años de la Revolución Americana era la capital de las colonias. La ciudad era la sede de la gran Exposición Centenaria de Filadelfia. El citado coronel del Ejército Español, D. Francisco López Fabra, era director del pabellón español, que había sido construido en la Avenida Internacional de la exposición. El coronel pidió al redactor que durante el año centenario prestase al pabellón la espada, como ejemplo perfecto de la habilidad de los artesanos de Toledo, España. Americanos y extranjeros por millares visitaron el pabellón y admiraron, entre muchos otros productos de España, la espada que tenía puño de oro y vaina de cordobán, ambos embellecidos con damasquinados.

Tras el Centenario, la espada, otra vez en Toledo, fue fijada en una pared del despacho del redactor de *The Toledo Blade*. Hoy día, un siglo más tarde y en el edificio moderno, se la puede ver. Muy cerca se halla también el escudo del diario. Quien es-

tudie el escudo verá que muestra una espada toledana, muy semejante a la que se obsequió en 1876.

Es interesante evocar una predicción que en 1880 apareció en un artículo de *The Toledo Blade*. En aquel año se acabó la construcción de una fábrica dedicada a la producción de vidrio. En el artículo, el redactor dio una cordial bienvenida a la nueva empresa y al fin del artículo una predicción. Pronosticó que algún día la ciudad sería el centro mundial de productos del vidrio. Desde hace mucho tiempo, el Toledo de Ohío goza de esta distinción.

Ahora vamos a pasar al año 1922. Durante todos los años intermedios se habían añadido muy pocos lazos de unión a las relaciones entre los dos Toledos. Entretanto, el Toledo del valle del Maumee se había convertido en ciudad con 350.000 habitantes. Pero ahora, después del largo intervalo, probablemente no hubo muchos toledanos que sabían porqué su ciudad en Ohío llevaba un nombre español. Los contactos con los toledanos de España habían sido muy raros. Afortunadamente esa situación iba a cambiarse en breve plazo.

En la primavera de 1922, Russell Brow, joven toledano de Ohío, acabó sus estudios universitarios y, queriendo perfeccionar sus conocimientos del español que intentó enseñar, fue a Europa. Tras varias visitas en otros países, el futuro profesor llegó a España, donde no tardó en visitar la Imperial Ciudad. Las manifestaciones de amistad eran extraordinarias en todas las ciudades que visitó en España, en las grandes lo mismo que en las pequeñas, pero Russell Brown reservó sus elogios más calurosos para el Toledo de España. Más bien que una ciudad era para él un vasto museo histórico-artístico. Inmediatamente sus nuevos amigos en la ciudad sintieron mucha curiosidad e hicieron muchas preguntas cuando el joven turista hablaba del Toledo norteamericano. Antes del día de su despedida, el americano ya había resuelto acelerar con nuevos lazos de unión la amistad entre las dos poblaciones. Volvió a su hogar en Toledo, Ohío, con una libreta llena de notas, señas, fotos e ideas. Posteriormente, siendo ahora profesor de español, Russell Brown animó en su escuela el estudio de la lengua y de la cultura de España. Organizó la Junta Española, que era un club para jóvenes, y él estableció un intercambio de correspondencia entre

los estudiantes de las escuelas secundarias en ambas ciudades.

El año 1926 trajo otro lazo de amistad entre los dos Toledos. En junio de aquel año, el cardenal primado de España, el Dr. Reig y Casanova, asistió al Congreso Eucarístico Internacional que se celebró en Chicago. Una comisión del Toledo yanqui fue a Chicago e invitó al cardenal que hiciese visita a Toledo, Ohío. El Dr. Reig aceptó la invitación, y cuando llegó, pocos días más tarde, los toledanos le recibieron con indecible entusiasmo. El cardenal inspeccionó las primeras obras que iban a dar comienzo para construir la Catedral de Nuestra Señora del Rosario. El obispo de la diócesis del Toledo americano estaba mostrando al cardenal los planes para la futura catedral cuando se le ocurrió al obispo una idea. El pidió impulsivamente al Dr. Reig que enviase para el altar mayor una piedra sacada del gran templo de Toledo, España. El cardenal prometió en el acto hacerlo; y cumplió lo prometido algún tiempo después, cuando se dedicó la gran catedral que desde entonces es uno de los monumentos más conocidos de la región.

En la memoria de los toledanos de aquellos días, la visita del cardenal era entre los dos Toledos el primer significativo contacto español que había ocurrido hasta entonces en la ciudad toledana de Ohío. Durante todos los días de su visita, el cardenal fue objeto de una cariñosísima acogida por parte de las autoridades, las entidades, la prensa y el pueblo. Todos sabían que en aquella visita quedaron bien iniciadas las relaciones amistosas entre las dos ciudades.

En 1929, el Dr. Henry J. Doermann vino de la Universidad de Puerto Rico para ser rector de la Universidad de Toledo, Ohío. Como hablaba perfectamente el español, se interesó inmediatamente por la fraternidad entre el Toledo de España y el de los Estados Unidos. Poco después, la Academia Real de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, reconociendo los muchos talentos e intereses del Dr. Doermann, le nombró académico correspondiente. El doctor, muy contento de ese honor, resolvió visitar el Toledo español lo más pronto posible. La visita era posible durante el verano de 1931. Cuando llegó el rector a la Imperial Ciudad era portador no sólo de obsequios y fotos, sino también de un mensaje escrito por el alcalde del Toledo norteamericano. El Dr. Doermann era huésped de honor durante su

permanencia en España, y cada día le fueron tributados muchos homenajes y agasajos. El Ayuntamiento le permitió fotografiar el antiguo escudo toledano de los Reyes Católicos. Antes de su despedida, el rector solicitó y obtuvo permiso para que la Universidad de Toledo, Ohio, usase el escudo como emblema propio. Al volver a los Estados Unidos, el rector habló de las muchas manifestaciones de amistad que había encontrado en la ciudad homónima, y él dijo a un grupo de sus amigos que durante su estancia en España él había discutido por primera vez la idea de formar en ambas ciudades un comité para adelantar las relaciones. Era evidente ahora que muchas personas en los dos Toledos se tendían la mano, queriendo ser intermediarios de buena voluntad internacional.

A fines del año, el Dr. Doermann había organizado en el Toledo yanqui el núcleo del primer comité de relaciones. Además del doctor, los miembros más prominentes del comité eran Russell Brown, Grove, Patterson, Germán Erausquín y la señora Erausquín. El Dr. Brown era profesor de español en la Escuela Secundaria de De Vilbiss, donde contagiaria su fervor toledanista a los estudiantes. El Sr. Patterson era entonces editor del diario *The Toledo Blade*, y ya había escrito muchos artículos en su publicación para familiarizar al público con respecto a la ciudad homónima en España. El Sr. Erausquín era empleado del departamento de exportación de la Compañía De Vilbiss. Este señor, que nació en España, había sido residente en el Toledo americano desde hacía largos años. La Sra. Erausquín era profesora de español en la Universidad de Toledo, Ohio. El Sr. Brown fue elegido presidente del primer comité de relaciones, que para entonces era muy pequeño, pero que tendría dentro de unos años más de cien miembros.

A la vez, en España, el alcalde, don Guillermo Perezagua, con la generosa colaboración del ilustre Dr. Gregorio Marañón, organizó el primer Comité de Relaciones con Toledo, Ohio. El alcalde invitó a muchas personas relevantes en las artes, el comercio y la industria de la ciudad, a ser miembros. Dentro de poco no hubo en los dos Toledos mucha gente que no supiera que ya existían los dos comités y que ambos estaban trabajando para animar la mutua amistad internacional. En cada Toledo los toledanos comprendían el significado del sinónimo «ciu-

dad hermana», porque oían más y más frecuentemente estas palabras. A pesar de las distancias que separan las dos ciudades, los comités estaban inventando modos para expresar la amistad.

En Toledo, España, a finales del año 1933, el alcalde, D. Guillermo Perezagua, el Concejo Municipal y los miembros del comité de relaciones comenzaron a discutir un proyecto que se efectuaría durante el próximo año. Al principio, estos señores no sabían que su ambiciosa empresa iba a llamar la atención internacional, resultando no tener precedentes en las relaciones de ciudades hermanas. Yo me refiero a la inolvidable visita que tuvo lugar en 1934, cuando la ciudad hermana en España invitó a una comisión de cinco toledanos americanos a ser, durante una semana, los huéspedes de honor de la Imperial Ciudad y del Gobierno de España.

Entre los comisionistas figuraron: Sr. Charles Hoover, vice-alcalde del Toledo norteamericano; Sr. Grove Patterson, periodista; Dr. Stephan Mahon, presidente de la Junta de Directores de la Universidad de Toledo; Sr. Russell Brown, profesor de español, y Sr. George Schaiberger, alumno de una escuela secundaria.

Como en 1934 yo no era residente de Toledo, Ohio, no oí hablar de la visita de aquel año hasta unos veinte años más tarde, cuando pasé en casa del profesor Brown una tarde sumamente interesante. Después de una excelente cena preparada por Mrs. Brown, nos sentamos en el salón, donde con un vaso de vino en la mano se brindó por la ciudad hermana en España. Durante la conversación, Russell evocó la memorable visita de 1934. Sacó de una cómoda una caja llena de fotos, recortes de periódicos y otros recuerdos.

El profesor comenzó su evocación de la visita con una descripción de los agasajos preliminares en Madrid. Unos funcionarios del gobierno municipal de Toledo y del Gobierno español habían venido a la estación de ferrocarril en Madrid, me dijo, para dar la bienvenida y para acompañar a la comisión durante el breve viaje a Toledo. Los viajeros americanos notaron los carteles de bienvenida y las banderas de ambas naciones al exterior del vagón, reservado para los huéspedes y sus anfitriones.

Cuando llegaron a la ciudad hermana, los toledanos ameri-

canos fueron recibidos por el Sr. Claude Bowers, embajador de los Estados Unidos, y por muchos representantes locales. Hubo por todas partes mucho júbilo, mucho entusiasmo y muchos abrazos con sinceros sentidos de fraternidad. Tras esta alegre recepción, todos se trasladaron al patio de armas de Alcántara, donde durante un acto muy imponente, el alcalde del Toledo español entregó al vicealcalde del Toledo americano las llaves de la ciudad. Cuando la delegación, después de recibir las llaves, entró en las calles engalanadas de la histórica ciudad, la fiesta de bienvenida estaba progresando por todos lados con grandiosidad triunfal.

—En las calles, al paso de la comitiva —me dijo Russell—, muchas señoritas ataviadas con mantilla arrojaron flores y serpentinatas de colores desde los balcones del itinerario. Mientras marchábamos, oímos los himnos nacionales americano y español reproducidos por los altavoces de radio. Oí hasta una marcha, «Toledo, Ohio», del músico toledano Sr. Martín Gil, dedicada a nuestro Toledo. En la plaza de Zocodover encontramos a una compañía de alumnos de la Academia Militar, quienes con música y banderas rindieron honores al embajador de los Estados Unidos y a nosotros. Pocos minutos más tarde oí explosiones en el cielo. Levanté los ojos y vi una escuadrilla de aviones, que estaban volando por encima de la ciudad en nuestro honor. Alguien me aseguró, más tarde, que al mismo tiempo había sido disparos de morteros desde muchos puntos de la ciudad.

En esto, Russell puso la mano a la frente, y su penetrante mirada me dijo que la brillante recepción había excedido todo lo que los americanos más imaginativos hubieron podido imaginar de antemano. Moviendo la cabeza, añadió:

—¡Dios mío, Fontaine! Nunca olvidaré la grandiosa bienvenida. Esa noche, ningún miembro de la comisión americana pudo dormir. Todos estábamos extremadamente angustiados, no sabiendo lo que haríamos nosotros los americanos si algún día viniera a nuestro Toledo una comisión española. ¿Una fiesta igual? ¡Imposible! ¡En aquel tiempo no habíamos inventado la bomba atómica!

Russell Brown siguió contándome todo lo que pasó durante los días siguientes. De vez en cuando me alargó una foto o un recorte de la procesión del Corpus, la visita al Alcázar de Car-

los V, el festival atlético en la Escuela Central de Gimnasia, las visitas a los monumentos artísticos, los banquetes oficiales, los agasajos informales, la corrida de toros, las excursiones al campo, y muchas otras cosas que no quedan más en mi memoria. Con adecuados detalles, Russell evocó la imposición de la Medalla de Oro de la Imperial Ciudad al representante municipal del Toledo americano. Esa medalla, que soldó espiritualmente a los dos Toledos, se halla hoy en el Museo de Arte de Toledo, Ohío, como recuerdo del fuerte lazo de amistad que data de la visita de 1934. Con sus fotos, Russell recreó la ceremonia pública cuando se descubrió la lápida de cerámica toledana, dando el nombre «Toledo de Ohío» a la calle que yo mencioné antes. Al fin de nuestra larga charla, mi amigo concluyó:

—La comisión sintió un agradecimiento sin límites por las atenciones dispensadas a nosotros y a nuestro Toledo por el Toledo español y el Gobierno de España. Estoy seguro de que el Toledo de España nunca ha recibido ni a presidentes, ni a héroes famosos, ni a reyes, como recibió a los amigos del Toledo de Ohío, en 1934. Después de nuestra entrada triunfal del primer día, el embajador de los Estados Unidos me confió que había estado en Nueva York, cuando volvió Charles Lindbergh a la ciudad tras su inaudito vuelo. Me dijo el embajador Claude Bowers que la recepción de bienvenida en la Imperial Ciudad de España excedió todo lo que había visto en Nueva York durante aquellas fiestas. He dicho siempre que el embajador tuvo razón.

Durante el próximo año, los comités de relaciones en ambos Toledos continuaban trabajando con todo entusiasmo para exceder las manifestaciones de amistad ya realizadas en las ciudades hermanas. Los comités estaban pensando en nuevos proyectos. Muchos estudiantes en las escuelas secundarias de los dos Toledos estaban participando en el intercambio de cartas. En los periódicos aparecían con regularidad artículos presentando información sobre las relaciones recíprocas. Y en Toledo, Ohío, los miembros del comité de relaciones, animados por la visita de 1934, ya estaban discutiendo planes para otra visita, esta vez la de una comisión española que vendría a la ciudad hermana en los Estados Unidos. El espíritu de fraternidad era



especialmente fuerte en las dos ciudades durante todo el año.

No obstante, como todos sabemos, una guerra civil en España, primero, y luego una guerra internacional, seguida de muchos años de amarga contienda, interrumpieron hasta el año 1958 el desarrollo de los vastos planes que estaban anunciando.

La historia de la reasunción, en 1958, de las relaciones, es una historia poco conocida. Los datos sobre los esfuerzos que culminaron con la reasunción son muy escasos. Por eso no es posible mencionar los nombres de todos los que trabajaron en ambos Toledos para conseguir esta nueva etapa. Espero que sus hechos les hayan cubierto de la gloria merecida. Sin embargo, me acuerdo de algunas personas en los dos Toledos que hicieron los primeros pasos para reorganizar las juntas de relaciones. Entre esas personas figura el Dr. Willard Smith.

En otoño de 1956, el Dr. Smith, profesor de Historia en la Universidad de Toledo, Ohio, fue a España para comenzar la preparación de un libro sobre la dictadura de D. Miguel Primo de Rivera. Antes de su salida de los Estados Unidos, el profesor había recibido de la Sra. Germán Erausquín, profesora de español en la Universidad, una lista de amigos en el Toledo español. Incluyó en ella los nombres de algunos miembros del primer comité de relaciones, organizado antes de las guerras. Con la lista en el bolsillo, Willard Smith fue a la Imperial Ciudad en diciembre de aquel año. Unos días más tarde, yo recibí de Willard una carta que él había escrito tras la medianoche. Me explicó que los días no le habían permitido ni una hora libre para escribir. En los párrafos siguientes, Willard describió unos contactos que resultaron ser muy importantes en el renacimiento de las relaciones interciudades:

«Pasé la primera tarde vagando solo por las calles de Toledo. Era mi intención buscar al día siguiente a los amigos de Margarita Erausquín. Después del paseo volví a mi cuarto en el hotel para descansar. El teléfono sonó, y una voz me anunció que alguien me estaba esperando en el salón de entrada. Me sorprendió eso, porque entonces no conocía personalmente a nadie en la ciudad. No pude disimular mi sorpresa al saber que era el propio alcalde, D. José Conde Alonso, quien me estaba esperando. Sin decírmelo Margarita, en una carta había revelado a este señor la fecha de mi llegada.»

«El alcalde me invitó a acompañarle a un restaurante, donde encontramos al Sr. Guillermo Téllez, que, siendo como yo historiador, se interesó por mis investigaciones históricas. Después de una comida excelente, nosotros discutimos con nostalgia las dos juntas de relaciones que antes de la guerra civil habían efectuado muchos lazos de fraternidad entre los dos Toledos. Saqué del bolsillo mi lista de nombres. El alcalde leyó la lista y, sabiendo que yo quería conocer a unas personas que habían sido miembros del primer comité de relaciones, él se levantó y fue al teléfono cercano. Un momento más tarde yo estaba hablando con D. Fernando Ledesma, un señor muy simpático que habló con entusiasmo del comité. Me invitó a su casa, promediando que la tarde siguiente habría tertulia en mi honor. También asistieron a la reunión el fotógrafo D. Pablo Rodríguez; el teniente de alcalde, D. Genaro Ruiz; el archivero, D. Clemente Palencia; el abogado, D. Mariano Díez, y el citado Sr. Téllez. Al fin de la tertulia, yo comprendía muy bien que estos amigos querían hacer todo lo posible para restablecer los dos comités de relaciones.»

De vuelta a Madrid, el Dr. Smith habló con otros tres señores, que aprobaron el restablecimiento de las relaciones amistosas entre las dos ciudades. Estos eran el gobernador civil, D. Francisco Elviro Meseguer; el eminente doctor y escritor D. Gregorio Marañón, quien era presidente honorario del primer Comité de Relaciones con Toledo, Ohio, y el periodista D. Adoración Gómez Camarero, quien era presidente del comité español en 1934. Esos tres señores prometieron trabajar para crear de nuevo una junta de relaciones en la Imperial Ciudad.

Willard Smith prosiguió sus estudios en Madrid durante el próximo año. Con su esposa, él visitó el Toledo español de vez en cuando. Cada visita le aseguró más y más que la amistad entre las dos poblaciones había permanecido muy sincera y significativa. Tras haber terminado sus estudios en España, Willard volvió al Toledo americano, con intención de reorganización del comité en Ohio. Estaba seguro, me dijo, de que podría contar con el interés y el apoyo de sus amigos en España y en los Estados Unidos.

En 1958, el Dr. Smith invitó a tres toledanos americanos a reunirse con él, en una sala de la Universidad de Toledo, Ohio.

Estos tres eran el Dr. William Carlson, rector de la Universidad; John Yager, alcalde de Toledo, y Russell Brown. Willard Smith les informó acerca de sus conversaciones en España, sabiendo de antemano que los tres favorecerían la propuesta de recrear los correspondientes comités para realizar muchos logros en beneficio de las dos ciudades. En esta etapa se nombraron inmediatamente a los vocales del comité ejecutivo, y poco después se organizó el comité general.

A los pocos meses, el viaje de D. Juan Antonio Valentín-Gamazo a los Estados Unidos dio impulso a los deseos de la nueva junta. Juan Antonio trajo los saludos de los toledanos de España y discutió con los toledanos de Ohio el progreso del comité español y también varios planes para el porvenir.

Como consecuencia de la reorganización de las juntas, se observaron en seguida muchas manifestaciones recíprocas de la tradicional fraternidad entre los dos Toledos. Durante los años siguientes, la lista de actividades llegó a ser muy larga: correspondencia inter-escolar; intercambios de fotografías, pinturas, libros, periódicos, películas; exposiciones artísticas, industriales y artesanas; visitas, becas, fiestas, recepciones. Porque son muchos, no es posible recoger en estas páginas todas las empresas que desde 1958 han sido llevadas a cabo por los dos comités. No obstante, hay algunos proyectos sobresalientes que salen inmediatamente de mi «Tesoro de Recuerdos».

Me acuerdo al instante de la colección de regalos que en 1960 nos envió el comité español. Era una magnífica exposición de muchas cosas representando los talentos creativos de varios artistas y escritores de la Imperial Ciudad. Hubo pinturas, todas de escenas toledanas y todas pintadas por conocidos pintores de la ciudad. Se obsequió también con diez ejemplares de un librito de poemas, escritos por poetas toledanos y dedicados al Toledo de Ohio. Hubo libros por autores de Toledo, tomos encuadrados de periódicos y de revistas, una colección de transparencias de las obras maestras del Greco, y muñecas con traje campesino. La exposición fue recibida con mucho entusiasmo en nuestro Toledo. Yo puedo asegurar a los que la prepararon que nosotros hemos guardado y desplegado los objetos con la atención merecida. Hoy se puede ver en una sala

de la biblioteca de la Universidad de Toledo a la mayor parte de estos obsequios.

En mayo de 1962, una comisión de ocho miembros del comité español vino al Toledo de Ohio para una visita oficial y para participar en las fiestas celebrando el aniversario ciento veinticinco de Toledo, Ohio. Me acuerdo con placer de la recepción en la sala de espera del aeropuerto internacional en Detroit. Hubo muchos abrazos y muchos alegres saludos, cuando entraron en la sala el alcalde, D. Luis Montemayor Mateo, seguido de D. Felipe Rodríguez González, D. Tomás Sierra Bueno, don Juan Antonio Valentin-Gamazo, D. Pablo Rodríguez Dorado, D. Constantino Cruz Sánchez, D. Alejandro Pomedá-Varela, D. Jerónimo de Mesa Alonso y señora.

Había anochecido en Toledo antes de la llegada, pero a pesar de eso los amigos españoles observaron que las calles céntricas, por las que había de pasar el autobús, estaban adornadas con banderas de ambos países y con colgaduras de bienvenida. Y a la mañana siguiente no era difícil percibir que la ciudad estaba presentando una animación extraordinaria. Se celebraron durante la semana de la visita muchas recepciones, muchas visitas a monumentos, parques, escuelas, museos, fábricas, la Catedral, la Universidad de Toledo. Hubo banquetes con intercambio de saludos y obsequios. Y hubo reuniones donde los miembros de ambas juntas discutieron formas para expresar la fraternidad entre los dos Toledos. Esos días pasaron muy rápidamente; pero a fines de la semana todo el mundo sabía que nosotros teníamos muchos nuevos amigos en España, y que otros lazos internacionales habían sido estrechados.

Al fin de la visita, los comisionados pasaron dos días en Washington y dos días en Nueva York, antes de la despedida de los Estados Unidos. Os aseguro que los primeros días que siguieron a la despedida eran para los hombres del Toledo yanqui muy penosos. Los simpáticos señores españoles habían dejado atrás en nuestro Toledo a muchas señoritas y señoras, abuelas incluso, quienes deseaban saber por qué no hubo en el Toledo norteamericano más señores tan guapos, tan distinguidos, tan inteligentes y tan atentos como los galantes españoles, que ya estaban en camino para sus hogares en España.

Tres años más tarde, en 1965, tuvo lugar un viaje por Es-

pañía que quedará siempre en mi memoria como uno de los viajes más deliciosos de mi vida. En aquel tiempo yo era director de una escuela secundaria y secretario ejecutivo del Comité de Relaciones con Toledo, España. Al mismo tiempo, miss Ethel Sager era consejera de alumnas en la misma escuela y también vocal del comité de relaciones. Miss Sager y yo acompañamos a veintiocho estudiantes de nuestra escuela durante un viaje de siete semanas por España y otros países de Europa. Los días más inolvidables de todos eran los pasados en Toledo, España. Yo había prometido a los jóvenes que la hospitalidad española sería de una calidad jamás conocida antes por ellos, y yo tuve razón.

Antes de salir de Madrid, hablé por teléfono con D. Felipe Rodríguez González, secretario ejecutivo del comité de relaciones. Felipe me dijo que estaría esperándonos en la oficina de turismo a la entrada de la ciudad. En el camino de Toledo yo resolví aprovechar los últimos momentos, antes de llegar a las puertas de Toledo, para discursar sobre una costumbre nativa de España. Sabiendo muy bien de antemano que mi amigo Felipe no me saludaría con el frío apretón de manos de los americanos, comencé mi discurso con una defensa del abrazo español.

—¡Muchachos y muchachas! —grité yo, frente a veintiocho estudiantes que estaban charlando animadamente—. Dentro de poco vamos a encontrar cerca de la puerta de Toledo a un buen amigo mío. Se llama Felipe...

—¿Es joven Felipe? —preguntaron a una voz las chicas, interrumpiendo.

—¿Quién sabe? Los españoles duermen la siesta y no se envejecen como los americanos. Bueno, cuando me vea, Felipe se acercará y él me golpeará primero en la espalda izquierda de este modo —expliqué yo con la pantomima apropiada—. Y al mismo tiempo yo le haré lo mismo, así. Luego, dirigiendo esta vez los golpes a la espalda derecha, nosotros repetiremos todo con el otro brazo, así. Se llama el abrazo. ¿Hay preguntas?

—A lo que me parece, vamos a ver una lucha, un poco como el boxeo americano con excepción de ser más violento —comentó un pícaro, poco amigo de lo sentimental.

—No es una lucha —protesté yo—. ¡Qué barbaridad! Al contrario, es una manifestación de amistad, de respeto, y de

buena voluntad. Insisto en que todos comprendáis bien las costumbres tradicionales de España. ¿Otra pregunta?

—¿Es guapo Felipe? —preguntó una rubia.

—Regular.

—¡Estupendo! —dijo otra chica—. Voy a someter a prueba mi primer abrazo con Felipe. Queremos crear buena voluntad en la ciudad hermana. ¿OK?

A los pocos segundos, cuando bajé del autobús, sospeché que los estudiantes, recostándose contra las ventanillas y con las narices empujadas contra el vidrio, estaban mirando atentamente mientras que el director de una escuela secundaria en los Estados Unidos y el jefe del Departamento de Relaciones Públicas del Ayuntamiento en Toledo, España, iban a llevar a cabo un abrazo. Por llenar las apariencias, el abrazo resultó bastante enérgico. Oí inmediatamente los aplausos y los gritos de los jóvenes. Les encantó la costumbre.

Los días pasados en Toledo eran fechas históricas para el grupo. Los agasajos comenzaron con una salutación de bienvenida en el despacho del alcalde, D. Daniel Riesco. Hubo intercambio de regalos, incluyendo una bandera que había ondeado por encima de nuestro Capitolio en Washington. Hasta el día de hoy, yo muestro con orgullo la cartera de reproducciones de viejos documentos toledanos, que me presentó el alcalde durante la recepción. Luego ofreció el Sr. Riesco, en otra sala del Ayuntamiento, un almuerzo delicioso. Aquí, por primera vez, observé que los americanos más valientes estaban hablando español con sus compañeros españoles. Al instante traté de disimular con una sonrisa modesta mi orgullo, porque los compañeros ya me habían dicho que no comprendían el inglés. Sentí mucho que el alcalde, estando a poca distancia, no pudiera juzgar los logros lingüísticos de los estudiantes de mi escuela. Todavía me acuerdo con amargura de que mi sonrisa gradualmente se desvaneció, cuando se me acercó un varoncico que me dijo al oído:

—¡Mr. Fontaine! ¡Esos españoles comprenden mejor mi inglés que mi español!

Los estudiantes no olvidarán jamás la fiesta en el cigarral de Infantes. La encantadora vista panorámica que ofreció de noche la terraza que daba al Tajo y a la ciudad, era inolvidable.

Todos admiraron las torres de Toledo. Bajo la luna, las torres estaban embellecidas también por la ingeniosa iluminación eléctrica. En la terraza, los chicos americanos y españoles se divertieron con música y bailes. Mientras que los jóvenes y algunos grandes bailaban, el Sr. Infantes tocó en la mejor tradición de los españoles la guitarra. Pero poco después los grandes se rindieron de cansancio y buscaron los bancos. La competencia había sido desigual. A los pocos minutos noté que los chicos seguían dando cabriolas en la terraza. De repente reconocí el baile, y poniendo la mano en la espalda de D. Jesús Moreno, presidente entonces del comité de relaciones, le dije:

— ¡Qué diablos! ¡Están bailando el *twist*!

Ese violento baile era la locura juvenil del año en mi país. Porque yo había pensado antes que el *twist* (¿torcimiento?) era un delirio de sólo los americanos más expresivos. me sorprendió notar que los chicos españoles lo estaban bailando mucho mejor que los jóvenes americanos.

A medianoche entraron corriendo los ocho preciosos niños de la familia Infantes, dirigiéndose al centro de la terraza. Aunque llevaban camisetas de noche, convencieron pronto a todo el mundo que no tenían sueño. Presentaron un interludio de bailes y canciones que habían preparado y que fueron recibidos con aplausos más entusiásticos.

Durante una espléndida cena que se sirvió en mesas colocadas en el jardín, yo estaba hablando con D. Constantino de la Cruz. El empleó la palabra «cigarral» refiriendo a los alrededores. Porque me pareció ser una palabra extraña, le pregunté por qué se llamaban así los jardines. Con una sonrisa, don Constantino me dio una explicación que, sea verdad o sea falsa, me contentó. Explicó que en otro tiempo, cuando recibieron los monjes de Toledo un regalo de cigarros, se escondieron en los jardines de las fincas cercanas para fumarlos. Así los jardines adquirieron un nombre que ha durado. No olvidé la explicación y la he repetido muchas veces.

Los jóvenes americanos asistieron a una corrida de toros en la Plaza de Toros de Toledo. En el autobús, en el camino de la plaza, me levanté para explicarles los aspectos más técnicos de la corrida de toros. Por escasez de información, el comentario duró dos minutos. Luego pasé a una discusión de la etiqueta

apropiada durante las ovaciones de la corrida. Yo estaba un poco nervioso antes de la corrida, porque sabía que en mi escuela de Ohio se oyen pitos cuando está triunfando nuestro equipo de fútbol o de basquetball. No es así en España. En voz alta anuncié a los estudiantes:

—En la corrida de toros hay pitos cuando la labor no ha sido acertada. Es lo contrario de nuestra etiqueta deportiva. Por eso nosotros no vamos a silbar cuando nos gusta lo que hace el matador.

—¡Caramba! —comentó un jugador de fútbol—. ¿No hay pitos? ¿Qué vamos a hacer si hay faena meritísima?

—¡Ah! Ya sé —contesté—. He visto antes los toros. Si se halla en el bolsillo un pañuelo que por casualidad sea limpio, se le puede ondear vigorosamente en el aire.

Sería difícil imaginar la alegría de los estudiantes al ser informados que verían torear, entre otros, al famoso El Cordobés. Pero más tarde, durante la corrida, la atención de nuestro grupo se dividió pronto. Antes de la salida del segundo toro los jóvenes habían descubierto sentada directamente delante de nosotros a Ava Gardner, actriz americana. Tras de este descubrimiento, los toros perdieron algo en la subsiguiente competencia de belleza. Los chicos aprovecharon todos los intervalos entre final de un toro y la entrada de otro para pedir a Ava su autógrafo. Entretanto, El Cordobés toreó con valor y habilidad, obteniendo dos orejas. Al fin de la corrida, mientras que el torero estaba saliendo a hombros de algunos admiradores, los gritos aumentaban y se hacían cada vez más fuertes. Era una ovación impresionante, aunque no se oyó ni un silbido de nuestro grupo.

Averigüé más tarde en el autobús que la corrida de toros había hecho aficionados a casi todos los chicos. Empleando los americanismos más corrientes y más complementarios del año, me dijeron que el espectáculo había sido « ¡Great! » o « ¡Cool! » o « ¡Groovy! » Sin embargo, en la minoría hubo una chica que se quedaba meditativa y grave, mirando al suelo.

—¿Qué pasa? —pregunté yo—. ¿No te gustó?

—Es muy peligroso —contestó ella.

—Los españoles dicen que nuestro boxeo americano es peligroso.



—Pero no es lo mismo. Los boxeadores se golpean con guantes. Dígame, Mr. Fontaine, ¿por qué lleva el caballo del picador el protector? Más vale ponerlo en el pobre matador que lucha sin protector alguno.

Le expliqué a la chica que el peto es muy pesado y que el matador, si llevara el protector del caballo del picador, no podría saltar con garbo por encima del burladero. Para ganar la confianza de los jóvenes, contesto siempre a sus preguntas.

Les dio a los americanos mucha lástima despedirse del Toledo español. Durante su estancia, el ambiente había sido siempre alegre, animado, hospitalario. Ellos habían querido aprovechar todo el tiempo para ver la ciudad y para conocer la gente. Nunca habían dormido la siesta y, por consiguiente, estaban rendidos de fatiga al subir al autobús al fin de la visita. Pero hay que confiar en que habían conservado bastante vigor para las amenidades de despedida. No exagero si digo que al momento de despedirse de sus nuevos amigos toledanos yo noté muchos fuertes abrazos. De camino, todos los chicos quedaron callados, con los ojos cerrados por unos cinco minutos. Luego, recordando una tarde muy agradable y rompiendo el silencio, el picarillo volteó la cara y propuso:

—¡Hala, hala! ¿Qué os parece si, para despertarnos, volvemos otra vez a la piscina de los señores de Mesa?

Desde 1969, el Comité de Relaciones con Toledo, España, ha organizado para miembros del comité tres viajes a España, siempre con estancias en Toledo. Mr. Robert Barber coordinó los planes y preparativos para los viajes de 1969 y 1971. En aquellos años, Mr. Barber era vicepresidente del comité. Mr. William López era director del viaje de 1978 y presidente del comité. De vuelta a los Estados Unidos, los miembros de cada grupo hablaron de la extraordinaria hospitalidad de los toledanos de España, diciendo que se les ofreció siempre una serie interesante de actos y agasajos incluyendo recepciones, cenas, tertulias, visitas turísticas y excursiones en las cercanías. Los viajeros fueron de tiendas durante los raros momentos libres. En Toledo, España, es para el viajero siempre una diversión agradable. Y de vuelta en Toledo, Ohio, es con orgullo que los toledanos muestren a sus amigos las compras que representan las artes y los oficios de la ciudad hermana. No hay duda que

la Cámara de Comercio del Toledo de España tiene buenos representantes en todas partes del mundo; pero estoy seguro de que no hay en ninguna parte del mundo mejores representantes que los que han salido del Toledo a orillas del Maumee, para pasar algunos días en el Toledo a orillas del Tajo.

En 1976, los Estados Unidos celebraron el bicentenario de la fundación de la república independiente. Durante todo el año hubo en todos los Estados fiestas en honor de la fecha histórica. Los componentes del Comité de Relaciones con Toledo, España, comenzaron a hacer planes durante el año precedente tocante al bicentenario. Todos se acordaron del genio de los exploradores españoles, que tanto hicieron para colonizar y civilizar nuestras tierras salvajes. También recordaron todo lo que contribuyeron en 1962 los miembros de la comisión española, cuando participaron en los actos cívicos del aniversario ciento veinticinco del Toledo norteamericano. Así nos pareció muy apropiado y significativo invitar a otra comisión de españoles, esta vez para participar en el bicentenario del país.

La delegación de 1976 estaba constituida por el alcalde, D. Angel Vivar Gómez, D. Félix del Valle, D. Julio Porres Martín-Cleto, D. José Miranda Calvo, D. Pedro Ridruejo Alonso, D. Juan Galiano de la Cruz, D. Felipe Rodríguez González, D. Atanasio de Castro Herrero, D. Luis Garrido y señora. El grupo llegó al aeropuerto de Toledo, Ohio, en mayo de 1976.

El programa de acontecimientos se inició en el aeropuerto con un acto informal de bienvenida en una sala de la nueva estación para aviones. Con vasos de champaña y sangría, los toledanos de los dos Toledos se saludaron, y se brindó, primero, por las dos ciudades hermanas, luego por la paz, prosperidad, salud, buen tiempo, más comisiones españolas y, finalmente, por una alegre «Semana de Toledo, España». El alcalde de nuestro Toledo había declarado, por una proclamación oficial, que los días de la visita serían dedicados a la ciudad hermana.

El acto cívico de bienvenida fue tributado al día siguiente en la Plaza de Toledo, España. Después que unos *marines* habían izado las banderas de los Estados Unidos y de España, se oyeron los himnos de ambos países, y seguidamente las saluciones de bienvenida de los americanos y los saludos de los españoles. Los días de la visita estaban llenos de recepciones, visitas, cenas

y excursiones, todos efectuados para mostrar a los amigos españoles la vida, el espíritu y la cultura del Toledo vecino de los Grandes Lagos.

Nos gustó especialmente acompañar a los huéspedes durante una visita a nuestro soberbio Museo de Arte. Tras de un almuerzo ofrecido por el director, todos asistieron a la apertura oficial de una exposición de la colección del arte español. Esta colección se inició en 1915 con un solo cuadro de Velázquez, pero hoy incluye ejemplares de las obras de otros pintores famosos de España. Apenas es necesario decir que lo más prominente en la colección es una magnífica obra maestra del Greco.

Dudo que los toledanos españoles de la comisión de 1978 hayan olvidado la fiesta campesina con una cena estilo «chuck-wagon», seguida de música y contradanzas típicas del oeste de los Estados Unidos. Siento que no fuera posible aquella noche tener en la sala de fiesta una delegación de miembros de la Real Academia para observar la gracia, la ligereza y la subsecuente rendición de los distinguidos académicos, tales como D. Félix del Valle, D. Julio Porres y D. José Miranda. Momentánea e involuntariamente estos valerosos señores se cambiaron en *cowboys* (vaqueros), inspirando aplausos y celos entre los miembros del comité americano, quienes no bailan jamás sin consecuencias desastrosas los bailes folklóricos del país.

Otro acto de interés especial era la dedicación de la restauración de la Fortaleza Meigs. Estas extensas fortificaciones eran muy importantes durante la Guerra de 1812; pero quedaron casi completamente destruidas después de las sangrientas batallas que decidieron el destino del valle del Maumee. El alcalde, D. Angel Vivar Gómez, participó en las ceremonias, pronunciando unas palabras de salutación y haciendo alusión al bicentenario del país y a la importancia de la fortaleza en la historia de Ohio.

Los miembros de la comisión eran buenos embajadores de su país durante la Semana de Toledo, España, y sus amigos americanos sintieron mucho ver llegar el día de la despedida. Muchas personas acompañaron a la comisión al aeropuerto, donde hubo muchos sinceros abrazos. Esperando ver otra vez en nuestro Toledo a todos, dijimos «¡Hasta la vista!» y ondeamos pañuelos mientras que el avión desapareció.

Otro trabajo importante de las juntas de relaciones es el programa de becas ofrecidas en ambas ciudades. El programa que se inició por primera vez en 1967 prevé becas a estudiantes calificados, que han empezado sus estudios universitarios. Desde 1967, tres estudiantes del Toledo de Ohio han ganado becas para un año de estudios en el Centro Universitario situado en Toledo, España, y tres estudiantes españoles han ganado becas para cursar estudios en la Universidad de Toledo, Ohio. Cada beca incluye no solamente los gastos de matrícula, sino también viaje de ida y regreso, alojamiento y libros. Las tres señoritas españolas que han venido a los Estados Unidos son María del Carmen Moreno Santiago, María Rosario de la Cruz Mora y Elvira Huelbes Villagra. Los becarios americanos son Paul Blake, Shelly Reifsnider y Carla Danner. No hay duda que el programa es muy valioso, enriqueciendo mucho la vida de los becarios. Durante la presencia en las ciudades hermanas, los estudiantes son embajadores de su país y ellos establecen lazos recíprocos entre los dos Toledos.

La mayor parte del dinero que se emplea para subvencionar las becas en la Universidad de Toledo, Ohio, viene de un fondo establecido en 1966 en memoria de Russell Brown. En la primavera de aquel año, nuestro comité de relaciones sugirió a la Corporación de Films Twentieth Century-Fox que escogiera Toledo, Ohio, para la *première* mundial de la película «El Greco», que fue producida en España y que presentó la vida del famoso pintor. Se explicó a los productores que nuestro Toledo, siendo ciudad hermana del Toledo del Greco, sería un lugar muy apropiado para tal función. Estando de acuerdo, las autoridades optaron por Toledo, Ohio, y en octubre del mismo año se estrenó el film en el teatro más grande de la ciudad, y no hubo ni un asiento vacío. La mayor parte del beneficio de la función fue depositado en el fondo becario. Mel Ferrer, actor americano, quien en la película era El Greco, asistió al estreno y a la recepción cívica que siguió.

Claro es que desde el principio de las relaciones entre el Toledo español y el Toledo yanqui los dos comités de relaciones y los gobiernos municipales han hecho mucho para manifestar la amistad que une las dos ciudades. No es posible mencionar todo lo que han hecho; pero desde la inauguración de las rela-

ciones amistosas, muchos lazos de pura amistad han sido estrechados, y los lazos quedan duraderos e importantes. Yo, por ejemplo, he notado que, cuando un toledano norteamericano discute un viaje que piensa hacer en Europa, muy a menudo añade las palabras: «¡... y voy a ver Toledo, España!» Añade estas palabras con entusiasmo, como quien dice que va a visitar a un buen amigo o como quien se considera miembro honorario de una familia. Al oír esas palabras se me ocurre que, sin duda, el viajero tiene intención de visitar una docena de ciudades en Europa; pero yo sé que para él la ciudad toledana de España será una ciudad especial.

Dudo que sea posible pasar mucho tiempo en uno u otro Toledo sin observar una evidencia visible de las relaciones que desde casi medio siglo se sienten en los corazones de muchos toledanos. Porque me gusta tener la oportunidad de mostrar esta evidencia visible a los que visitan Toledo, no puedo menos de parafrasear el dicho que me repitió D. Pablo Rodríguez aquella noche en el autobús: «Si tienes dos horas para conocer Toledo, Ohio, pásalas en un paseo con Fontaine». Como guía durante tal paseo yo podría indicar muchos sitios en mi ciudad en los cuales se puede observar recuerdos tangibles de las relaciones interciudades.

Por ejemplo, cerca del centro de mi Toledo se halla nuestra Plaza de Toledo, España, que se dedicó en 1971. El nombre de la plaza se deja ver claramente por todos los que pasan. En el centro está la placa de mármol que muestra los escudos de los dos Toledos. Todos admiran la lápida de cerámica que en 1976 obsequió la comisión española a la ciudad. En la vistosa lápida se ven los escudos de las dos ciudades y el nombre de la plaza. Como la plaza está rodeada por todos lados de avenidas muy importantes, mucha gente la ve todos los días.

No muy lejos de la Plaza de Toledo, España, está situada la Universidad de Toledo. Allí hay muchas manifestaciones de la amistad internacional. Al llegar al edificio administrativo, los visitantes españoles siempre reconocen en seguida el emblema de la Universidad. Es el antiguo escudo toledano de los Reyes Católicos. El lema, escrito siempre en español, reza así: «Coadyuvando el presente, formando el porvenir». Muy cerca, en el despacho del rector, está colgada la elegante panoplia que fue

presentada a la Universidad por la comisión que le visitó en 1962.

La nueva biblioteca de la Universidad aloja la Sala de Toledo, España. Nuestro comité de relaciones ha colocado allí una extensa colección incluyendo objetos de arte, pinturas, libros, documentos y fotografías que han venido del Toledo de España.

A poca distancia de la Universidad se puede visitar la Catedral de Nuestra Señora del Rosario. Los españoles casi siempre identifican al instante que el estilo de arquitectura es gótico-plateresco. Cerca del altar mayor se ve la piedra grabada que era, como dije antes, en otro tiempo, parte de la Catedral de Toledo, España.

Vale la pena visitar el despacho del alcalde en el Ayuntamiento. Durante sus visitas oficiales en la ciudad, los representantes del Toledo español le han obsequiado al alcalde con muchos regalos, y en las paredes del despacho se pueden ver todos esos valiosos obsequios que han incluido cuadros, documentos y espadas. Sin duda se siente muy seguro nuestro alcalde al observar detrás de su escritorio la gigantesca espada que le presentó D. Luis Garrido. Hace un par de años, el alcalde Sr. Harry Kessler, poco después de recibir la extraordinaria espada, me confió en broma:

— ¡Oye! Cuando entra ahora en mi despacho un contrario político con intención de oponerse a mis edictos, yo le miro con ceño, indicando con el pulgar esa espada que es más grande que yo. Digo siempre que se reserva sólo para las ejecuciones públicas, y nunca encuentro mucha oposición. A propósito, Fontaine, ¿crees que el alcalde, D. Angel Vivar, también necesite una espada semejante?

A unas pocas cuadras del Ayuntamiento se halla el edificio del periódico *The Toledo Blade*. Allí, los toledanos ven la espada que el diario recibió de la ciudad hermana, cuando se celebró el centenario de nuestro país. También, de conformidad con el nombre, hay una excelente colección de otras espadas, hechas en la Imperial Ciudad.

Quien entre en la Cámara de Comercio de Toledo, Ohio, verá la hermosa lámina en esmalte, presentada en 1976 por D. Juan Galiano de la Cruz a favor de la Cámara española. En la misma

pared está colgada una obra, «La Cigarrilla», que fue pintada en Toledo, España, por el pintor Peces.

Al visitar la Biblioteca Central, los bibliófilos admiran inmediatamente una rara tapicería que muestra en muchos colores el escudo del Toledo de España. Esta exquisita obra era obsequio de la comisión de 1976. También en la biblioteca hay una colección de libros y manuscritos sobre la Imperial Ciudad.

El centro cultural más reciente de Toledo, Ohío, es la elegante Wildwood Manor House, que está situada en medio de un gran parque cubierto de bosques. El cuadro «Puente sobre el Tajo», obra de Romero Carrión, está en la *Sala Verde* de la casa.

Lástima es que no podamos durante el paseo por Toledo entrar también en las casas de los toledanos que han hecho viajes a la ciudad hermana en España. En sus casas particulares he visto muchos recuerdos de sus visitas. Por ejemplo, Mrs. Robert Davies hace ver sus grabados de las escenas más conocidas de la Imperial Ciudad. Le gusta a Mrs. Wayne Stichter desplegar sus abanicos de encaje y sus vívidos platos. Mrs. John Potter pone de manifiesto sus objetos damasquinados y su mantilla de lujo. En su casa, Mrs. Dale Bruhl muestra su figurilla de caballero en cota de malla y un retrato en esmalte. Cuando hay huéspedes en su casa, Mr. John Yager señala una espada damasquinada y una muleta. Explica que la muleta es recuerdo de una fiesta campestre con tienda de vaquillas, con la que obsequió el Sr. D. Pedro Gandarias a los visitantes americanos en 1969, cuando pasaron una tarde en su finca. Porque toreó con mucho valor, demostrando la superioridad de la verónica española y el salto americano, Mr. Yager recibió como recompensa bien merecida la nerviosa muleta taurina.

Hace diecisiete años, algunas organizaciones americanas, incluyendo la revista *Readers's Digest* y la Asociación Americana de Municipalidades, inauguraron un programa para honrar anualmente las ciudades hermanas de los Estados Unidos que efectúan proyectos meritorios promoviendo amistad internacional. El concurso está afiliado al programa Gente a Gente. Dos veces nuestro comité de relaciones ha recibido el primer premio entre las urbes del país que tienen población de más de trescientos mil habitantes. En 1962 se recibió el primer premio, tras

de la visita de la comisión española que pasó una semana en Toledo, Ohío. En 1966 se recibió el primer premio nuevamente, cuando el comité arregió el primer extremo mundial del film «El Greco» y estableció el fondo becario. Cada vez el comité recibió una placa, un certificado de honor y un cheque para la tesorería.

No es posible incluir en estas páginas los demás proyectos y acontecimientos que han sido inspirados por los recíprocos sentimientos cordiales que animan a los dos Toledos. Los que acabo de discutir son algunos que siempre salen los primeros de mi «Tesoro de Recuerdos».

Al pensar en la historia de mi Toledo, yo quisiera dar las gracias a aquellos primeros valerosos señores que fundaron en el valle del Maumee un pueblecito y le dieron el nombre del ilustre Toledo en España. El nombre «Toledo» resultó ser muy afortunado para nosotros, en la subsecuente historia del Toledo norteamericano. Seguimos gozando de muchos provechos y muchos privilegios que, enteramente debido al nombre, son los nuestros. Eso me hace pensar en un profesor de historia que yo conocía en la Universidad. Un día, en la clase, el profesor estaba discutiendo a Cleopatra, reina egipcia que con los ojos hizo más de lo que hicieron sus soldados con las espadas. El venerable pedagogo insistió que, si la nariz de la bellísima reina hubiese sido más larga por un centímetro, un largo capítulo de la historia de Europa hubiera sido diferente. Asimismo yo digo, análogamente que, si los fundadores de nuestra urbe hubieran escogido un nombre más largo (Constantinopla, por ejemplo) o más corto (Bakú), un importante capítulo de la historia de nuestra ciudad hubiera sido diferente. Al principio el nombre «Toledo» juntó espiritualmente a las dos poblaciones, que hasta hoy quedan unidas por un mutuo afecto que se ha manifestado en muchas ocasiones.

Además de enriquecer el ambiente de nuestros dos Toledos, las relaciones han enriquecido la vida de muchos individuos. Por ejemplo, gracias a mi participación en las relaciones, tengo muchos amigos, muchos intereses y muchas actividades que no tendría sin ser miembro del comité de relaciones.

Os aseguro que uno de los honores más importantes de mi vida se me confirió cuando fui nombrado académico correspon-



diente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. En mayo de 1976, cuando la comisión española estaba celebrando con nosotros el bicentenario del país, yo oí hablar por primera vez de la posibilidad de recibir este honor. Una noche, durante la estancia en Toledo de esos buenos amigos, nuestro comité ofreció una cena en el Belmont Club. Antes de la cena yo estaba charlando con los tres académicos, D. Julio Porres, D. Félix del Valle y D. José Miranda. Durante la conversación estos señores habían discutido brevemente los principios y los fines de la Real Academia y yo había escuchado con singular interés. A los pocos minutos no pude disimular ni mi sorpresa ni mi alegría, al oír decir que de vuelta en España éstos querían proponer mi nombre para la consideración de la directiva de la Academia. La posibilidad de ser académico correspondiente llenó de sincera emoción mi ánimo y me acuerdo de lo que al instante dije en voz alta:

— ¡Qué fantástico! ¡Qué honor!

Pero, siendo un hombre expresivo, yo estaba diciendo al mismo tiempo para mi capote: «¿Qué puedo yo hacer en tal momento en el Belmont Club, para expresar mi felicidad y mi reconocimiento? ¿Un abrazo? Pero no estoy en España, y aquí hay americanos que observan. ¿Un correcto apretón de manos? ¡Claro que no! ¡Qué barbaridad!» Inmediatamente me acordé de una maravillosa costumbre española y les di a los tres académicos un fuerte abrazo.

Respecto al honor, no dije nada a mis amigos, antes de recibir del académico secretario D. Clemente Palencia la ratificación. Este papel llegó prontamente y os aseguro que me alegré mucho al recibirlo. Algún tiempo después, cuando recibí el anuario, me gustó muchísimo ver, entre tantos nombres distinguidos, mi nombre. Poco más tarde llegó el espléndido Título, que ahora queda colgado en una sala de mi casa. Lo muestro con orgullo a mucha gente, señalando a la vez, al lado del Título, las fotos del Salón de Mesa, sede de la Real Academia.

Tengo desde hace largos años muchos lazos personales con el Toledo de España; pero no hay ningún lazo más significativo que el que tengo con la muy respetada Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. A través de las distancias que nos separan yo quisiera enviar a la Corporación de la

misma mis saludos más cordiales y mis mejores deseos. Me pongo a vuestra disposición, como leal representante en las relaciones entre nuestros dos países.

Como bien sabéis, los académicos numerarios que firmaron las propuestas tuvieron que pedir primero algunos datos personales y profesionales. Les envié lo que me pareció apropiado y pertinente. Sin embargo, si merezco el honor de ser socio, diría que al fin de la citada discusión en el Belmont Club el académico D. Julio Porres expresó una de mis calificaciones más a propósito, cuando me dijo:

—Fontaine, tú eres un buen amigo de España.

No lo refuté.

DONALD D. FONTAINE,  
*Académico Correspondiente*

## NOTA BIOGRAFICA DEL DR. D. FONTAINE

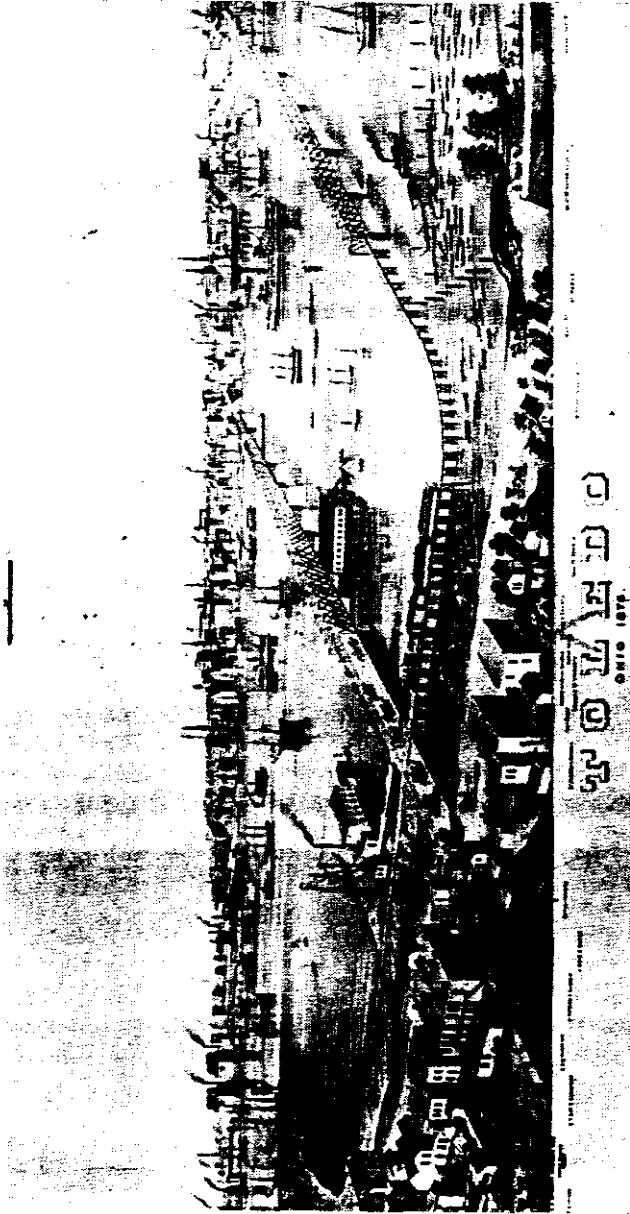


1. Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo desde 1976.
2. Nací en Banning, ciudad en el sur del Estado de California, muy cerca del Océano Pacífico. El más joven de una familia de seis hijos y cuatro hijas. En las cercanías de Banning hubo muchos recuerdos de los valientes españoles, que primero exploraron el vasto territorio y más tarde construyeron caminos, misiones y

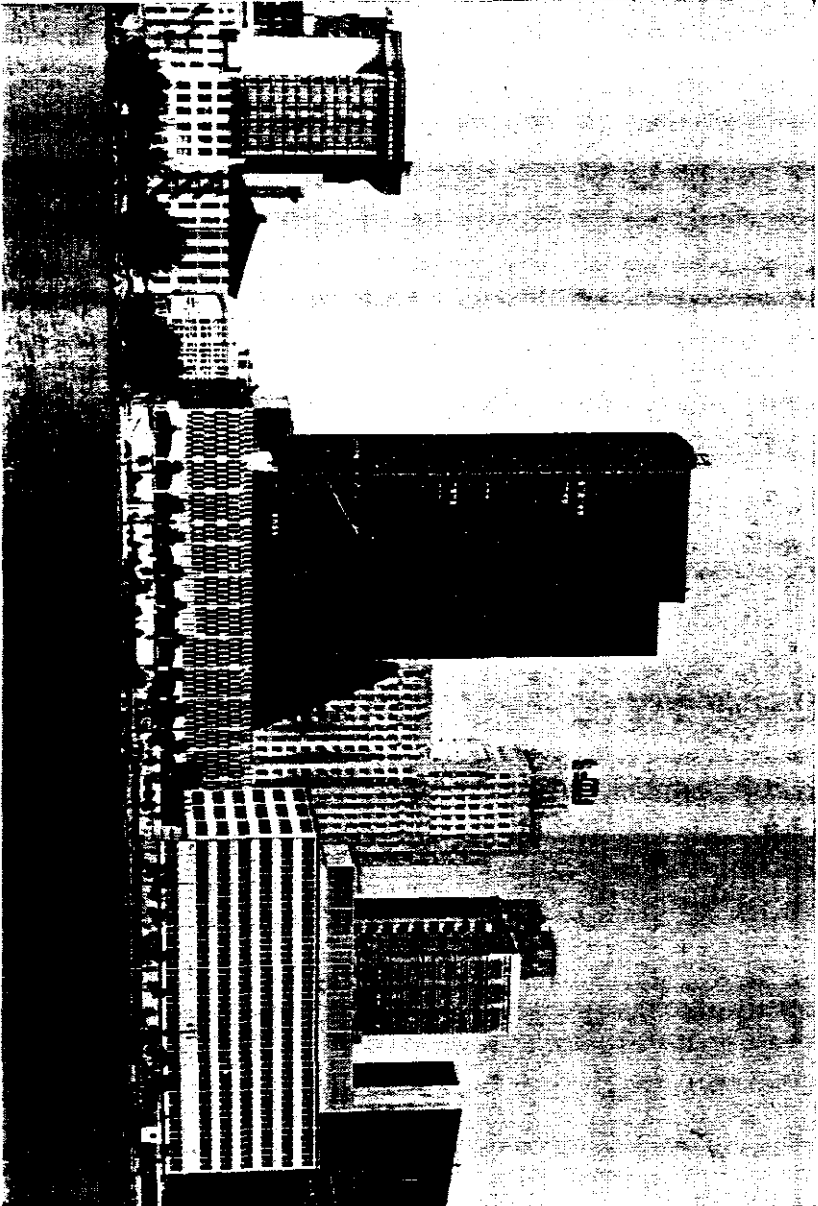
pueblos. Entre los amigos que tenía mi familia en California hubo americanos que hablaban con orgullo de sus antepasados españoles, que llevaban nombres españoles, y que residían en ciudades con nombres españoles, tales como Los Angeles, Santa Ana, Escondido, San Diego y San Juan de Capistrano.

3. Más tarde mi familia se trasladó a Denver, capital del Estado de Colorado, abandonando las montañas San Gorgonio, de California, y saludando a las montañas Rocosas, de Colorado.
4. Después de terminar mis estudios secundarios en Denver, estudié en universidades en el Este del país, donde recibí los grados llamados en los Estados Unidos B. A. (bachillerato) y M. A. (maestro en artes). Seguí luego estudios avanzados en la Universidad de Colorado, la Universidad de La Habana y la Universidad de París.
5. En 1974 me retiré, tras de 39 años de profesor. Pasé 35 de los 39 años en la misma escuela secundaria en Toledo, Ohio, siendo sucesivamente profesor, subadministrador y director.

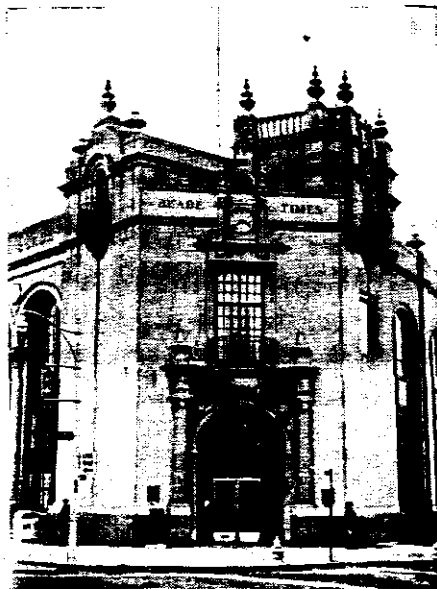
6. Soy vocal activo del Comité de Relaciones con Toledo, España, desde la reasunción en 1958 de los dos comités. Durante 14 años fui secretario ejecutivo de la junta.
7. Escribí dos novelas, que fueron seleccionadas por el Book Club americano, *The Family Bookshelf*.
8. Para mí, la vida retirada es muy activa e interesante. Muchos pasatiempos. Leo mucho. Me gusta la música y la pintura. Tengo una colección de arte oriental. Y en la sala que llamo «Mi Sala Española», hay mis espadas toledanas, mi panoplia toledana, el modelo de un galeón español y mi título de la Real Academia. En el verano trabajo en mi jardín, desde donde tengo una excelente vista del valle del Maumee y del río del mismo nombre.
9. He hecho muchos viajes a Europa e Inglaterra. También he visitado Rusia, Egipto, Israel, Grecia, Turquía, las Islas Griegas y Méjico.



Vista de Toledo, Ohio, en 1876, cuando se celebró el centenario de la república.  
Le población en aquel año era de 50.000 habitantes.



Vista del centro comercial de Toledo en 1976, cuando se celebró el bicentenario del país.  
La población entonces era de 400.000 habitantes.  
Los históricos edificios a la izquierda, a orilla del río Maumae, ahora restaurados, se ven bajo la línea de la parte alta central de la vista de 1876.



Oficina principal del diario *The Toledo Blade* (La Hoja Toledana). Este título, que se escogió en 1835 como lazo de amistad entre los dos Toledos, sugiere que en sus responsabilidades públicas el periódico tiene intención de ser fuerte y al mismo tiempo flexible, como es la famosa espada toledana.

En 1876, para rendir homenaje al centenario de la independencia de los Estados Unidos, el Toledo de España obsequió al *Toledo Blade* esta espada que desde hace ya más de un siglo se exhibe en la oficina principal. El escudo del diario muestra una espada toledana, inspirada por el obsequio.



# BLADE

One Of America's Great Newspapers





Cuando se celebró en 1971 el 40 aniversario de las relaciones entre los dos Toledos, se dedicó en el Toledo de Ohio la Plaza de Toledo, España. Aquí, el Sr. D. Carlos Fernando Espeso, consejero político de la Embajada de España en Washington, y el Sr. John Yager (derecha), presidente del Comité de Relaciones con Toledo, España, admiran la placa que se descubrió durante el acto de dedicación. Detrás se ve el duplicado del Jeep que, a la vez, se entregó por American Motors Corporation a la ciudad hermana en España, como símbolo de la fraternidad entre las dos ciudades homónimas.

En 1962, el Toledo norteamericano celebró su 125 aniversario. Para rendir homenaje a la fecha el Comité de Relaciones con Toledo, España, invitó a una comisión de miembros del comité español a pasar una semana en Toledo, Ohio. Más tarde, cuando se presentaron en Washington, D. C. los premios del concurso nacional subvencionado cada año por la revista *Reader's Digest* y la Asociación Americana de Municipalidades, honrando las ciudades hermanas de los Estados Unidos que efectúan meritorios proyectos internacionales, el Toledo de Ohio recibió el primer premio entre las grandes ciudades del país. La

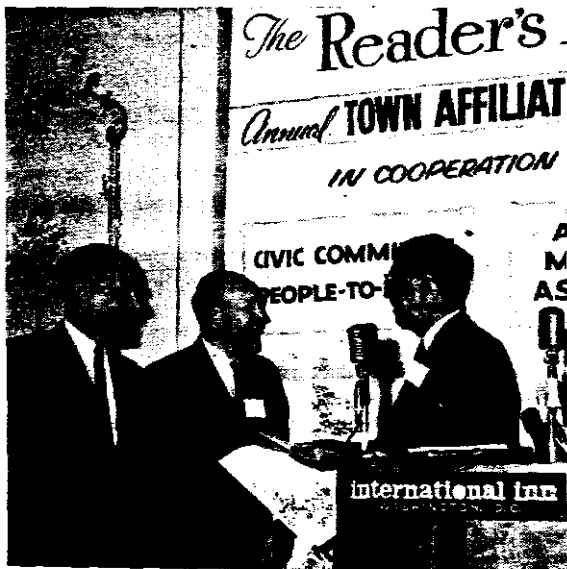
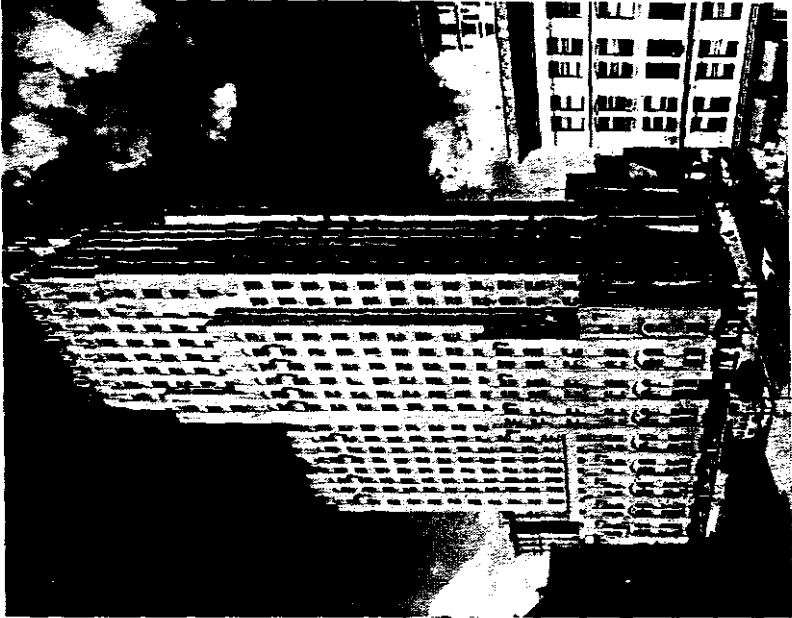


foto muestra a Donald Fontaine (Izquierda), secretario ejecutivo del comité, y al alcalde de Toledo, Ohio, muy alegres al recibir de Starling Fisher, director ejecutivo de la Asociación *Reader's Digest*, una placa grabada, un certificado de mérito y un cheque para la tesorería del comité.





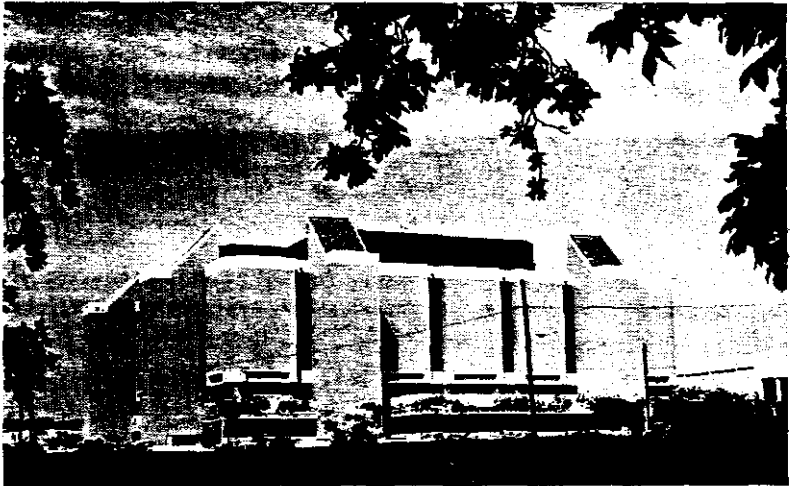
El puerto de Toledo, además de ser uno de los más importantes de los Grandes Lagos, es un gran puerto internacional. En la foto se ve al «Big Lucas», la grúa más alta y poderosa del puerto.



Toledo es el centro mundial de las industrias que producen productos de vidrio. La foto muestra el centro de dirección de la Compañía Owens-Illinois, una de las compañías más grandes de esta industria.



University Hall es el centro administrativo de la Universidad de Toledo. El escudo de la Universidad está inspirado por el antiguo escudo toledano de los Reyes Católicos. En el despacho del rector hay dos cuadros, pintados por artistas del Toledo en España, y también se ve allí una magnífica panorámica, que contiene diez espadas toledanas. Esos tesoros fueron obsequios de la comisión española que visitó a Toledo, Ohio, en 1962.



En la biblioteca de la Universidad de Toledo se halla la Sala de Toledo, España, que aloja una colección de libros y muchos objetos de arte que han venido de la ciudad hermana en España.



El emblema de la Universidad de Toledo, Ohio, es el antiguo escudo de los Reyes Católicos. En 1929 el Dr Henry J. Doermann, rector entonces, obtuvo permiso para que la Universidad usase el escudo.

Desde aquel año, el escudo lleva el lema en español.



El Museo de Arte de Toledo, que se estableció en 1901, se considera uno de los más importantes y mejor organizados de los Estados Unidos. En sus 35 galerías públicas se hallan ejemplares de las artes de muchas civilizaciones, muchos países y muchas edades. No hay duda que la colección de soberbios objetos de vidrio es la mejor del país. El edificio aloja también a una magnífica sala de conciertos, en forma de peristilo griego, y una Escuela de Arte.



En 1965, Mr. Donald Fontaine, director entonces de una escuela secundaria de Toledo, y Miss Ethel Sager, consejera de alumnas en la misma escuela, acompañaron a 28 estudiantes de ella durante un viaje por España y Europa. En la foto aparecen Mr. Fontaine (sombrero), y Miss Sager (delante de Mr. Fontaine), con el grupo y los anfitriones españoles en la Imperial Ciudad.